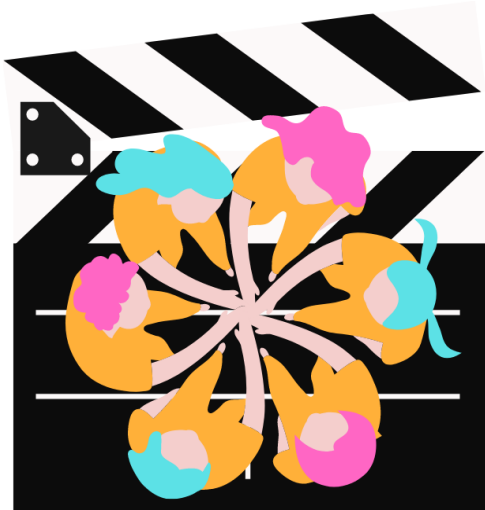




UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

La configuración de

CIUDADANÍA JUVENIL



Prácticas artísticas Comunitarias

AUTORES

Camilo Mesa - Ghinghi Rubio



**LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS COMUNITARIAS Y JÓVENES AUTÓNOMOS.
UNA MIRADA DESDE LA CIUDADANÍA JUVENIL**

Autoras

Ghinghi Daniela Rubio Perdomo

Nelson Camilo Mesa Velandia

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Programa de Trabajo Social

Bogotá D.C.

2021-II

La configuración de
**CIUDADANÍA
JUVENIL**



Resumen

El presente ejercicio investigativo puede ser encontrado en la biblioteca comunitaria Manuela Beltrán y gira en torno a la configuración de ciudadanía juvenil que se ha gestado en la organización social de base ASOVEG-CINJUDESCO, una institución ubicada al sur oriente de la ciudad de Bogotá y que centra sus esfuerzos en transformar de forma propositiva las realidades de las niñas, niños y jóvenes. Para lo anterior, se toma como eje articulador las prácticas artísticas comunitarias que los jóvenes desarrollan. De igual modo, dicha configuración se estructura sobre la base de la autonomía que los propios jóvenes, participantes y/o líderes de los procesos de la organización han adquirido desde sus inicios.

Con el objetivo que la investigación cimiente sus bases sobre la cualidad contextual, real y social, el diseño de esta se construye a modo cualitativo con carácter descriptivo, reconociendo la otredad de los jóvenes por medio de sus expresiones artísticas, sus narrativas y sus visiones de mundo. Erigiendo desde su lugar de enunciación, sus formas de ver el mundo y la divergencia, una ciudadanía a la que ellos llegan y definen. Es conforme a ello, que el Trabajo Social encuentra un nicho de creación, de admiración, de construcción con el otro y de reconocimiento por las labores que fuera de la academia se vienen adelantando. El espacio brindado para esta disciplina profesión ha de trascender la rigidez teórica y más que ello, el Trabajo Social está invitado a encaminarse y admirar todo lo que pueden develar las prácticas artística comunitarias como un elemento que puede aportar a la construcción de ciudadanía y de transformación social. Dicho esto, los resultados de la investigación dan cuenta de las capacidades y recursos que les permite a los jóvenes adquirir autonomía y actuar en torno a la ciudadanía juvenil, esto a pesar del lugar histórico al que se le relega al joven en medio de las posturas enraizadas de un mundo

adulto y conservador. **Palabras Clave:** ciudadanía juvenil, autonomía, prácticas artísticas comunitarias.

Abstract

This investigative exercise revolves around the configuration of youth citizenship that has been developed in the grassroots social organization ASOVEG-CINJUDESCO, an institution located to the south east of the city of Bogotá and that focuses its efforts on proactively transforming the realities of girls, boys and young people. For the above, the community artistic practices that young people develop are taken as the articulating axis. Similarly, this configuration is structured on the basis of the autonomy that the young people, participants and / or leaders of the organization's processes have acquired since its inception.

With the objective that the research cements its bases on the contextual, real and social quality, its design is constructed in a qualitative way with a descriptive character, recognizing the otherness of young people through their artistic expressions, their narratives and their visions of world. Erecting from their place of enunciation, their ways of seeing the world and divergence, a citizenship to which they arrive and define. It is in accordance with this, that Social Work finds a niche of creation, admiration, construction with the other and recognition for the work that is being carried out outside the academy. The space provided for this profession discipline has to transcend theoretical rigidity and more than that, Social Work is invited to address and admire everything that community artistic practices can reveal as an element that can contribute to the construction of citizenship and transformation Social. That said, the results of the research show the capacities and resources that allow young people to acquire autonomy and act around youth citizenship, this despite the historical place to which the young person is relegated in the middle of the positions rooted in an adult and conservative world.

Key Words: youth citizenship, autonomy, community artistic practices.

Dedicatoria

Ghingi Rubio

*“No debemos temerle al fracaso sino al corazón que
ya no es lo suficientemente valiente para asumir
riesgos y aceptar retos”*

- Kwon Ji Yong

Dedico esta obra a la esperanza que G-dragon brindó a los momentos más etéreos de mi existencia y a mi musa más adorada hecha cinematografía, gracias mi amada, voy por ti.

*“Ustedes los jóvenes están en la edad exacta de la desesperación, yo
nunca me sentí tan viejo como a los veintitantos. Decía ‘ya se me pasó el
tiempo y no hice nada’, pero estoy aquí para decirles que no, tienen un
chingo de tiempo.”*

- Guillermo del Toro

Camilo Mesa

Dedicado a la memoria de mis viejitos.

“En una eternidad siempre se puede empezar de nuevo”

- Facundo Cabral

Agradecimientos

A ASOVEG-CINJUDESCO por permitirnos ser e investigar desde nuestro interés, su acogedora forma de recibirnos y sus inspiradoras acciones en conjunto con la juventud, para transformar el barrio.

A mis papás y mi bella hermana quienes siempre me apoyaron y confiaron en mis capacidades académicas.

A los jóvenes partícipes de este proceso, quienes desde su accionar artístico construyen y transforman nuestro barrio (el pedazo).

A nuestra entusiasta tutora de seminario de grado Astrid Lizarazo, por motivarnos a generar un trabajo investigativo creativo y original.

A Cami Montaña por su bella y artística intervención en esta investigación, por su interés en lo social y sus admirables intenciones de hacer del mundo un lugar mejor.

A mis mejores amigas Manuela e Isabela por escucharme, apoyarme y esperarme en este proceso.

A mis amigxs Paola, Juliana, Miguel y Hari por ser un ejemplo en el transcurso de mi carrera profesional.

A las experiencias previas antes de la universidad por sus significativas e inolvidables enseñanzas.

A las gratas experiencias que la universidad me brindó mientras pude estar dentro de ella.

A mis bellas Juli y Amy por motivarme a querer ser una tía profesional.

Al profesor Ariel Camilo Gonzáles, por brindarnos las primeras pautas que gestaron este proyecto investigativo.

Me agradezco a mí misma por ser perseverante y tener la templanza suficiente para continuar cuando ya no quería continuar.

Ghingi Rubio

Gracias a la vida, al parche y a “La chinita”.

Camilo Mesa



ÍNDICE

Introducción	1
1 Capítulo I Fase Preparatoria	4
1.1 Etapa Reflexiva	4
1.1.1 Referente institucional.....	4
1.1.1.1 ASOVEG-CINJUDESCO.....	4
1.1.1.2 Historia de ASOVEG-CINJUDESCO	8
1.1.1.3 Alianzas.....	16
1.1.1.4 Los integrantes de ASOVEG-CINJUDESCO.....	21
1.1.2 Referente legal.....	21
1.1.3 Antecedentes	25
1.1.3.1 Ciudadanía en los jóvenes: representaciones, significados y expresiones	26
1.1.3.2 Manifestaciones culturales: imaginarios colectivos y contextualización de identidades	30
1.1.3.3 Herramienta política: mixturar lo juvenil y el audiovisual comunitario	33
1.2 Formulación del Problema de Investigación.....	35
1.2.1 Pregunta problema.....	40
1.3 Objetivos	40
1.3.1 Objetivo general	40



1.3.2	Objetivos específicos.....	40
1.4	Justificación.....	41
1.5	Referente Teórico - Conceptual	42
1.5.1	Ciudadanía Juvenil	44
1.5.2	Autonomía.....	46
1.5.2.1	Capacidades.....	46
1.5.2.2	Recursos	47
1.5.2.2.1	Reconocimiento de los derechos y obligaciones.....	48
1.5.2.2.2	Competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública.....	49
1.5.2.2.3	Virtudes Cívicas	51
1.5.3	Prácticas Artísticas Comunitarias.....	51
2	Capitulo II Etapa de Diseño de Investigación	54
2.1.1	Paradigma.....	55
2.1.2	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	56
2.1.2.1	Entrevista en profundidad	57
2.1.2.2	El Grupo de discusión	58
3	Capitulo III Fase de Trabajo de Campo.....	60
3.1	Etapa de Acceso al Campo.....	60
3.1.1	Población del proceso de investigación	60

3.2	Recogida productiva de datos	63
4	Capítulo IV Fase Analítica	64
4.1	Reducción y Categorización de la Información	64
4.1.1	Categorización.....	64
4.1.2	Clarificar, Sintetizar y Comparar	69
4.1.2.1	Recorrido Histórico y Ciudadanía Juvenil en ASOVEG-CINJUDESCO	69
4.1.2.2	Esa Libertad Dentro de los Deberes y Derechos que Uno Tiene	78
4.1.2.3	Jóvenes y competencias cívicas	81
4.1.2.3.1	Generar un cambio por uno mismo	82
4.1.2.3.2	No quedarnos con lo que podamos escuchar	86
4.1.2.3.3	Es posible contagiar al que está triste de mi alegría.....	88
4.1.2.3.4	Es curioso ver pelados de 17 años ya gestionando.....	90
4.1.2.4	Siempre hay algo que se deja a las personas	93
4.1.2.5	Realmente el problema sí tenía solución.....	98
4.1.2.6	Prácticas artísticas comunitarias y espacios de autonomía	106
5	Capítulo V Fase Informativa	113
5.1	Resultados	113
5.1.1	Líderes de ASOVEG-CINJUDESCO y Ciudadanía Juvenil	113
5.1.2	Recursos Cívicos y Prácticas Artísticas Comunitarias.....	116



5.1.3	La Relación entre Capacidades y Prácticas Artísticas Comunitarias	118
5.2	Logros y Productos del Proceso Investigativo	120
5.3	Conclusiones	123
5.4	Recomendaciones.....	124
	Referencias.....	127

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Referente Legal.....	22
Tabla 2.	Agrupación Cuerpo Latino	61
Tabla 3.	Agrupación Trhee Corners y colectivo Hip Hop Bajo Luna	62
Tabla 4.	Matriz de categorización inductiva.....	65
Tabla 5.	Matriz de categorización emergente	66
Tabla 6.	Matriz de categorización emergente (categoría Espacios de autonomía a través de PAC).....	68

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Principios ASOVEG-CINJUDESCO (1).....	6
Figura 2.	Principios ASOVEG-CINJUDESCO (2).....	7
Figura 3.	Línea del tiempo (1980 – 1983).....	10
Figura 4.	Línea del tiempo (1986 – 1991).....	10
Figura 5.	Línea del tiempo (1992).....	12

Figura 6. Línea del tiempo (1999 – 2000)	13
Figura 7. Línea del tiempo (2000 – 2007)	14
Figura 8. Línea del tiempo (2007 – 2010)	15
Figura 9. Alianzas – Iniciativas Ciudadanas Juveniles.....	16
Figura 10. Alianzas – Jóvenes transformando ciudad	17
Figura 11. Alianzas – Estrategia de intervención ArteSanos.....	18
Figura 12. Alianzas – EuroCINJUDESCO.....	19
Figura 13. Alianzas – Universidad de Valladolid.....	19
Figura 14. Alianzas – SODEPaz Balamil (España).....	20
Figura 15. Alianzas – Evalutile (Chile)	20
Figura 16. Estructura del Grupo de Talento Humano en ASOVEG-CINJUDESCO.....	21
Figura 17. Fases y etapas de la investigación cualitativa	54
Figura 18. Sesión fotográfica con líderes de ASOVEG-CINJUDESCO.....	70
Figura 19. Participación en una organización juvenil.....	72
Figura 20. Conversando con los líderes de ASOVEG-CINJUDESCO.....	74
Figura 21. Sandra Mora (Morita).....	75
Figura 22. Moni y René posando para Ghinghi.....	77
Figura 23. Reconocimiento de los derechos y obligaciones	78
Figura 24. Hip-hop Bajo Luna (Milenio - Elaine).....	81
Figura 25. Ciudadanía consciente de sí misma.....	82
Figura 26. Cuerpo Latino (Estefanía)	85
Figura 27. Recoger y valorar la información.....	86
Figura 28. Entender las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos	88






Figura 29. Conocer el funcionamiento de las instituciones	90
Figura 30. Virtudes cívicas	93
Figura 31. Diseño de estrategias para la superación de los problemas	98
Figura 32. Agrupación Three Corners	99
Figura 33. Evaluación de Causas y Consecuencias	102
Figura 34. Canalización del sentimiento.....	103
Figura 35. Espacios de autonomía a través de las PAC.....	106
Figura 36. Portada del podcast “la revolución será arte”.....	120
Figura 37. Hip-hop Bajo Luna.....	122
Figura 38. Three Corners.....	122



Introducción

Las prácticas artísticas comunitarias como forma de expresión y construcción cívica, consolidan los procesos que se gestan desde la creatividad juvenil. Es por ello que en el presente ejercicio investigativo se busca comprender cómo se configura la ciudadanía juvenil desde la autonomía a través de las prácticas artísticas comunitarias (PAC), para ello se evidencia el papel que juega la autonomía en lo individual para luego trascender a lo colectivo y de esta forma consolidar la transformación que los jóvenes emprenden a nivel comunitario.

A razón de lo anterior, esta investigación busca la comprensión de la configuración de ciudadanía juvenil a partir de la autonomía, tomando componentes fundamentales como el recorrido histórico, la identificación de recursos cívicos, y la relación existente entre las capacidades y las prácticas artísticas comunitarias.


Como resultado de este proceso investigativo, se encuentra que, en el ejercicio cívico del joven, las prácticas artísticas comunitarias son un elemento que permite en la mayoría de ocasiones reforzar los recursos cívicos que le permiten al joven desarrollar su autonomía, sin dejar de lado que en otras ocasiones estos recursos pueden ser adquiridos a través de estas prácticas. Así mismo, dentro de los resultados emergen aspectos relacionados entre las PAC y las capacidades, entre ellos se encuentra la canalización del sentimiento, la práctica artística da lugar a que el joven canalice sus sentimientos negativos lo que le permite entrar en la reflexión y confianza para posteriormente poner en práctica aquellas capacidades necesarias para ser autónomo. Adicional se denota el uso de las prácticas artísticas comunitarias como una herramienta de acción que permite a los jóvenes emprender sus propios procesos en el territorio.

Finalmente se concluye que organizaciones como ASOVEG-CINJUDESCO las cuales utilizan como herramienta las prácticas artísticas comunitarias, pueden ser espacios de autonomía que los jóvenes crean, donde pueden expresarse, encontrar, reencontrar, afirmar y reafirmar libremente sus identidades y así mismo convertirse en protagonistas de cambios dentro de su comunidad, todo ello alejados de la mirada adulta que en muchas ocasiones los clasifican como agentes carentes, limitando su accionar.

En coherencia con lo anterior, el Trabajo Social halla un lugar de estudio relacionado con la ciudadanía juvenil y su configuración desde lo comunitario, encontrando que las prácticas artísticas comunitarias también pueden ser una herramienta de intervención que permitiría la promoción del ejercicio cívico juvenil, reproduciendo que los jóvenes sean agentes de cambio al interior de sus comunidades.

Conforme a la estructura metodológica, el presente documento retoma los planteamientos metodológicos del autor Carlos Arturo Monje en su libro “*Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa – Guía didáctica*” quien desarrolla el proceso investigativo en cuatro grandes fases, las cuales son: fase preparatoria, fase de trabajo de campo, fase analítica y fase informativa. Para efectos de este proceso dichas fases son divididas en cinco capítulos, también se toman algunos postulados de otros autores metodológicos quienes son pertinentes para profundizar en aspectos puntuales.

Inicialmente, la fase preparatoria detalla el referente histórico, institucional y legal de la organización en la que se ha adelantado la investigación. Adicional, se realiza la revisión de los antecedentes que permiten conocer el avance de la escena investigativa del tema en cuestión, junto con la postura teórica y los objetivos que orientan la investigación. En segundo lugar, se



encuentra la etapa del diseño de investigación, en esta se estructura la forma, el paradigma y las técnicas e instrumentos que han sido utilizados.

En tercer lugar, se halla la fase de trabajo de campo, acá la inmersión al campo investigativo se pone en marcha de lleno, se presentan a los diferentes actores del proceso de investigación y se lleva a cabo la recogida productiva de datos. En cuarto lugar, se encuentra la fase analítica, en esta se lleva a cabo un proceso de refinamiento de la información recolectada por medio de la categorización de esta y posteriormente la interpretación, así como la resolución de los objetivos planteados. Por último, se llega a la fase informativa, dónde se presenta de forma concreta la culminación del proceso investigativo por medio de la elaboración del presente informe y sus respectivas conclusiones.

Capítulo I

Fase Preparatoria

3.1 Etapa Reflexiva

La presente etapa corresponde al desglose de los diferentes aspectos los cuales progresivamente orientan el horizonte del problema de investigación. Este desglose determina la magnitud histórica, teórica y contextual en que se enmarca la problemática, permitiendo de esta manera dimensionar y delimitar el campo investigativo.

3.1.1 Referente institucional

El siguiente apartado reúne información sobre el proceso de organización de la Asociación de Vecinos de Granjas de San Pablo – Centro Infantil y Juvenil Para el Desarrollo Comunitarios (ASOVEG-CINJUDESCO), en el cual se encontrará una revisión a la misión, visión y valores, así mismo, se hará mención de las alianzas estratégicas que marcaron un precedente importante dentro de la organización y dan cuenta de su trayectoria, por último, se alude a los actores que conforman la organización, lo anterior, teniendo en cuenta como eje transversal, su interacción con el territorio y comunidad.

3.1.1.1 ASOVEG-CINJUDESCO

La Asociación de Vecinos de Granjas de San Pablo junto con uno de sus programas, el Centro Infantil y Juvenil para el Desarrollo Comunitario, por sus siglas ASOVEG-CINJUDESCO, es una organización de base ubicada en Bogotá, Colombia, específicamente en la localidad Rafael Uribe Uribe (18), concretamente en la UPZ (Unidad de Planeamiento Zonal) Marco Fidel Suárez (53), en el barrio Granjas de San Pablo, la cual opera dentro de las instalaciones de la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán. Esta organización trabaja a nivel comunitario centrandó su intervención en la infancia y juventud. Cuenta con una trayectoria de

más de treinta años, por lo tanto, en la última década han planteado trabajar sobre planes trianuales, modificando y actualizando su misión, visión y principios según sus necesidades y proyecciones del momento, de tal forma que en el plan trianual 2019-2021, en su misión se definen como:

(...) un programa de la Asociación de Vecinos Granjas de San Pablo ASOVEG, que *promueve la construcción y acompañamiento de planes de vida* de los participantes, con *enfoque de derechos* y el trabajo organizativo a través de estrategias innovadoras de formación y *espacios de participación social y cultural*. (ASOVEG-CINJUDESCO, 2019, p. 4)

Las expresiones resaltadas anteriormente son la representación estructural de los principios esenciales de la organización, las cuales en primera instancia toman la promoción como el eje articulador de una construcción propia y propositiva de los participantes en torno a su proyección de vida, fomentando así la representación de cada uno de sus integrantes, esto sin dejar de lado la apuesta dinámica por la inclusión cultural y social en los diversos espacios del territorio donde la organización tiene presencia. En ese sentido y basados en sus procesos anteriores, la asociación proyecta su visión de la siguiente forma:

En el año 2022, seremos un *programa sostenible* y reconocido a nivel Nacional e Internacional, como *referente de excelencia* y experticia en el trabajo artístico y cultural con un enfoque de derechos para la construcción de planes de vida a través de la estrategia de intervención social ArteSanos (EISA), para *empoderar a los participantes en los procesos sociales, organizativos y populares*. (ASOVEG-CINJUDESCO, 2019, p. 4)

Ahora bien, en ASOVEG-CINJUDESCO fijan metas y en ellas se denota la aspiración latente por mantener y prolongar los procesos que se adelanten, apostando a la representación de la calidad, trazando un rumbo que sea un modelo guía del trabajo sinérgico entre las diversas formas de expresión cultural y las diversas formas de acción colectivas. Cabe aclarar que CINJUDESCO es un programa de ASOVEG, dentro del cual se maneja el proyecto CulturArte, que a su vez oferta cinco prácticas artísticas comunitarias, las cuales son: danza, con la agrupación *Cuerpo Latino*; rap literario, con la agrupación RapJudesco; break dance, teatro y fútbol freestyle.

En relación con los principios (véanse Figuras 1 y 2), a continuación, se presentan aquellos con los que ASOVEG-CINJUDESCO (2019, p. 1), se identifica:

Figura 1. Principios ASOVEG-CINJUDESCO (1)



Fuente: elaboración propia.

Figura 2. Principios ASOVEG-CINJUDESCO (2)



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a sus objetivos, (ASOVEG-CINJUDESCO, 2019, p. 5) los contempla dentro de su direccionamiento estratégico, considerándolos necesarios para orientar su rumbo e identificar los medios para lograrlos:

- Objetivo general: contribuir a la construcción de un tejido social más equitativo, democrático y tolerante, promoviendo la formación de sujetos críticos y transformadores a través de la participación activa en diferentes escenarios pedagógicos, desde los principios de la educación popular.
- Objetivos específicos:
 - Diseñar y potenciar estrategias metodológicas, comunicativas y de investigación social que fortalezcan las prácticas artísticas y comunitarias, que se desarrollan en los proyectos de la organización.

- Promover la formación humana y cultural por medio de diferentes prácticas artísticas y el trabajo de la biblioteca comunitaria, que fortalezcan las potencialidades, habilidades y destrezas de los participantes.
- Diseñar estrategias de sostenibilidad que contribuyan al funcionamiento de la organización.

En cuanto a los objetivos específicos, cabe resaltar el segundo, puesto que tiene mayor relación con el presente proceso investigativo, dado que menciona la promoción de la formación humana, a través de las prácticas artísticas con el fin de fortalecer las potencialidades, habilidades y destrezas de los participantes de los procesos de ASOVEG CINJUDESCO.

Conforme a lo anterior, desde la perspectiva en trabajo social, cabe resaltar dos aspectos que se evidencian dentro de la organización, en un primer momento, aunque ASOVEG-CINJUDESCO ha tenido influencia desde el Trabajo Social a través de grupos universitarios que han hecho sus prácticas académicas allí, la organización no cuenta con un área oficial que pueda generar aportes constantes desde esta disciplina profesión. El segundo aspecto a mencionar, se relaciona con el interior de la organización y su ausencia de investigación sobre ciudadanía juvenil, concretamente acerca de los medios o recursos que se han implementado para generar procesos que contemplan la formación ciudadana, el empoderamiento y la participación desde diferentes prácticas sociales. Por lo tanto, es viable generar una propuesta investigativa que tome como eje central la ciudadanía juvenil, dándole un enfoque desde el Trabajo Social.

3.1.1.2 Historia de ASOVEG-CINJUDESCO

A continuación, se plantea una recopilación histórica acerca de la conformación de ASOVEG-CINJUDESCO, para llevar a cabo este ejercicio, se implementa una línea de tiempo

donde se plasman los momentos que evidencian los procesos de organización comunitaria que se han gestado en el barrio Granjas de San Pablo (véanse Figuras 3 y 4), los cuales han tenido continuidad hasta la actualidad, además de ello, gran parte de estos procesos han sido resultado de la práctica cívica juvenil en el territorio.

Así las cosas, se tienen en cuenta las entrevistas realizadas por Zanguña (2017), quien en su tesis de maestría en investigación social interdisciplinar, titulada *“Las transformaciones subjetivas de los y las jóvenes pertenecientes a los procesos formativos comunitarios de la organización social de base ASOVEG - CINJUDESCO durante el 2000 al 2015 en la localidad 18 Rafael Uribe Uribe”*, da cuenta del proceso histórico de esta organización social de base desde un ejercicio de reconstrucción colectiva de memoria histórica. A lo anterior, se agregan las voces de los líderes de ASOVEG-CINJUDESCO en la actualidad, quienes completan y complementan la información recopilada por Zanguña (2017).

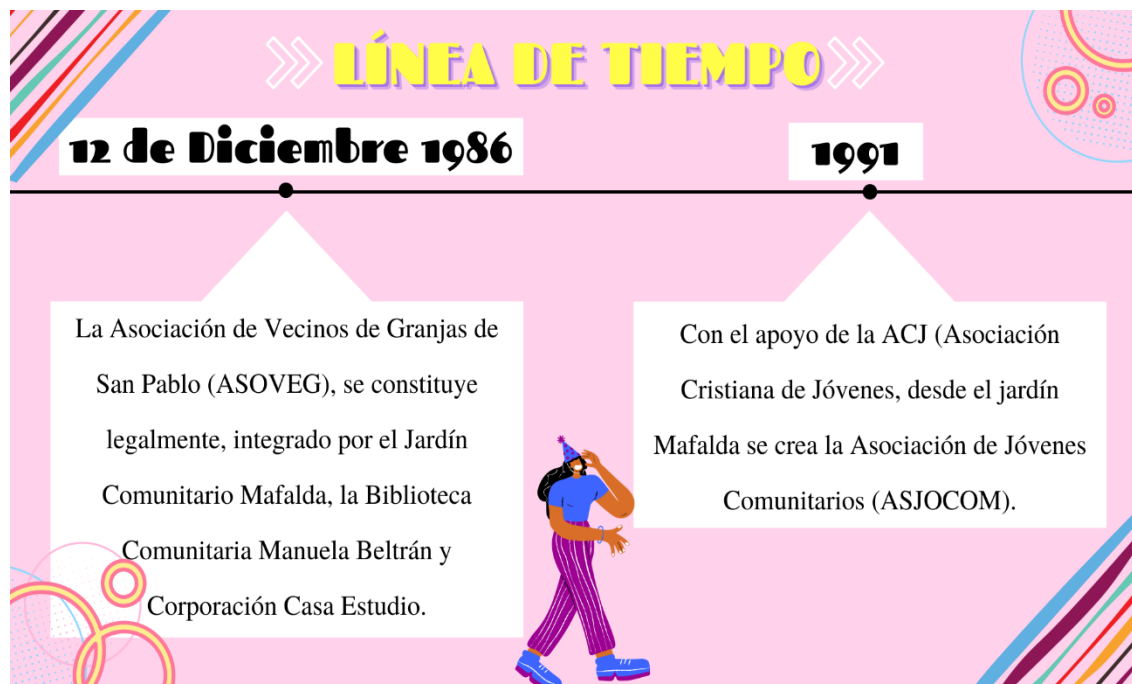
La Asociación de Vecinos de Granjas de San Pablo, fue constituida legalmente en el año 1986, siendo conformada por el Jardín Comunitario Mafalda, la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán y Corporación Casa Estudio, pequeñas organizaciones de base que aportaban desde diferentes áreas al desarrollo comunitario del barrio.

Figura 3. Línea del tiempo (1980 – 1983)



Fuente: elaboración propia.

Figura 4. Línea del tiempo (1986 – 1991)



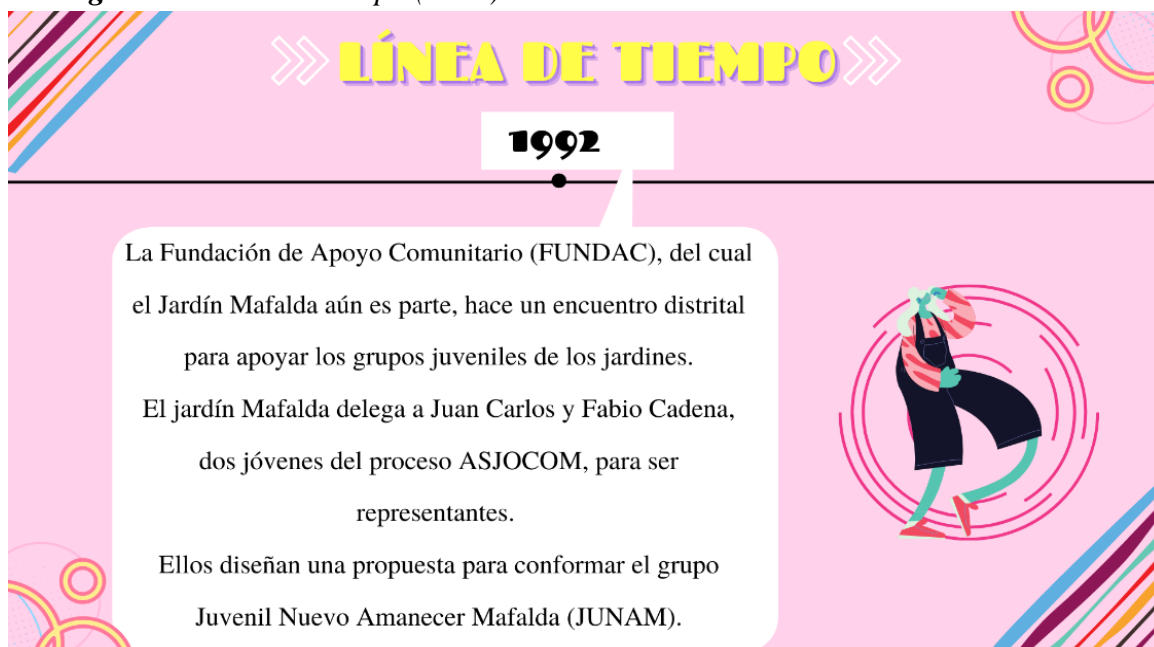
Fuente: elaboración propia.

En la década de 1990, la Asociación Cristiana de Jóvenes, apoya la creación de un grupo juvenil en el Jardín Comunitario Mafalda, para tal motivo, las lideresas del jardín hacen una convocatoria donde se presentan aproximadamente 40 jóvenes entre las edades de 16 a 24 años, con características de consumo de SPA (sustancias psicoactivas) y desempleo, dicha convocatoria fue una estrategia en la cual se realizó una salida con fines pedagógicos fuera de Bogotá, hacia el municipio de Santandercito, en Cundinamarca, con el fin de proponer la conformación de un grupo juvenil.

Durante la estancia en el municipio antes mencionado, se implementa el arte dramático como un elemento esencial del enriquecimiento colectivo para el aprovechamiento del tiempo libre. Al regresar, se plantea a los integrantes apoyar en las actividades del Jardín Comunitario Mafalda, espacio en el que participaron cinco jóvenes. Este proceso duró tres meses, entre septiembre de 1991 hasta diciembre de ese año, lo anterior, debido a la ausencia de cohesión grupal entre los participantes y las madres jardineras.

La propuesta del grupo Juvenil Nuevo Amanecer Mafalda (JUNAM), planteó como estrategia inicial integrar sólo a los hijos de las jardineras y realizar con ellos actividades recreativas de carácter cultural (véase Figura 5), posteriormente fueron involucrados otros jóvenes que hacían parte de diferentes programas del Jardín Mafalda.

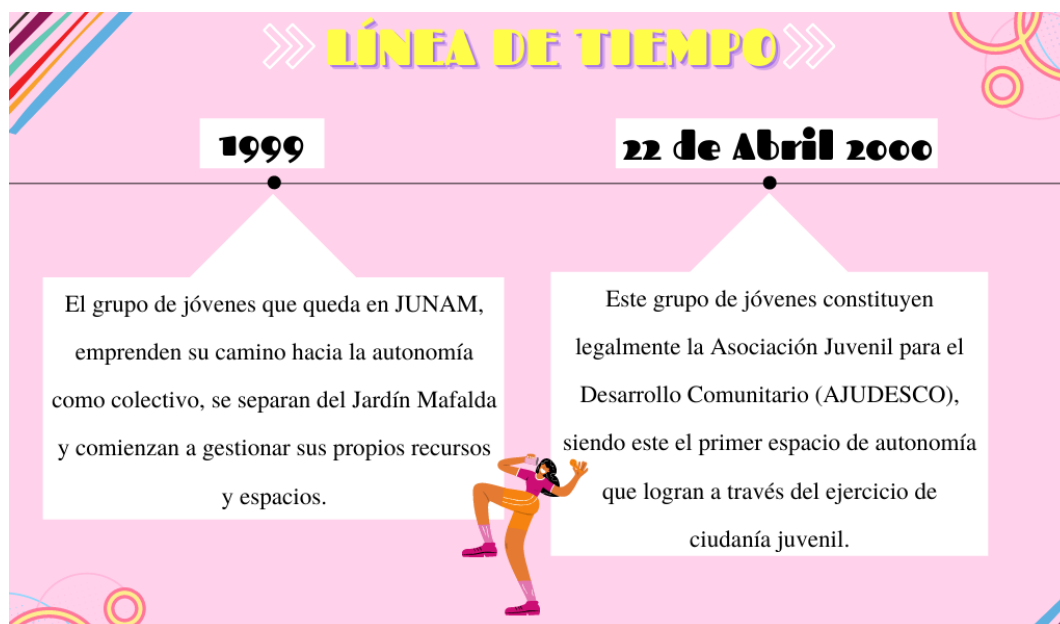
Figura 5. Línea del tiempo (1992)



Fuente: elaboración propia.

Este grupo juvenil se mantuvo vigente ocho años, contó siempre con el apoyo de las lideresas de ASOVEG y el acompañamiento de entes públicos como la Unidad Coordinadora de Prevención Integral (UCPI), a cargo de Nubia Rivera, (actualmente Subdirección de Juventud de la Secretaría de Integración Social), apoyándolos con materiales, alimentación (refrigerios), salidas pedagógicas, asesoría psicosocial y también en la construcción y ejecución de proyectos. A partir de lo anterior, se pueden reflejar los primeros momentos donde los jóvenes pertenecientes a este grupo, tuvieron un espacio en el cual aprender de los procesos comunitarios del Jardín Comunitario Mafalda y crecer como grupo juvenil (véase Figura 6), reconociendo el apoyo estatal como base para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.

Figura 6. Línea del tiempo (1999 – 2000)



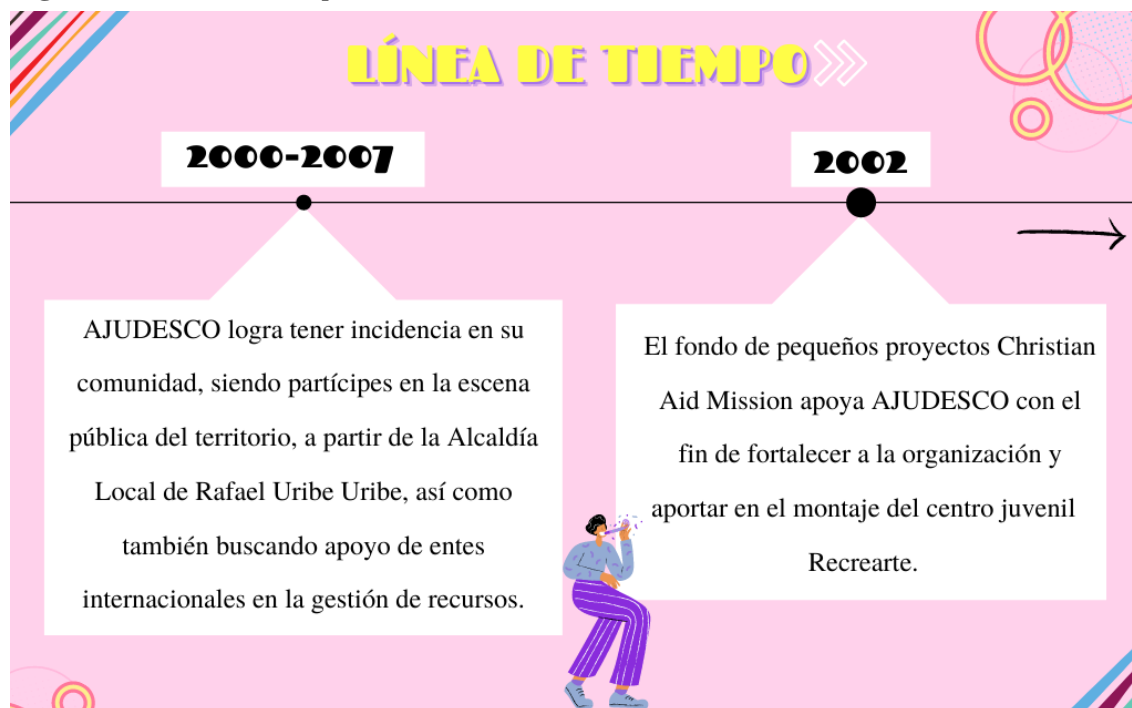
Fuente: elaboración propia.

Inicialmente JUNAM estaba conformado por aproximadamente 40 jóvenes, con el tiempo se redujo a un aproximado de 14 participantes, quienes emprendieron un proceso de constitución legal con el fin de gestionar sus propios recursos. Es así como se crea AJUDESCO y se consolidan sus procesos de participación dentro de la comunidad (véase Figura 7), dicho en palabras de René “el padrino” (líder de ASOVEG-CINJUDESCO):

Ahí quedamos como unos 10 más o menos, porque JUNAM era un grupo como de 40 y ya los más experimentados y empezamos a camellar. Entonces JUNAM ya tenía renombre y éramos los mismo pues entonces todo el mundo supo que pasamos de JUNAM a AJUDESCO, empezamos a hacer mucha más incidencia a nivel local, sí, entonces estábamos en el consejo de planeación, por allá ayudamos a crear el consejo de juventud y con la red juvenil y tal, entonces empezaron a salir cosas muy chiquitas, yo me acuerdo que el primer proyecto que nosotros ejecutamos como AJUDESCO, fue una vaina de fortalecimiento al sistema local de cultura y teníamos que hacer acciones para

fortalecer el concejo local de juventud. (entrevista al padrino, enero de 2017). René Pineda “*El Padrino*” (Citado en Zanguña, 2017, p. 86)

Figura 7. Línea del tiempo (2000 – 2007)



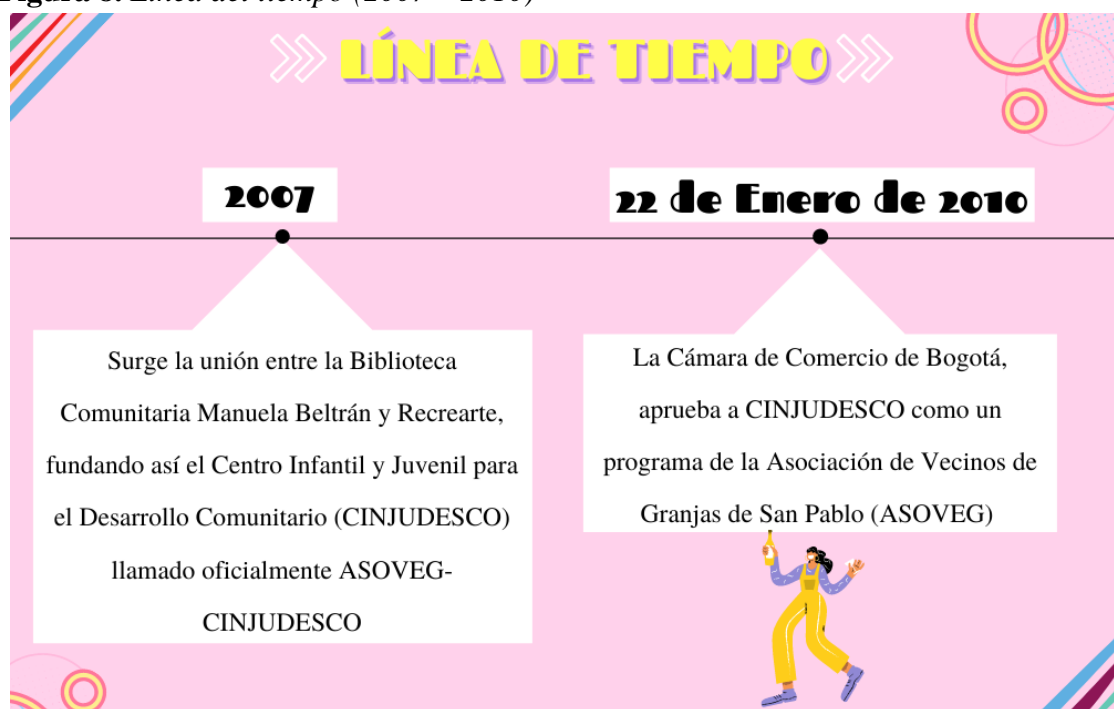
Fuente: elaboración propia.

En el año 2002, estos jóvenes logran obtener el apoyo del Fondo de Pequeños Proyectos *Christian Aid Mission*, para la ejecución de un proyecto que se centró en dos áreas: el fortalecimiento de la organización y el montaje del centro comunitario para los jóvenes *RecreArte*, donde se implementaron estrategias para el manejo del tiempo libre, con el fin de mitigar el impacto negativo de las problemáticas sociales que se presentaban en el territorio.

Con el tiempo, el grupo AJUDESCO y la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán, ambos liderados por jóvenes, evidencian situaciones de orden económico y personal que afectan la sostenibilidad de los procesos en AJUDESCO.

Al finalizar el apoyo con el cual contaban de tiempo atrás por parte de *Terre des Hommes Suisse*, en la Biblioteca Manuela Beltrán y solo contando con lo que quedaba del proyecto de *Cristian Aid Mission en AJUDESCO*, se genera el resultado de los ejercicios previos de ciudadanía juvenil por parte de los líderes de estos procesos sociales. En el año 2007, se lleva a cabo la unión de la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán y el centro juvenil *RecreArte*, para crear CINJUDESCO (Centro Infantil y Juvenil de Desarrollo Comunitario), de esta forma en el año 2010, CINJUDESCO se consolida como un programa de ASOVEG (véase Figura 8).

Figura 8. Línea del tiempo (2007 – 2010)



Fuente: elaboración propia.

Tal fusión permitió que este proceso juvenil tuviera un espacio físico, la biblioteca, donde también adecuaron espacios para realizar las diferentes prácticas artísticas que en la actualidad se desarrollan allí, posibilitando que los jóvenes de las siguientes generaciones formaran parte de los procesos que allí se gestionaron y algunos de ellos se quedaron para formar parte de ASOVEG-CINJUDESCO, así como otros tantos decidieron emprender sus propios procesos

comunitarios con las bases que esta organización les brindó. Así mismo, en este tiempo, CINJUDESCO se fortaleció a nivel de alianzas y proyectos, logrando un alcance distrital, nacional e internacional.

3.1.1.3 Alianzas

También es pertinente mencionar los hitos más importantes que dan cuenta de las alianzas estratégicas con las que ha contado ASOVEG-CINJUDESCO en su trayectoria como organización social de base, a través del ejercicio de su participación en la escena pública a nivel local, distrital, nacional e internacional. Por lo tanto, se considerarán las alianzas que obtuvieron desde su conformación como Asociación Juvenil Para El Desarrollo Comunitario (AJUDESCO), para esto, se presentarán en orden cronológico, por medio de figuras.

Figura 9. Alianzas – Iniciativas Ciudadanas Juveniles



Fuente: elaboración propia.

En el año 2008, después de una larga lucha velando por la adecuada ejecución de proyectos dentro de la localidad, AJUDESCO logra que la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe contrate organizaciones para ejecutar proyectos de iniciativas ciudadanas juveniles en el territorio (véase Figura 9), por lo que AJUDESCO pasa de ser participante en estos proyectos a ser ejecutor y distribuir los recursos.

Figura 10. Alianzas – Jóvenes transformando ciudad

Alianzas y Participación

Jóvenes transformando ciudad

logro distrital

En el año 2010, AJUDESCO logra ser escogido junto a otras organizaciones para ejecutar a nivel distrital el proyecto "Jóvenes Transformando Ciudad"

Fuente: elaboración propia.

“Jóvenes Transformando Ciudad”, fue el primer proyecto que AJUDESCO en conjunto con dos organizaciones más, logran ejecutar a nivel distrital (véase Figura 10), siendo escogidos entre un aproximado de setenta propuestas.

Figura 11. Alianzas – Estrategia de intervención ArteSanos



Fuente: elaboración propia.

El proyecto “ArteSanos - En Acción por tus Derechos”, fue el primer proyecto que ASOVEG-CINJUDESCO realizó a nivel nacional, en alianza con la estrategia de Acciones Masivas de Alto Impacto Social (AMAS) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (véase Figura 11), donde implementaron su estrategia de intervención ArteSanos, dentro de la cual se encuentra su metodología propia “ACAPA” (Acoger, Conocer, Aprender, Planear y Accionar). Este proyecto estaba orientado a trabajar temáticas en promoción de derechos, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, prevención del delito, fortalecimiento del proyecto de vida de niños, niñas y adolescentes, a través de la formación en diferentes áreas artísticas, tomando en cuenta las dinámicas particulares de cada territorio.

El festival “Natural Beat”, está orientado a trabajar temas de enfoque de género, consumo responsable y prácticas ambientalistas. En 2021 se planea hacer la tercera versión de este festival.

Las siguientes, son alianzas que ASOVEG-CINJUDESCO, mantiene hasta la actualidad (véanse Figuras 12 a 15):

Figura 12. Alianzas – EuroCINJUDESCO



Fuente: elaboración propia.

Figura 13. Alianzas – Universidad de Valladolid



Fuente: elaboración propia.

Figura 14. Alianzas – SODePaz Balamil (España)

Alianzas y Participación

SODePAZ Balamil (España)



nivel internacional

En el año 2020, trabajaron en alianza para recoger fondos con el fin de coadyuvar en el marco de la pandemia por SARS CoV2, a familias pertenecientes al Barrio Granjas de San Pablo y aledaños por medio de mercados

Fuente: elaboración propia.

Figura 15. Alianzas – Evalutile (Chile)

Alianzas y Participación

Evalutile (Chile)

nivel internacional

En el año 2021 trabajan en conjunto para realizar un proyecto de llamado "Formación a Formadores", donde cada organización emplea su propia metodología.



Fuente: elaboración propia.

3.1.1.4 Los integrantes de ASOVEG-CINJUDESCO

A continuación, se presenta el grupo de trabajo con quienes ASOVEG-CINJUDESCO cuenta en la actualidad (véase Figura 16):

Figura 16. Estructura del Grupo de Talento Humano en ASOVEG-CINJUDESCO



Fuente: elaboración propia.

3.1.2 Referente legal

A continuación, se presenta el análisis de leyes, decretos, resoluciones, sentencias, políticas públicas o acuerdos en relación con el presente proceso investigativo, con el fin de conocer el aporte que dicho fundamento legal puede brindar a este documento de investigación. En este caso, se divide en tres partes: internacional, nacional y distrital, partiendo de un orden cronológico, del más antiguo al más reciente.

Tabla 1. Referente Legal

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL			
TRATADO/NORMA INTERNACIONAL	PROMULGADA POR	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN DEL CONTENIDO CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
Tratado Internacional de Derechos de la Juventud Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005)	Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ) Firmado en el 2005	Artículo 18. Libertad de expresión, reunión y asociación: Los jóvenes tienen derecho a la libertad de opinión, expresión, reunión e información, a disponer de foros juveniles y a crear organizaciones y asociaciones donde se analicen sus problemas y puedan presentar propuestas de iniciativas políticas ante las instancias públicas encargadas de atender asuntos relativos a la juventud, sin ningún tipo de interferencia o limitación. Artículo 21. Participación de los jóvenes: Punto 2: Los Estados Parte se comprometen a impulsar y fortalecer procesos sociales que generen formas y garantías que hagan efectiva la participación de jóvenes de todos los sectores de la sociedad, en organizaciones que alienten su inclusión.	El tratado internacional del que se hace mención tiene como principio rector la carta internacional de los derechos humanos, esta carta tiene como una de sus máximas el reconocer al joven como un sujeto autónomo de derechos. Al generar un análisis concreto que permita entender la orientación de la presente normativa, se pone en evidencia que una de las bases fundamentales de esta es la libertad de consolidar a nivel de organizacional o asociativo los diversos grupos de jóvenes cuyas iniciativas vayan orientadas al planteamiento de propuestas que respondan a las necesidades públicas. Lo anterior es la expresión latente de una normativa que promueve, no solo la consolidación de procesos juveniles, sino su puesta en marcha y la participación activa en los diversos espacios en los que el ser joven se configura como la piedra angular de un proceso de transformación social.
Programa Iberoamericano de Juventud (2014)	XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno	A. Programas, Proyectos e Iniciativas Adscritas Iberoamericanas: Aprobar el Programa Iberoamericano de la Juventud, cuyo objetivo es generar espacios de participación, formación y desarrollo de iniciativas que fortalezcan la ciudadanía juvenil en Iberoamérica, reconociendo como fundamental la protección de los derechos de las juventudes y el fortalecimiento de mecanismos que promuevan su inclusión y empoderamiento	El contenido de este programa es pertinente para la presente investigación, dado que reconoce la importancia de los espacios de participación, formación y desarrollo entorno a la ciudadanía juvenil, donde las organizaciones sociales de base que trabajan sobre estos postulados, podrían ser un elemento fundamental para el logro de este objetivo. Así mismo el enfoque a la protección de derechos humanos y la búsqueda de mecanismos de inclusión junto con el empoderamiento son temáticas que competen al que hacer del trabajador social, asumiendo un rol crucial para llevar a cabo un proceso que articule el objetivo con su enfoque.
Plan Nacional de Juventudes 2011-2015	Comisión De Juventud del Comité de Coordinación Estratégica de Infancia, Adolescencia y Juventud - Consejo Nacional de Políticas Sociales (Uruguay)	Principios orientadores de las políticas de juventud. Ciudadanía Juvenil: Es necesario recuperar la centralidad de la política y promover que las juventudes se asuman como ciudadanas y ciudadanos con derechos y responsabilidades, desarrollando un involucramiento comprometido y activo con la sociedad en la que viven. El objetivo no es sólo su compromiso con la política sino su protagonismo en la transformación de la sociedad.	De los principios que orientan este plan nacional proveniente del país uruguayo, es conveniente resaltar la ciudadanía juvenil, puesto que en ella se describe a los jóvenes como actores con derechos y responsabilidades a nivel colectivo, es decir, con capacidades para involucrarse en su comunidad, también en el aporte en la construcción de políticas públicas y ser protagonistas de transformaciones sociales. Este plan de acción antecede al Plan de Acción de Juventudes 2015-2025, donde la definición de ciudadanía juvenil se amplía y contempla mayores elementos.
Plan de Acción de Juventudes 2015-2025 (2014)	Instituto Nacional de la Juventud (Uruguay)	Sección III- PROPUESTAS DE POLÍTICAS DE JUVENTUD 2015-2025. IV. Ciudadanía, participación y cultura. Componente 4.8. Acceso a los bienes culturales y apoyo a la expresión artística: Contribuir y promover la cultura como herramienta de desarrollo y de inclusión social, propiciando condiciones que favorezcan el sentido de pertenencia y reconocimiento de los y las jóvenes, facilitando el acceso igualitario de esta población a los diversos bienes y servicios culturales.	El interés sobre el presente plan de acción, reposa en que este incluye la cultura como una herramienta de desarrollo y la necesidad de apoyar la expresión artística con fines sociales. En contraposición, este proceso de investigación propone que las prácticas artísticas puedan ser vistas también como un elemento que aporta a la configuración de ciudadanía juvenil a nivel individual como colectivo, cuestión que podría ser contemplada dentro de la realización e implementación de las políticas sociales.
Pacto Iberoamericano de Juventud (2018)	Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ)	5. Potenciar el enfoque de juventud en las políticas transversales de desarrollo, mediante la definición de estrategias gubernamentales, fortaleciendo las instituciones de juventud y su coordinación con las otras instancias de gobierno. 9. Fomentar la participación de las personas jóvenes en la generación de opinión pública, a través de la consolidación de espacios institucionales y alternativos de comunicación, liderados por los propios jóvenes.	Es necesario mencionar estos objetivos, puesto que retoman la importancia del fortalecimiento de las instituciones juveniles pero también que estas tengan una relevancia en los diferentes entes del gobierno donde puedan aportar. Por otro lado, se busca la promoción de espacios alternativos de comunicación que sean liderados por jóvenes, para ello el presente trabajo propone la búsqueda de nuevas formas de participación en torno a aquello que caracteriza a los jóvenes.

NORMATIVA NACIONAL			
TRATADO/NORMA	PROMULGADA POR	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN DEL CONTENIDO CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991	Presidencia de la República de Colombia (Gaceta Constitucional número 114 del jueves 4 de julio de 1991)	Artículo 45. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.	Concretamente, la presente ley tiene una importancia preponderante para el reconocimiento de los jóvenes como sujetos poseedores de derechos y deberes, esto dota de especial contenido el ejercicio investigativo pues al contar con una normativa que cubre y dote de garantías la participación juvenil en las diversas esferas de la sociedad civil, es posible generar procesos participativos orientados a motivar a los jóvenes de las comunidades para que sean parte activa y dinamizadora en la toma de decisiones de sus territorios.
LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013 Estatuto de Ciudadanía Juvenil	EL CONGRESO DE COLOMBIA	Artículo 4º. Principios. 1. Autonomía. Las y los jóvenes son reconocidas y reconocidos como agentes capaces de elaborar, revisar, modificar y poner en práctica sus planes de vida a través de la independencia para la toma de decisiones; la autodeterminación en las formas de organizarse; y la posibilidad de expresarse de acuerdo a sus necesidades y perspectivas. 16. Territorialidad. Los jóvenes, en tanto sujetos sociales que habitan y usan espacios que construyen con otros sujetos sociales, son reconocidos como agentes con derechos pertenecientes a un territorio corporal y físico donde construyen colectivamente y de manera consciente y diferencial entornos simbólicos, sociales y ambientales. Las políticas de juventud deben incorporar un punto de vista territorial. Todas las actuaciones necesarias en beneficio de las personas jóvenes deben llevarse a cabo teniendo en cuenta las distintas realidades territoriales. Artículo 8º. Medidas de Prevención, Protección, Promoción y Garantía de los Derechos de los y las Jóvenes. Medidas de Promoción 40. Promover y reconocer el trabajo comunitario de los y las jóvenes y sus organizaciones como aporte fundamental al desarrollo de la sociedad y promueve la generación de una serie de estímulos al voluntariado vinculado a procesos comunitarios.	El interés sobre esta ley radica en que toma en cuenta dentro de sus principios, la autonomía y la territorialidad, reconociendo que es necesaria para que los jóvenes generen procesos de organización, así como también ellos tengan la oportunidad de expresarse sin dejar su identidad a un lado. En cuanto a la territorialidad, se consideran aquellos espacios donde los jóvenes habitan y contruyen con sus coetáneos, por ello, cabe resaltar que desde este principio se abre la opción de contemplar esos espacios que los jóvenes dotan de significado y dónde consolidan su lugar de enunciación. Por último, desde las medidas de promoción, es oportuno mencionar la vinculación entre la ciudadanía juvenil y los procesos comunitarios, promulgándolos como un aporte al cambio social. Desde este trabajo de investigación se resalta la pertinencia de los diferentes roles que puede asumir el trabajador social como un agente que posee un bagaje teórico que sustenta su accionar dentro de los procesos comunitarios.
LEY ESTATUTARIA 1885 DEL 1 de Marzo del 2018 Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones.	CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	Artículo 3 - El cual modifica el artículo 34 de la ley 1622 de 2013: Funciones de los Consejos de Juventud. El Consejo Nacional de Juventud, los Consejos Departamentales de Juventud, y los Consejos Distritales, Municipales y Locales de Juventud, cumplirán, en su respectivo ámbito, las siguientes funciones: (para efectos prácticos se analizan concretamente dos funciones de las dieciocho que hay en total) Establecer estrategias y procedimientos para que los jóvenes participen en el diseño de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo dirigidos a la juventud. Fomentar la creación de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes y movimientos juveniles, en la respectiva jurisdicción	Al consolidar el liderazgo juvenil en los procesos ciudadanos, se hace necesaria la aprobación y defensa legal por medio de los estatutos constitucionales. Es por esta razón que el concretar de manera sintética las funciones de los consejos juveniles es un avance en la lucha por afianzar los espacios en defensa de la participación juvenil en la esfera pública. Ahora bien, al hablar del diseño de planes, programas y proyectos, junto con la consolidación de procesos organizativos, es posible evidenciar una sólida línea que utilice diversas herramientas de la gerencia social, de esta forma la acción gerencial, dotada de un contenido estructuralmente social, puede orientarse al descubrimiento de las potencialidades juveniles, las cuales utilizadas de forma óptima logran convertirse en un motor de cambio y transformación social.

NORMATIVIDAD DISTRITAL			
TRATADO/NORMA INTERNACIONAL	PROMULGADA POR	DESCRIPCIÓN	RELACIÓN DEL CONTENIDO CON EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN
POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE JUVENTUD 2019-2030	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C. - Secretaria Distrital de Integración Social – Subdirección para la juventud	<p>Ampliar las oportunidades, individuales y colectivas, de las y los jóvenes para que puedan elegir lo que quieren ser y hacer hacia la construcción de proyectos de vida, que permitan el ejercicio pleno de su ciudadanía para beneficio personal y de la sociedad, a través del mejoramiento del conjunto de acciones institucionales y el fortalecimiento de sus entornos relacionales.</p> <p>Los enfoques principales de la presente política pública son: Prevención - Enfoque Territorial - Enfoque Diferencial - Componente Artístico y Voluntariado</p>	<p>El considerar a los jóvenes como entes de cambio es darle protagonismo al 24% de la población de Bogotá (datos de la secretaria de integración social). Sumado a ello, la apuesta por escuchar la amplia variedad de voces divididas entre los diversidad como indígenas, afrocolombianos, raizales, ROM y mestizos o blanco-mestizos, amplía el espectro de intervención que tiene la política pública de Juventud.</p> <p>Conforme a lo anterior y al entrar en materia investigativa, el panorama que se vislumbra atiende a las necesidades latentes de la población joven, esta política es una apuesta por renovar las ideas de lo que se considera externo a lo convencional, buscando un relevo no solo generacional sino político y también social. En otras palabras, visto desde el trabajo social como profesión, es el telón de apertura del protagonismo juvenil en las esferas territoriales y cuya puesta en escena requiere un acompañamiento en los diversos procesos que se adelanten en las comunidades y cuyas acciones transformadoras confluyan en una nueva realidad.</p>
Decreto 499 de 2011 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.	<p>Por el cual se crea el Sistema Distrital de Juventud y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Artículo 4 - Principios</p> <p>4.1 Principios Orientadores:</p> <p>4.1.2 Igualdad, Inclusión y Promoción de la Diversidad Sexual, Poblacional y Étnica: El Sistema Distrital de Juventud reconoce a los y las jóvenes en su heterogeneidad, en aspectos tales como el género, el origen étnico, cultural, la orientación sexual, la religión, la opinión, la condición social, las actitudes físicas, la situación de discapacidad, el lugar donde se vive y los recursos económicos, que hacen de la juventud un sujeto diverso y diferenciado.</p> <p>Orientará sus acciones de manera transversal, reconociendo la diversidad cultural de la población juvenil, los grupos étnicos, los sectores sociales y etarios; promoviendo la igualdad de oportunidades de los y las jóvenes en el ejercicio de sus derechos, y las transformaciones culturales mediante el uso de un lenguaje incluyente que permita valorar, promover y respetar las diferencias presentes en la población juvenil. Ninguna comunidad, grupo o sector social podrá reclamar para sí condiciones que se traduzcan en la exclusión, subordinación o discriminación de otros.</p> <p>4.2 Principios de Gestión:</p> <p>4.2.1 Gerencia pública y humana: El Sistema Distrital de Juventud procurará garantizar el mejor empleo de sus recursos técnicos, humanos y financieros para alcanzar el desarrollo y seguimiento de la Política Pública de Juventud.</p>	<p>De conformidad con el artículo planteado, el reconocimiento de los jóvenes, desde la igualdad, inclusión y promoción, influye en su ejercicio cívico, en tanto se tenga en cuenta que las características mencionadas en el artículo, en muchas ocasiones definen las opciones que tienen los jóvenes para elegir sus proyectos de vida, incluso la ausencia de opciones, teniendo que elegir por obligación y no por voluntariedad.</p> <p>Lo anterior toma forma al momento de establecer espacios para que la intervención de trabajo social se consolide en la promoción de procesos de interacción interinstitucional por medio de la gestión orientada a la mejora de la calidad de vida de la población, para ello se tiene en cuenta los diversos roles del profesional, roles como el de facilitador, promotor y defensor se ponen en evidencia en materia del presente decreto.</p>

Fuente: elaboración propia conforme a las normativas actuales.

3.1.3 Antecedentes

El proceso de revisión de antecedentes se toma como punto de partida para la construcción analítica de los aportes teóricos que guían el presente documento, para ello, la búsqueda de referentes teóricos toma importancia, puesto que sobre ellos se establecen las claves y lineamientos que enmarcan la escena investigativa del tema en cuestión.

(...) en el enfoque cualitativo de la investigación el propósito no es siempre contar con una idea y planteamiento de investigación completamente estructurados; pero sí con una idea y visión que nos conduzca a un punto de partida, en cualquier caso, resulta aconsejable consultar fuentes previas para obtener referencias. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 26)

En otras palabras, la revisión minuciosa de los antecedentes permite profundizar en el campo de conocimiento que nutre el desarrollo de la investigación o descartar aquella información que bifurca el horizonte teórico y dota de otros sentidos o características, diferentes a las deseadas, el presente ejercicio. Tal como lo expone Monje (2011) al referirse a la necesidad de conocer los antecedentes, puesto que permite identificar la perspectiva principal desde la cual se aborda la investigación. “En efecto, aunque los fenómenos del comportamiento humano don los mismos, pueden analizarse en diversas formas, según la disciplina dentro de la cual se enmarque fundamentalmente la investigación.” (p. 67)

Dicho lo anterior, la revisión documental elaborada que permite evidenciar los adelantos investigativos previos y que refieren el tema en cuestión asciende a un total de veintiséis, de los cuales posteriormente se eligen nueve, conforme a su pertinencia teórica – conceptual y forma de abordaje.

Estos nueve documentos manejan principalmente temas como configuración de ciudadanía juvenil, participación juvenil, identidades ciudadanas y prácticas políticas alrededor del arte. Como detalle al margen, la búsqueda realizada no logró encontrar documentos que manejen sinérgicamente temas de ciudadanía juvenil y Trabajo Social.

Así mismo, entre el tipo de publicación de estos documentos se encuentran, tesis de grado, monografías y artículos indexados, los cuales fueron encontrados en plataformas digitales tales como: Dialnet, (sistema abierto de información y difusión de producción científica de habla hispana); Repositorio académico de la Universidad de Chile, Revistas UNLP, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Repositorio Institucional EdoUR, (Universidad Nuestra Señora del Rosario); Revista Hallazgos (Universidad Santo Tomás de Aquino) y Redalyc.org, (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe).

3.1.3.1 Ciudadanía en los jóvenes: representaciones, significados y expresiones

Conforme a lo antes dicho, en el presente apartado se expondrá cómo se ha articulado el concepto de ciudadanía juvenil a la investigación. Para ello, es necesario conocer en primera instancia los contextos a nivel internacional, en consecuencia es pertinente remitirse a Jorge Benedicto el cual maneja este concepto en el documento *Los jóvenes como actores sociales y políticos en la sociedad global*, en esta investigación se toman las transformaciones de la visión sobre los jóvenes a través de la historia y la importancia del joven en la implicación política como un actor clave en la construcción de la política democrática, encontrando nuevos medios y estableciendo redes de acción ciudadana.

Además de lo anterior, el autor expresa que existe una clara controversia en las formas de participación juvenil pues estas buscan encasillar las expresiones juveniles al estándar de

aceptación democrática e invalida las otras formas de expresión que buscan visibilizar al joven en la escena democrática, por último, el autor habla de la construcción de sujetos autónomos en la esfera de la juventud y expresa que dicha autonomía trasciende los procesos económicos y se contempla mayormente desde una serie de competencias y autogestión de proyectos vitales. En cuanto a las conclusiones, se enfoca en dar a conocer los significados que tienen los jóvenes sobre ciudadanía, además de evidenciar que dichos significados no incluyen modelos alternativos que den cabida a la diversidad, el desacuerdo o el derecho a la diferencia. Cabe resaltar que la autonomía es un elemento clave a la hora de hablar de ciudadanía juvenil y representa una categoría significativa en la presente escena investigativa.

En concordancia con los postulados de Jorge Benedicto, se encuentra la autora (Cisternas, 2012), quien en su investigación titulada: *LAS REPRESENTACIONES DE CIUDADANÍA EN JÓVENES SECUNDARIOS CHILENOS, Construcción de ciudadanía juvenil* le apuesta a una exploración inicial acerca de los significados y/o representaciones que tienen los jóvenes chilenos de secundaria sobre el concepto de ciudadanía. Además de ello, busca develar las representaciones de ciudadanía, dar a conocer cómo se representan los jóvenes en el ejercicio ciudadano e identificar desde el discurso de los jóvenes las condiciones que favorecen y obstaculizan la formación ciudadana en la escuela.

A partir de lo investigado, se encontraron diferentes perspectivas de ciudadanía que tenían los jóvenes de secundaria chilenos, identificados de la siguiente manera:

1. Representación jurídico-política: asociada a la noción de deberes y derechos que se adquieren al cumplir la mayoría de edad, un proceso de integración social que culmina con la incorporación al mundo adulto y no concibe la ciudadanía como un

conjunto de prácticas sociales situadas históricamente. Esta concepción tuvo la mayor representación en la investigación.

2. Representación sociocultural–valórica: la ciudadanía o proceso de adquisición de la condición de ciudadano significa desarrollar identidades y sentido de pertenencia en la comunidad implicándose decididamente en la esfera pública a través de una práctica ciudadana participativa. Esta concepción obtuvo el porcentaje más bajo de representación.
3. Representación territorial–social: se enfoca en el territorio, como el espacio donde se generan interacciones e intercambios entre los jóvenes, siendo el lugar y los vínculos establecidos lo que permiten construir ciudadanía. Esta concepción fue la segunda que más representa a los jóvenes, estando solo por debajo de la representación jurídico-política.

Teniendo en cuenta lo anterior, la autora establece dos tipos de ciudadanía, determinándolas como ciudadanía activa y ciudadanía pasiva. En cuanto a los jóvenes con inclinación a la ciudadanía activa, los caracteriza por tener interés, protagonismo y corresponsabilidad por lo que sucede en su espacio cercano, teniendo una tendencia por la transformación, considerando que estos jóvenes tienen una concepción sociocultural–valórica de ciudadanía.

Por otro lado, los jóvenes que ejercen una ciudadanía pasiva se caracterizan por tener una actitud de adaptación a las normas, respeto por la institucionalidad sin cuestionar la validez de los ordenamientos jurídicos, encontrando presente la concepción jurídico–política de ciudadanía en los jóvenes, seguido de la concepción territorial–social de la ciudadanía. Aunque los

significados y representaciones sociales de la ciudadanía no hacen parte del lenguaje cotidiano de los jóvenes chilenos y deben hacer un gran esfuerzo para relacionar significados a este concepto. Las exigencias de integración, validación, reconocimiento de sus subjetividades y existencia de espacios para la plena participación están presentes en los discursos de los estudiantes.

A partir de lo expuesto, se destaca que las perspectivas de ciudadanía que tienen los jóvenes son despolitizadas y tienden a relacionarse más con la integración social, así como también se encuentran otras posturas mayormente críticas que expresaron no sentirse identificados e identificadas con el término ciudadanía puesto que este término carecía de contenido y había perdido legitimidad, a causa de los políticos quienes lo utilizaban como una fachada. Conforme a lo que se devela en el análisis de dicha investigación, la integración social en esta investigación toma relevancia dado existen espacios comunes en los que confluyen los jóvenes y logran poner en escena sus propias concepciones de mundo.

Dicho lo anterior, se pueden encontrar investigaciones que trascienden a la acción, centrando su atención en una comunidad de jóvenes en específico, a través de instrumentos concretos, este es el caso de Valeria Vivas y Karina Vitaller, en su artículo, donde sistematizan la experiencia del proyecto *Secuencias en Video. Talleres de producción audiovisual de jóvenes protagonistas*, en la cual, por medio de la producción audiovisual, buscan “promover diferentes saberes que habiliten la construcción narrativa en formato audiovisual, como también producir ideas y contenidos que organicen narrativas para visibilizar el posicionamiento que los y las jóvenes construyen sobre temas que les resulte sensibles.” (Vivas & Vitaller, 2015, p. 2)

Para tal fin, dentro de estos talleres, se tuvo la intención de observar y analizar, las formas de expresión, los espacios de socialización, los usos y apropiaciones de la tecnología,

entre otros aspectos, de los niños y jóvenes alojados en los centros del sistema de Responsabilidad Penal Juvenil de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Esta investigación tuvo el propósito de expresar los puntos de vista y narrativas de los jóvenes dentro de estos centros penales a través de la producción audiovisual para convertirlos en protagonistas con el fin de fomentar su participación en el ámbito público generando un camino hacia la construcción de ciudadanía, concluyendo la importancia de:

(...) generar espacios donde los jóvenes puedan crear, producir, conocerse, trabajar y emprender juntos, entendiendo que el ejercicio del debate, la expresión de sus puntos de vista y la generación de acuerdos, fomenta la intervención en el ámbito público y puede comenzar un camino hacia un rol distinto en sus comunidades, un camino a pensarse como ciudadanas y ciudadanos, y ya no receptores pasivos ni meros consumidores.

(Vivas & Vitaller, 2015, p. 11)

Teniendo en cuenta que aun cuando en estas investigaciones se habló sobre significados y representaciones de la ciudadanía en los jóvenes, la producción audiovisual como medio para la expresión de narrativas sobre una situación en concreto, se puede evidenciar que el concepto de ciudadanía juvenil no es escudriñado, aun así, cabe destacar estos, pues los autores instan en la necesidad de hacerlo en investigaciones futuras.

3.1.3.2 Manifestaciones culturales: imaginarios colectivos y contextualización de identidades

A nivel nacional se toman como referentes varios documentos, entre ellos, el escrito de la autora Martha Cecilia Herrera y Diego Muñoz, titulado *Qué es la Ciudadanía Juvenil*, en este se exponen las diferentes visiones de ciudadanía orientadas a los modelos clásicos de democracia:

la ciudadanía civil, la ciudadanía clásica y la ciudadanía social; y en palabras de los autores “Estos tipos de ciudadanía operan desde el lugar común del sueño moderno de consolidación social de los estados nación, por ello dejan por fuera manifestaciones socioculturales que no encajan en los referentes y estuches férreos de sus ideales políticos.” (Herrera & Muñoz, 2008, p. 196). En cierta forma, el llamado es a permitir que, en la expresión cotidiana, cargada de cultura y expresiones propias del ser joven, se permita una expresividad política que reafirme la participación ciudadana entendida desde la diversidad.

Del artículo se concluyen varios aspectos, principalmente la necesidad de reducir la brecha entre la participación social y la política. Posteriormente el llamado a permitir que la transformación constante en la que vive la sociedad sea tomada en cuenta y los conceptos tradicionales que enmarcan en lo negativo la imagen del sujeto joven salga de la concepción general y se permita visibilizar la propuesta alternativa y el potencial de dichos sujetos. En sí, el aporte primordial es la apertura a la novedad sin dejar de lado la formación política requerida para que las acciones de los diversos sectores de la sociedad, en este caso el sector joven, sean reconocidas como acciones que abogan por la autonomía y la transformación de realidades sociales.

Continuando con la postura anterior, otro artículo que vale la pena mencionar es el titulado *Ciudadanía juvenil: una breve revisión*, la importancia de dicho artículo radica en que en este se recopilan diversas posturas que recogen el concepto de ciudadanía juvenil además de exponer las diversas dificultades que la ciudadanía juvenil debe afrontar para lograr asumir su rol. Entre dichas dificultades se puede mencionar que los jóvenes están “privados de la capacidad de ejercer sus derechos, privados de la capacidad de promover racionalmente sus intereses en la escena política, a los menores no les es reconocida la calidad de ciudadanos” Herrera (como se

citó en Silva, Cristancho, Parra, Quevedo, & Rodriguez, 2015, p. 282). Ello pone en evidencia la existencia latente de aquellas percepciones negativas que señalan a la juventud y la dotan de connotaciones que no le son propias.

Dicho artículo concluye enunciando la importancia imperante de reconocer el impacto que genera el papel de los jóvenes en la sociedad y en su ejercicio como seres políticos, además de hacer un llamado por continuar con la línea investigativa de juventud y ciudadanía, lo cual es necesario para ampliar la escena de la intervención juvenil en el marco de la integralidad de políticas sociales o públicas.

Ahora bien, al situar el análisis en un contexto específico se rescatan los aportes expuestos en el texto *Configuración De Ciudadanías Juveniles En La Vida Cotidiana De Estudiantes Universitarios De Manizales* de José Rubén Castillo García, el autor, en este caso, enfoca el concepto desde las prácticas sociales, los imaginarios colectivos, las representaciones sociales y finalmente la configuración de ciudadanía a partir de la institución, constitución y construcción desde el cual concluye que en esta población debe ampliarse el concepto de ciudadanía al punto que la edad no sea un obstáculo para participar e implicarse cívicamente, así generar nuevas relaciones las cuales podrían ser ubicadas en la ciudadanía cultural. (Castillo, 2006).

Otro de los ejercicios investigativos que robustecen esta revisión y se menciona por su pertinencia en el ámbito político y gubernamental es la investigación titulada *Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: Discursos de gobierno sobre sus significados* escrita por la Doctora en Estudios del Desarrollo, Angelica María Ocampo. Ella analiza la forma en la que los jóvenes entienden el concepto de Estado, cómo se mueven en él y sus diversas experiencias. La autora

parte de la premisa en la que la construcción del Estado se aborda desde las dinámicas culturales contextualizadas y la subjetividad de los actores involucrados en él. Dichos actores son además de las instituciones sociales, los ciudadanos activos.

(...) se privilegia una noción normativa de la ciudadanía activa centrada en la acción de los individuos que demandan rendición de cuentas y que “deben ser” portadores de valores como la tolerancia de la diversidad cultural, y de sentimientos de solidaridad hacia otros ciudadanos y seres humanos. (Ocampo, 2011, p. 295)

Dicha ciudadanía activa es la que dota a aquellos adultos que han logrado superar su proceso de juventud y en el que adolecer de ciertas características, conocimientos y acciones, les limitaba para inmiscuirse plenamente en la acción ciudadana. La autora concluye analizando la situación en la que la representación de Estado para los jóvenes no es más que un ejercicio discursivo que marginaliza las formas de acción, de auto-representación, autonomía e identidad de los jóvenes. Lo anterior en el marco de la búsqueda constante que tiene el Estado de velar por los intereses y poderes transnacionales, entre ellos los mercados que velan por los ciudadanos activos que transitan a un rol de consumidores.

3.1.3.3 Herramienta política: mixturar lo juvenil y el audiovisual comunitario

Por último, a nivel distrital se mencionan dos de las investigaciones que representan un poco del horizonte teórico que dota de sentido el presente avance investigativo. En primer lugar, se encuentra el artículo de investigación nombrado *La emergencia de la ciudadanía juvenil. Resistencias, paradojas y tensiones en contextos urbanos contemporáneos*, escrito por Germán Cortés Millán, en este artículo se hace apología a la transformación permanente que viven los contextos en los que se encuentra inmersa la ciudadanía joven, dicha transformación es posible

por las diversas posturas críticas en las que se mixtura lo juvenil con lo territorial, ello permite desdibujar el horizonte limitado en el que los jóvenes se ven relegados a un plano inferior, por el contrario, expande las oportunidades y reivindica la participación, los diálogos, la aceptación de la diversidad de saberes expresados por la población joven que se orienta a la

Interlocución permanente con estructuras formales, como con la ciudadanía cotidiana que reconocen en su ejercicio, apuestas no formales e incluso de resistencia que promulgan o promueven maneras distintas de construir nuevas relaciones, (...) que los llevan a convertirse de manera simbólica en sujetos empoderados en espacios de participación.

Ortiz & Vargas (como se citó en Cortés, 2016, p. 226)

El autor concluye mencionando que existe aún la necesidad de consolidar espacios y acciones, bien sean convencionales o no, que permitan a los jóvenes de la ciudad expresar su postura, su apuesta, su convicción por una ciudadanía diversa, alternativa, creativa y propositiva, que le aporte a la colectividad que acoge, y no a aquella que excluye.

En segundo lugar, se toma la monografía de grado de la autora Marcela Pérez, *Soñar También Es Resistir: Prácticas Políticas Y Construcción De Ciudadanías Performativas En El Festival Ojo Al Sancocho En Ciudad Bolívar*, en esta, el concepto de ciudadanía juvenil se toma como una perspectiva para trabajar ciudadanía, partiendo de allí, lo que se desea conocer es la relación entre el empoderamiento político y la construcción de ciudadanía, indagando cómo el audiovisual se puede convertir en una herramienta que permite el empoderamiento político, tomando como pregunta problema la siguiente: “¿Cómo, desde la experiencia artística audiovisual los jóvenes participantes del Festival Internacional de Cine y Video Alternativo y Comunitario (FICVAC) Ojo al Sancocho se empoderan políticamente para acceder a la ciudad?”

(Pérez, 2017, p. 7). Desde las conclusiones se plantea que el cine comunitario es una herramienta política que les permite a los jóvenes visibilizar y denunciar las problemáticas de su territorio, generar indignación y así poder movilizarse para generar un cambio, esto a su vez convierte a los jóvenes en sujetos con un rol activo quienes se implican políticamente.

Considerando las investigaciones mencionadas anteriormente, se establece que cada una abordó el concepto de ciudadanía juvenil teniendo presente los diferentes contextos y realidades, por otro lado, enfocándose en aspectos de orden teórico, también es claro que cada investigación tomó este concepto desde diferentes perspectivas, pero puede encontrarse como un punto de convergencia aquello que se identificó y que no se investigó en los anteriores trabajos, esto en primera instancia es sobre los medios y las herramientas que los jóvenes utilizan para implicarse cívica y políticamente; en segunda instancia, cómo estas herramientas políticas pueden trascender a la acción y en tercera como estas herramientas permiten la configuración de ciudadanías juveniles.

3.2 Formulación del Problema de Investigación

La presente investigación está dirigida a comprender cómo se configura la ciudadanía juvenil, contemplando el desarrollo de la autonomía en lo individual como elemento fundamental. Este término se vincula con las prácticas artísticas comunitarias, las cuales serían vistas como un elemento que aporta a dicha adquisición de autonomía en lo individual y colectivo, en ese sentido, también ser vista como una forma alternativa de participación. Esta alternativa toma vital importancia para el Trabajo Social, dado su accionar político, adicional a ello, tal disciplina-profesión tiene un lugar, al tratarse de un campo de acción comunitario. Dicho en palabras de Marco Marchioni (2019), expuestas en el vídeo *Glosario de Marco Marchioni*:

(...) Pero el trabajo social, prácticamente aparece al final del siglo XIX y se desarrolla a lo largo del siglo XX. Tiene muy poca antigüedad. Pero es la única ciencia social y profesión social, que tiene incorporada en su filosofía básica la dimensión comunitaria. Las demás profesiones la van descubriendo, pero no la tienen incorporada en su estructura. Sin embargo, el trabajo social si lo tiene, desde sus orígenes. (Asociación IntermediAcción, 2019)

Así mismo, al tomar como referente los antecedentes teórico-prácticos expuestos con antelación, es posible identificar que la ciudadanía juvenil, aunque es un objeto de interés para las profesiones de las ciencias humanas y sociales, no ha sido ampliamente considerada partiendo de los procesos de intervención comunitaria que en ocasiones están estrechamente vinculados con el ejercicio cívico juvenil en cuestión.

Por tal razón, esta investigación tiene el interés de ampliar la información relacionada con la ciudadanía juvenil basada en procesos de organización comunitaria, tomando como base principal las definiciones del autor Jorge Alberto Benedicto Millán sobre este tema en concreto, enfocando el presente proyecto a conocer la utilidad de las prácticas artísticas en el ejercicio de la experiencia cívica juvenil y al aporte de los elementos que la componen.

En concordancia con lo anterior, es necesario mencionar el contexto o realidad social en el cual se encuentra inmerso el objeto de estudio, debido a que la misma conformación de ASOVEG-CINJUDESCO, es de hecho, un ejercicio de ciudadanía juvenil en tanto se hable de conquista de espacios de autonomía y el cual ha sido resultado de un relevo generacional de anteriores procesos de organización comunitaria que continúan hasta la actualidad.

En el caso de CINJUDESCO, ha generado un alcance que se extiende a nivel local, distrital, nacional e internacional, siendo las prácticas artísticas comunitarias un elemento fundamental. Sin embargo, la ciudadanía juvenil no ha sido objeto de investigación dentro de la organización, en tal caso, se considera propositivo, articular en este proyecto, la ciudadanía juvenil enmarcada dentro de los procesos comunitarios a partir de una perspectiva de trabajo social. Por ello, es necesario reconocer aquellos momentos dentro de JUNAM, luego AJUDESCO y actualmente ASOVEG-CINJUDESCO en torno a la ciudadanía juvenil que permiten conocer la cercanía entre práctica cívica juvenil y el trabajo comunitario dentro de esta realidad específica.

Tomando lo anterior, es posible evidenciar que el resultado de los procesos anteriores en ASJOCOM y JUNAM, es la consolidación de un ejercicio de experiencia de ciudadanía juvenil que se da a partir de la conquista de un espacio de autonomía representado en su momento como AJUDESCO, involucrándose desde una dimensión activa en la comunidad del barrio Granjas de San Pablo y sus alrededores, con el objetivo claro de:

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los participantes y la comunidad en general, a través de la organización y realización de planes, programas y proyectos enfatizando en la formación humana, la cultura y el deporte con niños niñas y jóvenes del barrio Granjas de San Pablo y barrios Circunvecinos. (García, s.f.)

Durante siete años de vigencia, AJUDESCO, también se inquietó por tener un espacio de participación dentro de la alcaldía local Rafael Uribe Uribe en: los Encuentros Ciudadanos en el Consejo Local de Juventud, el Consejo Local de Planeación, el Consejo Local de Cultura, también dentro la Red Juvenil Local en la construcción y puesta en marcha de las Políticas

Públicas Locales de cada uno de estos consejos. Así las cosas, estos jóvenes en la década de los 90, emprenden un proceso de autonomía en lo colectivo, participando y proponiendo en el espacio público y generando acciones desde *RecreArte*.

A partir de la crisis económica por la que pasaba la organización y que amenazaba con finalizar los procesos adelantados, se implementa como estrategia la unión de la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán y el centro juvenil *RecreArte*, para la conquista de un nuevo espacio de autonomía, el cual fundaron como CINJUDESCO (Centro Infantil y Juvenil de Desarrollo Comunitario).

Es desde aquellas experiencias que estos jóvenes desarrollan capacidades para gestionar su recorrido biográfico asumiendo sus propios proyectos y responsabilidades a nivel colectivo, en concordancia con Benedicto (2016):

Esta búsqueda de la autonomía en sus propios contextos de vida no constituye básicamente una aventura individual, la realizan en estrecha relación con los amigos, los grupos de pares y en muchas ocasiones con las propias familias, pero también tiene una dimensión colectiva fundamental que se expresa en la inserción en la comunidad a través de su propia capacidad de convertirse en actores utilizando diferentes herramientas y repertorios de acción, pudiendo llegar a convertirse en agentes de transformación social. (p.933)

Tal decisión fortaleció el proceso de organización entre los jóvenes, al unir a los miembros de la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán y los líderes de AJUDESCO, permitiéndoles continuar con su accionar dentro de la comunidad, así como lo expresa Jorge (Benedicto, 2016) “Y es que, cuando los jóvenes se hacen ciudadanos, a través del ejercicio

activo de su pertenencia a la comunidad, están conquistando nuevos espacios de autonomía y viceversa.”. (p.935)

De esta forma, el papel de los jóvenes en el territorio de Granjas de San Pablo y sectores circunvecinos toma impulso, a tal punto que la prosecución de objetivos comunitarios de la organización juvenil emergente fortalece sus procesos identitarios, dicho de otra forma, en palabras de Terre des Hommes Suisse-tdhs, t. (como se citó en Zanguña, 2017):

Así, la aparición de JUNAM (Jóvenes Nuevo Amanecer Mafalda) y luego de AJUDESCO (Asociación Juvenil Para El Desarrollo Comunitario) posteriormente denominado CINJUDESCO (Centro Juvenil e Infantil Para el Desarrollo Comunitario) son el resultado del proceso juvenil de autodeterminación de los jóvenes perteneciente al proceso formativo de ASOVEG en la década de los 80s. Como resultado, los niños del jardín Mafalda son los jóvenes de los años 90s e inicios del 2000, que, en su condición de ser joven, se organizaron en relación de objetivos comunes los cuales se fueron transformando sin perder de vista sus horizontes de trabajo social, en especial a la población juvenil con la cual habitaban en el barrio en la cotidianidad. (p.48)

A través del trabajo comunitario, CINJUDESCO se involucró en su comunidad, generando impactos positivos en contraposición a las problemáticas sociales que afectaban mayormente a la juventud, tal como lo menciona Zanguña (2017)

Este trabajo de empoderamiento comunitario desarrollado por CINJUDESCO, trajo consigo un movimiento juvenil basado en procesos participativos, que se desarrollaron sobre la base de procesos formativos de educación popular para el reconocimiento social, el empoderamiento juvenil y la emancipación de sus participantes. (p.92)

Lo anterior tomando como base y punto de encuentro el arte, (sobre todo para ese entonces el Hip-Hop), teniendo en cuenta la perspectiva de Benedicto (2016) este pudo ser visto como un medio que les permitiera a las siguientes generaciones de jóvenes que participaron en los procesos de CINJUDESCO, dotar de significado los espacios donde habitaban.

A raíz de los procesos que dan lugar a los eventos y acciones del contexto a indagar, se plantea la siguiente pregunta problema:

3.2.1 Pregunta problema

¿Cómo se configura la ciudadanía juvenil desde la autonomía a través de las prácticas artísticas comunitarias que realizan los jóvenes pertenecientes a ASOVEG-CINJUDESCO?

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo general

Comprender la configuración de ciudadanía juvenil desde la autonomía, en el marco de las prácticas artísticas comunitarias que realizan los jóvenes que han participado en ASOVEG-CINJUDESCO. Conociendo el aporte de estas en el desarrollo del ejercicio cívico juvenil.

3.3.2 Objetivos específicos

1. Recorrer la historia correspondiente a los procesos de ciudadanía juvenil ejercidos por los líderes de la organización de base ASOVEG-CINJUDESCO.
2. Identificar los recursos que los jóvenes adquieren para el ejercicio de su ciudadanía por medio de la práctica artística comunitaria.
3. Describir la relación existente entre las prácticas artísticas comunitarias y las capacidades que los jóvenes desarrollan para convertirse en sujetos autónomos.

3.4 Justificación

Las razones que motivan la realización de esta investigación radican en la necesidad de profundizar y/o ampliar el concepto de ciudadanía juvenil, para lo cual se toman como referentes los planteamientos del autor Jorge Alberto Benedicto Millán sobre este tema en concreto, con el fin de conocer la pertinencia de las prácticas artísticas comunitarias como un elemento que aporta a los jóvenes en el desarrollo de su ejercicio cívico juvenil. En función de lo anterior se toma en cuenta como aspecto principal la autonomía, con la intención de comprender cómo a partir de este elemento se construye un ejercicio de experiencia de ciudadanía juvenil desde lo comunitario.

Conforme a lo que se plantea, develar las características que configuran la ciudadanía juvenil desde el enfoque de la autonomía, permite a los actores partícipes del proceso y a aquellos curiosos que se acercan a la temática abordada en la presente investigación, fortalecer sus procesos de incidencia, desde la individualidad, en los asuntos que trascienden a la colectiva y tienen implicación en la esfera comunitaria.

Así mismo, la repercusión que tiene para la disciplina-profesión de Trabajo Social tanto en su área investigativa o académica como en su área laboral o práctica, toma forma desde los planteamientos de intervención comunitaria en los cuales se vincule la apuesta divergente de ciudadanía que se plantea desde los jóvenes y se mixture con las prácticas artísticas comunitarias. Ello como medio para emprender procesos de autonomía que permita la visibilidad de la postura de los jóvenes, además de construir espacios en los que se enuncie y abandere la transformación de las realidades contextuales desde la creatividad juvenil.

Por consiguiente, la línea de investigación Sociedad y Cultura es en la cual se integra este proyecto dentro de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, puesto que aporta a la temática juventud y sociedad, permitiendo destacar la identidad y reconocimiento de los grupos dentro de un contexto determinado. En coherencia con lo anterior, este proyecto tiene la intención de ser punto de partida en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el aporte de proyectos de investigación que busquen ahondar en conceptos relacionados con la ciudadanía juvenil y enfatizar en la ciudadanía cultural. Al mismo tiempo que sea un insumo de interés para organizaciones sociales de base que enfoquen su accionar en la formación ciudadana y en la búsqueda de formas alternativas de participación en la escena pública.

3.5 Referente Teórico - Conceptual

Conforme a la estructura lógica del presente documento, se retoman apartados estructurales que permiten dar sentido a la elaboración de esta investigación, para ello, se pone en práctica la propuesta estructural y epistemológica planteada por (Monje, 2011), al hablar de la fase de construcción o aproximación teórica el autor refiere que:

(...) está encaminado a desarrollar un contexto conceptual amplio en el cual se ubique el problema. Este referente conceptual tiene la función de dar al investigador una perspectiva acerca del problema, necesaria para interpretar los resultados del estudio. Sólo dentro de este contexto cobrarán sentido y se construirán en aportes al conocimiento las observaciones que se efectúen en el proyecto. (p.77)

Aun así, en relación con aspectos puntuales se tomará a Hernández, Fernández, & Baptista, (2014) ya que ellos mencionan que “Elaborar el marco teórico consiste en redactar su contenido, hilando párrafos y citando apropiadamente las referencias.”. Cabe aclarar que para

efectos de esta investigación la connotación de “Marco” (utilizada por los autores Hernández, Fernández y Baptista) es transformada por “Referente”, concepto que va orientado al horizonte epistemológico planteado por (Monje, 2011).

Entre las diversas tradiciones con que cuentan los supuestos investigativos que orientan y dotan de directrices el espectro del análisis de la realidad se encuentran los estudios culturales, estos en palabras de (Buitrago, 2014) “contribuyen a vislumbrar nuevos elementos analíticos para la investigación sobre la variada y extensa realidad sociocultural de los contextos urbanos actuales” (p.3) el autor afirma que el enfoque investigativo orientado a los estudios culturales busca elementos conceptuales y teóricos encaminados a:

Utilizar categorías analíticas que sean novedosas para el estudio de las prácticas sociales, dentro de los estudios urbanos, que valoren las manifestaciones de la pluriculturalidad y la reivindicación de grupos humanos invisibilizados, desde las construcciones epistémicas de la historia y la cultura modernas. (Buitrago, 2014. p.10)

Como detalle al margen, a continuación se enuncian las categorías identificadas para este ejercicio investigativo: la **ciudadanía juvenil** es categoría central, de esta categoría hace parte la **autonomía** y esta a su vez se desglosa en **capacidades** y **recursos**. La categoría **capacidades** esta conformada por la **gestión del fracaso**; la categoría **recursos** se bifurca en **reconocimiento de los derechos y obligaciones, competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública y virtudes cívicas**. Todo lo anterior se mixtura con la categoría **prácticas artísticas comunitarias**.

De tal forma, las bases teóricas de la investigación en curso, se fundamentan en los planteamientos expuestos desde los estudios sobre ciudadanía cultural, los cuales conciben a la

ciudadanía juvenil como “una ciudadanía cultural que, sin limitar las manifestaciones de la ciudadanía al ámbito de lo político y social, las integra a la capacidad creativa de los jóvenes de generar nuevas biografías y políticas de vida.” (Muñoz & Muñoz, 2008. p.218).

Aclarado lo anterior, el presente documento investigativo tiene como referente principal al Doctor en Sociología, Jorge Alberto Benedicto Millán. El presente autor, es integrante del Comité de Investigación en Estudios de Juventud (España) y consultor para la Organización Iberoamericana de la Juventud por sus siglas OIJ, organización que tiene por objetivo la incorporación de las juventudes como actores esenciales en la transformación social.

3.5.1 *Ciudadanía Juvenil*

A continuación, se desarrolla la conceptualización de Ciudadanía Juvenil, la cual es categoría central de la presente investigación, se hace imperativo invocar la visión teórica con que le ha dotado el autor, Jorge A. Benedicto en su artículo *La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes* (2016), donde en primera instancia el autor entiende esta ciudadanía como:

(...) un proceso de conquista de espacios de **autonomía** (personal y **colectiva**) e **implicación** participativa de los jóvenes que dejarían así de ser mero objeto pasivo de la actuación pública para convertirse en sujetos protagonistas de unas políticas activas de promoción de su condición ciudadana. (Benedicto, 2016. p.926)

Desde la presente apuesta investigativa dicha **conquista de espacios de autonomía** ha de ser reconfigurada y planteada desde una apuesta de comparte el mismo nivel que la **creacion de espacios de autonomía**. La ciudadanía juvenil al ser vista como un proceso de conquista o creación de espacios de autonomía, requiere de agentes protagonistas que emprendan acciones

estratégicas encaminadas a compartir con otros la visión particular del mundo que construyen desde su lugar de enunciación. De esta forma, el joven supera el imaginario tradicional de permisividad e inactividad con que se le ha dotado y aporta en su visibilidad como ciudadano, logrando intervenir propositivamente su contexto desde la cotidianidad.

Conforme lo anterior, por medio de esta creación de espacios de autonomía, la comunidad encuentra la oportunidad de comprender, a través de la apuesta juvenil, que, así como la adultez requiere de procesos que le doten de características que les permita concebirse como seres activos, la juventud también encuentra en la ciudadanía juvenil la consumación de un proceso formativo que le ha permitido consolidar su autonomía, sus decisiones y poner de manifiesto su proyecto futuro.

Dado que el concepto de ciudadanía juvenil abarca varios niveles de comprensión, se desglosan aquellos que nutren el presente ejercicio. La primera arista a la que se hace mención es la ciudadanía, el autor Benedicto refiere un protagonismo latente de la población juvenil, protagonismo que es intermediado por la incidencia directa de las políticas que les permiten ser reconocidos, dotados de los derechos y deberes con que cuenta un ciudadano. Para ello, Rosana Reguillo expresa que “La ciudadanía es una categoría clave que se levanta precisamente como una mediación que, por un lado, define a los sujetos frente al Estado nación y por el otro, protege a los sujetos frente a los poderes del Estado.” (Reguillo, 2003. p13). Concretamente, entender la ciudadanía juvenil, es entender que el joven al ejercer su ciudadanía está siendo dotado de un significado preciso y una carga que le permite influir en la escena pública. En palabras de Ruiz & Chau (2005) “La ciudadanía se da en la inclusión y en la integración social.” (p.23).

A continuación, se profundiza en la autonomía, puesto que es elemento fundamental en la configuración de ciudadanía juvenil.

3.5.2 *Autonomía*

Otra de las aristas que nutre el concepto de Ciudadanía Juvenil y que aporta al análisis de la configuración de ciudadanías que se gestan dentro de la organización ASOVEG-CINJUDESCO es la *autonomía*, a la cual el autor Benedito define como la capacidad de gestionar sus proyectos futuros y asumir responsabilidades colectivas. (Benedito, La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes, 2016, p.933).

Para lo anterior, el autor considera que la conformación de ciudadanía juvenil parte por reconocer a los jóvenes como personas autónomas cuando son capaces de gestionar su recorrido biográfico, lo que implica un trabajo desde la individualidad para luego entrar en el terreno colectivo.

3.5.2.1 Capacidades

Frente a la adquisición de autonomía entendida desde esta lógica, se hace énfasis en dos elementos que la conforman, para ello, es necesario comprender que la autonomía está dada dentro del propio recorrido biográfico, es decir en los espacios donde el joven lleva a cabo su vida cotidiana. Delanty, 2003 & Yates, 2014 (como se citó en Benedito, 2016, p.934)

Así las cosas, Benedito (2016), considera que “son estos recorridos biográficos los que proporcionan a los jóvenes recursos y competencias necesarios para convertirse en sujetos autónomos” (p.932). Es pertinente comprender en qué se basan estos dos elementos para la consecución de la autonomía juvenil, en cuanto a las capacidades, el autor en el texto

CONSTRUYENDO LA CIUDADANIA JUVENIL, Marco teórico para las políticas de juventud y ciudadanía, se remite a presentarlas de forma concreta.

La capacidad de gestión del fracaso y, sobre todo, la capacidad de evaluación de las causas y consecuencias de los problemas a los que se enfrentan en su proceso de transición se han convertido de un tiempo a esta parte en una competencia clave para la autonomía juvenil. (Benedicto, 2011, p.30)

En este sentido, se resalta la importancia de aprender a asumir consecuencias, que son inesperadas, en procesos transitorios que pueden ser reversibles, sin olvidar que las condiciones materiales ejercen una considerable influencia sobre los resultados. De esta forma el autor retoma: “Solamente así, siendo conscientes de los riesgos y diseñando estrategias para superarlos, los jóvenes podrán llegar a ser agentes activos, capaces de intervenir en los procesos que determinan sus vidas y las de las comunidades en las que habitan.” (Benedicto 2011, p.30)

De tal forma, la capacidad de gestión del fracaso, también la capacidad de evaluación de las causas y consecuencias, así como el diseño de estrategias para la superación de los riesgos, conforman las subcategorías *capacidades*, asociada a la autonomía.

3.5.2.2 Recursos

En concordancia con lo anterior, cabe mencionar la subcategoría *recursos*, la cual Benedicto y Morán (2002), en el libro *La construcción de ciudadanía activa entre los jóvenes* concreta de la siguiente forma:

El reconocimiento formal y subjetivo de los derechos y obligaciones, la adquisición de las competencias necesarias para comprender los asuntos de la esfera pública y el desarrollo de las virtudes cívicas necesarias para sentirse parte de una comunidad

constituyen, de manera muy sucinta, los tres tipos de recursos que se necesitan para incorporarse a la institución de la ciudadanía. (p.41)

3.5.2.2.1 Reconocimiento de los derechos y obligaciones

Al hacer alusión al reconocimiento formal y subjetivo de los derechos y obligaciones, se hace referencia a aquellos derechos de carácter civil, político y social, para efectos de esta investigación, se mencionan los derechos que se relacionan de forma directa con el objeto de estudio, tal como lo señalan Benedicto & Morán (2002).

Así mismo, no podemos olvidar el tema del reconocimiento de los derechos cívicos a los jóvenes, especialmente el desfase que a veces se observa entre el reconocimiento formal de los derechos civiles y políticos, por una parte, y los derechos sociales por el otro. (p.42).

Por una parte, los derechos civiles, políticos y sociales, se encuentran clasificados por generaciones, los derechos cívicos y políticos son de primera generación, mientras que los derechos sociales, son de segunda generación. Tomando a Palacios, los derechos civiles comprenden:

En cuanto a los derechos políticos, estos abarcan “los derechos de participación en la vida pública (derechos de petición, de sufragio, de ejercer cargos públicos)” (Palacios, 1998, p. 104). Entre los derechos políticos, se destacan: el derecho a ocupar un cargo público en su país y el derecho a los mecanismos de participación. (1998, p.104).

De igual forma, los derechos sociales hacen alusión a “Derechos de desenvolvimiento personal (derechos a la instrucción y a la educación, a constituir una familia, a la práctica del culto religioso)” (Palacios, 1998, p.104). En este caso, se resaltan los derechos al trabajo en

condiciones equitativas, el derecho a la educación y el derecho a un nivel de vida adecuado (salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica, entre otros servicios sociales necesarios.). Así mismo, se resaltan los derechos sociales estrictos, que “implican una prestación positiva del Estado, inspirándose en los principios de justicia social y seguridad social” (Palacios, 1998, p.104).

Por último, es necesario mencionar los deberes que se adquieren junto con los derechos, el *Pacto Internacional por los Derechos Civiles y Políticos* (1976), manifiesta que el individuo tiene deberes respecto a otros individuos y su comunidad, en ese sentido, tiene el deber de esforzarse por la consecución y observación de estos derechos.

3.5.2.2.2 *Competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública*

Ahora bien, las competencias necesarias para comprender los asuntos de la esfera pública a los que se alude, son de índole cívica, en este caso, Benedicto (2011), consideran que son competencias imprescindibles para que los jóvenes puedan considerarse, presentarse y ser reconocidos socialmente como actores sociales y políticos.

En un primer momento, toma el postulado del teórico francés Jean Leca (como se citó en Benedicto, 2011) quien plantea “la ciudadanía consiente de sí mismo”, la cual se divide en tres competencias: “En primer lugar, la creencia en la inteligibilidad del mundo político, en tanto en cuanto sólo si consideramos que el mundo que nos rodea responde a unos esquemas podremos actuar en él.” (p.23). Esta competencia, hace referencia a la facultad de comprender que los comportamientos, interacciones, discursos, entre otros, se encuentran coactados por una estructura, que es necesaria interpretar, para lograr ejecutar acciones que puedan incidir en ella.

“En segundo lugar, la empatía o capacidad de ponerse en el lugar de otros ciudadanos para entender sus intereses y justificaciones, despojando por extensión del carácter de necesidad a las propias posiciones y admitiendo la posibilidad de la competición.” (p.23). En este caso, el autor destaca la empatía como una competencia, entendida como la posibilidad de entender los intereses y justificaciones en el proceder del otro, para impedir formar una opinión y acción que se geste desde la propia posición. “Y, por último, el reconocimiento de una adhesión y una responsabilidad común ante el orden social a pesar de la diversidad, lo que otorga sentido a la lógica de la cooperación.” (p.23). Finalmente se considera la cooperación como una capacidad en el sentido de reconocer que existe una responsabilidad común frente a los diferentes espacios en los cuales se encuentra inmerso el sujeto en cuestión.

En concordancia con lo anterior, Benedicto (2011), también resalta la capacidad de recoger y valorar la información, de captar las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos, así como la facultad de entender los mecanismos de funcionamiento de las instituciones y gobiernos.

De tal forma que dentro de la subcategoría “*competencias necesarias para comprender los asuntos de la esfera pública*”, se encuentra “la ciudadanía consciente de sí mismo”, “recoger y valorar la información”, “captar implicaciones de comportamientos propios ajenos” y “entender los mecanismos de funcionamiento de instituciones y gobiernos”, que a su vez son parte de los recursos necesarios para lograr una autonomía juvenil.

3.5.2.2.3 *Virtudes Cívicas*

Las virtudes cívicas, entendidas como aquellas que permitirían desarrollar en el joven un sentimiento de pertenencia a la comunidad, en el libro *Aprendiendo a ser ciudadanos- Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*, Putnam, como se citó en Benedicto & Morán (2003), propone que a través del voluntariado (trabajo comunitario) y participación en las asociaciones civiles, dentro de las comunidades en las que se habita, puede fomentar la responsabilidad social, las habilidades de cooperación y la autoestima. Así las cosas, es pertinente remitirse a Putnam, quien se encuentra citado en el artículo *COMUNIDAD CÍVICA Y CAPITAL SOCIAL*, para retomar las virtudes cívicas que el sociólogo plantea.

La visión normativa que le sirve de marco enfatiza el protagonismo de los ciudadanos como sujetos activos de la vida política, conscientes de su papel en la comunidad y portadores de virtudes cívicas como la confianza, la tolerancia, la solidaridad y el interés por los asuntos públicos. Putman (como se citó en Jorge, 2013, p.110)

Por lo tanto, puede considerarse que, los elementos que conforman la subcategoría “Virtudes Cívicas”, son la tolerancia, la solidaridad y el interés por los asuntos públicos, en concordancia con la subcategoría Recursos.

3.5.3 *Prácticas Artísticas Comunitarias*

Conforme a la recopilación teórica, es necesario indagar el concepto de Prácticas Artísticas Comunitarias, por sus siglas *PAC*. Ello para ofrecer una comprensión general y conceptual de los términos utilizados en el presente documento. El autor David Enrique Ramos Delgado, magíster en Estudios Sociales, Artes Plásticas y Visuales, concibe un acercamiento conceptual y expresa que:

(...) las PAC son aquellas que se preocupan por generar, en contextos específicos, experiencias colaborativas y democráticas alrededor del arte, integrando el medio local y a los actores que se encuentran allí; además, apuntan a una reflexión ante lo social y la realidad que da cuenta de la participación directa y activa del espectador, de su capacidad creadora y colectiva, preocupándose por el otro, por lo intersubjetivo y por su realidad inmediata. (Ramos, 2013. p.122)

En concordancia con el autor David Ramos, con relación a la actuación juvenil, las PAC pueden ser vistas como una herramienta de acción en tanto se hable de la búsqueda de autonomía, dado que a través de ellas los jóvenes comparten experiencias en colectividad, logrando insertarse en la comunidad, mixturando la actuación, lo social, lo contextual, lo cultural y la reflexión en torno a la creatividad colectiva de los participantes en el territorio. En otras palabras, el joven experimenta su autonomía en lo colectivo tejiendo relaciones en su comunidad, con sus pares y convirtiéndose en un sujeto que visibiliza la realidad siendo parte de procesos de cambio y transformación propositiva a través de las PAC.

De esta forma, al hablar de prácticas artísticas comunitarias se hace referencia a las acciones colectivas que se tejen alrededor del arte, que llevan a reflexiones sociales, promueven la participación activa y las transformaciones dentro de la comunidad.

Cabe resaltar que el concepto antes referido es apoyado por la fundamentación teórica que otorgan las autoras Herrera & Muñoz (2008):

La ciudadanía juvenil sería desde esta óptica una performatividad que acoge nuevas formas de incursión y articulación a lo social y político. La performatividad permite en lo juvenil culturizar lo político, ver y hacer política desde la cultura, desde la vida cotidiana,

y, por ende, la ciudadanía deja de ser un ejercicio pasivo de recepción a ser una agencia una actuación propositiva. (p.227)

De acuerdo a este planteamiento, la Ciudadanía Juvenil también se nutre de una performatividad que acoge nuevas formas de incursión y articulación a lo social y político, para ello, Reguillo (2003), considera que definirla como una performatividad permite aprender de los jóvenes para transformar la concepción cerrada de la ciudadanía en su fase activa, cuando esta deja de ser un principio sociopolítico para convertirse en acción puesta en escena.

En coherencia, la ciudadanía al ser definida como una performatividad también permite culturizar lo político, es decir, desde lo juvenil y lo cultural se puede hacer política en espacios como los que ofrece la vida cotidiana. Reguillo (2003), afirma que los jóvenes “se sienten ciudadanos al decidir cuáles son las causas en las que quieren involucrarse, al expresar con libertad a través de distintos lenguajes, al juntarse con otros en una lógica de redes y flujos cambiantes, prescindiendo de las organizaciones” (p.26). En esta línea, los jóvenes ejercen la ciudadanía cuando reconocen su cuerpo como territorio autónomo y se apropian de él, pues estas expresiones son las más perseguidas y reprimidas por el orden social al ser consideradas como prácticas pre-políticas y ser expuestas ante la moralización.

Capítulo II

Etapa de Diseño de Investigación

En la elaboración del diseño metodológico de investigación, se retoman los planteamientos expuestos por el Antropólogo y Magister en Educación y Desarrollo Comunitario, Carlos Arturo Monje Álvarez, en su libro *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Dicho autor es referente principal para orientar la estructura y las etapas de este proceso investigativo.

En la siguiente figura (véase Figura 17) se definen las fases y etapas de la investigación.

Figura 17. Fases y etapas de la investigación cualitativa



Fuente: elaboración propia.

4.1.1 Paradigma

El paradigma en que se enmarca el presente proyecto es de carácter interpretativo comprensivo, pues tiene la intención de comprender la configuración de ciudadanía juvenil como una situación indagada desde el conocimiento de los sujetos que la experimentan, permitiendo enfocarse en la interacción de los individuos con otros miembros del contexto social quienes comparten los significados que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla y Rodríguez, 2005).

Con base en lo anterior, la apuesta de este proyecto investigativo se orienta a una perspectiva desde los estudios culturales, puesto que se vislumbra una postura orientada al análisis, comprensión y reclamación cultural inherente y natural a la ciudadanía. Conforme a ello, la razón principal por la que los estudios culturales son la corriente filosófica del presente proyecto radica en que estos proponen una mirada divergente en la relación entre cultura y poder en torno a la percepción con que diversos grupos sociales ven su realidad, reconociendo otras formas de manifestarse en lo político y nuevas propuestas de ejercer la ciudadanía, en este caso, en torno a las prácticas artísticas comunitarias.

Entender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural es trascender sin abandonar los referentes ciudadanos de trabajo, educación y salud; es reconocer otras esferas de lo político y de la ciudadanía relacionadas con la música, las expresiones artísticas y culturales, las formas diferentes de habitar la ciudad y los cuerpos, etc. (Muñoz & Muñoz, 2008, p.227)

De tal forma que los estudios culturales comprenden las ciudadanías culturales, dentro de las cuales se encuentra la ciudadanía juvenil.

A su vez, el enfoque en el que se adscribe este proceso investigativo, es el construccionismo social, el cual se centra en el sujeto como eje articulador de las relaciones sociales y la realidad misma, dotándolo de la capacidad tanto de aportar a la sociedad como de verse permeado por las interacciones que en ella se mueven. De esta forma, este sujeto tiene la oportunidad de aprehender las pautas de su entorno y progresivamente aportar a ellas, vinculándose con otros y reconfigurando los significados aprendidos durante su recorrido biográfico. Tal como lo expresa (Rizo, 2015) al hablar de la propuesta construccionista del autor Thomas Luckmann y del sujeto como centro de ella:

Luckmann pone en el centro de su propuesta al sujeto y lo concibe, antes que cualquier otra cosa, como un individuo en permanente vínculo e interacción con sus semejantes; desde estas situaciones de interacción, los sujetos construyen la sociedad y, a la vez, son contruidos por ésta. (p.21)

En este sentido, el diseño de la presente investigación es cualitativo de carácter descriptivo, dado que en palabras de Monje (2011) la investigación descriptiva “lleva al investigador a presentar los hechos y eventos que caracterizan la realidad observada tal como ocurren, preparando con esto las condiciones necesarias para la explicación de los mismos” (p.95). Bajo esta línea, la ciudadanía juvenil es entendida como una práctica que se configura en interacción con el otro, convirtiéndose así en un evento observable y propenso a la descripción.

4.1.2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Monje (2011) expresa que los métodos de recolección de información pueden ser entendidos como la forma en la que el investigador interactúa con los individuos, se acerca al fenómeno y abstrae la información para su análisis, dicho esto, “el instrumento es el mecanismo

que utiliza el investigador para recolectar y registrar la información” (Monje, 2011. p.133). De acuerdo a lo anterior, no se puede desconocer la naturaleza cualitativa del presente proceso investigativo, razón por la cual se eligen dos técnicas que no solo responden al ejercicio de investigación sino que también van en línea con el paradigma seleccionado, estas técnicas son: la entrevista en profundidad y el grupo de discusión. Cabe resaltar que los instrumentos utilizados en la puesta en marcha de las técnicas mencionadas, pasan por un pilotaje en el cual el grupo de talento ASOVEG-CINJUDESCO realiza una revisión y expone sus oportunidades de mejora para cada instrumento.

4.1.2.1 Entrevista en profundidad

La entrevista en profundidad integra la investigación con la sensibilidad y la riqueza que se puede abstraer de la información, el conocimiento y las expresiones expuestas por los individuos

(...) permite conocer a la gente lo bastante bien como para comprender lo que quiere decir y crea una atmósfera en la cual es probable que se expresen libremente (...), el investigador hábil logra por lo general aprender de qué modo los informantes se ven a sí mismos y a su mundo. Taylor & Bodgan, 1987 (como se citó en Schettini & Cortazzo, 2016, p.21)

La técnica de la entrevista en profundidad como método de investigación busca establecer, develar o contribuir, por medio de preguntas, a las categorías asociadas al problema de investigación, en palabras de (Sáenz & Téllez, 2014)

El utilizar este método en la investigación nos permite conocer la opinión de las personas de las cuales deseamos obtener información. Los datos pueden ser clasificados en

categorías para un análisis objetivo y además para poder aplicarlo con precisión al conjunto de información. Para este fin se elaboran guías y observaciones con base en el marco conceptual de lo investigado. (p.172)

Finalmente, el instrumento utilizado es el guión de preguntas, el cual se estructura con el objetivo de *identificar los recursos que los jóvenes adquieren para el ejercicio de la condición ciudadana, por medio de su pertenencia a la organización*. De tal forma, se plantean preguntas orientadoras las cuales tienen la intención de establecer el tema de conversación en torno al objetivo, así mismo, en este instrumento se precisan datos necesarios como fechas, número de encuentros, tiempo estimado y quienes participan de las sesiones. (véase Anexo 2)

4.1.2.2 El Grupo de discusión

La importancia del grupo de discusión, como técnica de recolección de información, según lo refiere Jesús Ibáñez (como se citó en Porto & Ruiz, 2014) radica en

Suscitar entre las personas una conversación sobre el tema objeto de la investigación, la cual debe estar dirigida por el autor del estudio, a la vez que se toman notas para no dejar escapar ningún detalle relevante para el desarrollo del trabajo. (p.255)

Bajo esta línea y al parafrasear un poco las palabras de la Doctora en Ciencias Sociales, docente, investigadora y Trabajadora Social de la Universidad Nacional de La Plata, Daniela Torillo, en su artículo *El grupo de discusión: la experiencia de la realización de grupos en barrios periféricos del Gran La Plata*, se nos refiere que el grupo de discusión contiene ciertas líneas organizativas de diseño u organización, entre ellas se aclara que si existe más de una persona, es posible armar de forma espontánea un espacio de diálogo grupal el cual puede ser orientado a un grupo de discusión (Torillo, 2016). Además de lo anterior, la máxima de los

grupos de discusión es “lograr un diálogo lo más natural posible con una orientación u objetivo claro, planificándolos y sometiéndolos a controles de veracidad y fiabilidad” (Torillo, 2016, p.55).

Por último, el instrumento planteado para esta técnica es la guía de preguntas, la cual se estructuró con el objetivo de *conocer las capacidades que los jóvenes desarrollan para convertirse en sujetos autónomos, a través de las prácticas artísticas comunitarias*. Para tal fin se determina una técnica rompehielo, tomando en cuenta que se trabaja con adolescentes y jóvenes, es pertinente desarrollar confianza y fluidez entre ellos y los moderadores, puesto que la intención es crear una atmósfera casual-natural. También se determinan una serie de preguntas orientadoras que permiten abordar el tema de discusión y encaminar la conversación en caso de ser necesario. (véase Anexo 1)

Capítulo III

Fase de Trabajo de Campo

A continuación, se exponen los aspectos que permiten la realización de la fase de trabajo de campo, entre ellos se encuentra: la planeación de las sesiones, las técnicas con las cuales se recolectó la información y la presentación de los protagonistas del proceso investigativo.

5.1 Etapa de Acceso al Campo

Tomando las palabras de Monje, esta etapa “se entiende como un proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio” (2011, p. 44). Por lo tanto, en la presente se contempla el proceso por el cual se genera el acercamiento a los actores involucrados en el proceso investigativo.

5.1.1 Población del proceso de investigación

El tipo de muestreo seleccionado es no probabilístico, específicamente el muestreo por conveniencia. Monje (2011) nos refiere que este tipo de muestreo “(...) tiene un carácter intencional, dinámico y secuencial. Los sujetos se eligen de forma intencionada de acuerdo con unos criterios establecidos por el investigador.” (p.45). La razón principal ante la elección del muestreo radica en la cercanía geográfica y disposición con que cuentan los individuos seleccionados, sin dejar de lado que están vinculados o han estado vinculados a los procesos de ASOVEG-CINJUDESCO.

Lo anterior no le resta autonomía, libertad de expresión o criterio a los participantes al momento expresar su opinión de forma libre e independiente. Dicha autonomía, al ser la categoría central del presente ejercicio investigativo puede ser analizada desde el primer

momento de respuesta activa ante la invitación a participar en las técnicas de investigación a aquellos jóvenes que hacen parte de los procesos de ASOVEG-CINJUDESCO.

En este sentido, la intención que tiene el presente proceso investigativo, es conocer los procesos de ciudadanía juvenil, por lo tanto, se buscan aspectos comunes en las experiencias que compartan los participantes. Dada tal situación, Monje (2011), recomienda el muestro por conveniencia, el cual describe como “(...) una muestra fortuita, seleccionada de acuerdo a la intención del investigador” (p.127).

Las características que tiene este tipo de muestreo y que aportan al análisis de la información de esta investigación, radican en los dos tipos de datos que se obtienen, los primeros son datos de alta calidad que se obtienen respecto a un caso, útiles para informar sobre lo específico y, en segundo lugar, se pueden encontrar patrones significativos compartidos de aspectos comunes que se dan entre los participantes. (Monje, 2011)

Dado lo anterior, la población del proceso de investigación, los cuales serán referidos como *protagonistas*, se dividen en dos grupos, en el primero se encuentran los jóvenes que son parte activa de los procesos actuales de ASOVEG-CINJUDESCO, específicamente desde la agrupación *Cuerpo Latino* (véase Tabla 2).

Tabla 2. *Agrupación Cuerpo Latino*

AGRUPACIÓN CUERPO LATINO			
No.	Joven	Edad	Tiempo de pertenencia a ASOVEG-CINJUDESCO
1	Felipe Rodríguez	13 años	1 año
2	Mariana León	16 años	1 año
3	Matías León	8 años	1 año
4	Sharon Sabio	12 años	1 año

5	Adriana León	13 años	1 año
6	Amy Novoa	13 años	1 año
7	Eileen Huertas	13 años	1 año
8	Evelyn Sánchez	16 años	2 años y 6 meses
9	Estefanía Aldana	19 años	3 años

Fuente: elaboración propia.

En el segundo grupo, se ubican los jóvenes que en algún momento formaron parte activa de ASOVEG-CINJUDESCO y posteriormente decidieron organizarse de forma independiente, emprendiendo sus propios procesos comunitarios. En este caso, se contó con la participación del colectivo y agrupación *Trhee Corners* (véase Tabla 3), quienes buscan hacer de la danza una práctica artística comunitaria dirigida a las infancias de los barrios pertenecientes a la UPZ 53 Marco Fidel Suarez, de la localidad Rafael Uribe Uribe, en esta localidad también se encuentra el colectivo *Hip Hop Bajo Luna* (véase Tabla 3), quienes a través de competencias de rap freestyle entre jóvenes, incentivan el pensamiento crítico sobre temas de interés actual.

Tabla 3. Agrupación *Trhee Corners* y colectivo *Hip Hop Bajo Luna*

COLECTIVO Y AGRUPACIÓN TRHEE CORNERS			
No.	Joven	Edad	Tiempo de pertenencia a ASOVEG-CINJUDESCO
1	Alison Daniela Vargas	23 años	3 años
2	Luna Pineda	19 años	10 años
3	Cristian Fuentes Hernández	22 años	9 años
COLECTIVO HIP HOP BAJO LUNA			
No.	Joven	Edad	Tiempo de pertenencia a ASOVEG-CINJUDESCO

4	Andrés Felipe Peña	22 años	10 años
5	Karen Castro	19 años	2 años

Fuente: elaboración propia.

Los jóvenes mencionados anteriormente, participaron activamente, creando un espacio de confianza y conversación amena, dando la oportunidad de conocer experiencias que aportan valiosamente al proceso de investigación. Todos los jóvenes comparten la característica de haber estado involucrados en procesos artísticos y comunitarios organizados por ASOVEG-CINJUDESCO.

5.2 Recogida productiva de datos

La recogida productiva de datos incluye la modificación, cambio, alteración y rediseño del proyecto, al tomar en cuenta la perspectiva de los participantes, en la búsqueda de relaciones y su distribución a lo largo del tiempo, o al encontrar los puntos de tensión. (Monje, 2011); correspondiendo a la etapa de realización de encuentros y la aplicación de las técnicas previamente seleccionadas (véase Anexo 1).

Capítulo IV

Fase Analítica

En esta fase se encuentra el procesamiento y análisis de los datos, tal como lo expresa el autor Carlos Monje (2011) “El análisis en los estudios cualitativos consiste en la realización de las operaciones a las que el investigador someterá los datos con la finalidad de alcanzar los objetivos propuestos en su estudio” (p.192). Para este fin, es necesario contar con una serie de tareas claves que conforman el proceso analítico básico, estos son: la reducción de datos, la disposición y transformación de datos y la verificación de conclusiones. Los anteriores serán reflejados en cada etapa dispuesta por el autor metodológico en el presente capítulo.

6.1 Reducción y Categorización de la Información

En la presente etapa se busca reducir los datos con el fin de expresarlos y describirlos de forma conceptual, numérica o gráfica, de tal manera que respondan a una estructura sistemática, así lo afirma Monje (2011).

6.1.1 Categorización

La categorización es un proceso que se da a partir de los antecedentes abordados en el referente teórico-conceptual, en los cuales se establecen las ideas o tópicos más sobresalientes que deberían ser consultados, investigados y recopilados en terreno. (Monje, 2011, p.195). En este apartado se encuentran las categorías inductivas y emergentes, establecidas para el presente proyecto investigativo.

Las categorías inductivas apuntan a los postulados teóricos en los que se basa el presente proceso investigativo. Se llega a ellas por medio del razonamiento teórico y la identificación de los elementos que saturan la categoría central, concretamente, se toman los postulados de los

autores seleccionados, posterior a ello, se determinan los conceptos principales tomando en cuenta los objetivos de la investigación. A continuación, se presenta la matriz de categorización inductiva (véase Tabla 4):

Tabla 4. *Matriz de categorización inductiva*

Categorización Inductiva					
Categoría central	Sub-categoría 1º	Sub-categoría 2º	Sub-categoría 3º	Sub-categoría 4º	Sub-categoría 5º
CIUDADANÍA JUVENIL	Autonomía	Capacidades	Gestión del fracaso	Diseño de estrategias para la superación de los riesgos	
				Evaluación de causas y consecuencias de los problemas	
		Recursos	Reconocimiento de los derechos y obligaciones	Derechos cívicos	
				Derechos políticos	
				Derechos sociales	
			Competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública.	Ciudadanía consiente de sí mismo	Inteligibilidad del mundo político
				Empatía	
				Cooperación	
	Virtudes cívicas	Recoger y valorar la información			
		Entender las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos			
		Entender los mecanismos de funcionamiento de las instituciones y gobiernos.			
		Tolerancia			
	Solidaridad				
	Interés por los asuntos públicos				

Fuente: elaboración propia.



Así mismo, la categorización es la segmentación de elementos singulares o unidades que resultan significativas para el interés investigativo del proyecto. Se realiza estableciendo una unidad de sentido, en un registro, ya sea de audio, fotográfico o audiovisual, dando un resultado textual y a la vez conceptual. (Monje, 2011, p.194).

A continuación, se presenta la matriz de categorización emergente (véase Tabla 5), siendo este el resultado conceptual de las voces de los protagonistas del proyecto investigativo en cuestión.

Tabla 5. *Matriz de categorización emergente*

Categorización Inductiva				Categorización Emergente		
Sub-categoría 2º	Sub-categoría 3º	Sub-categoría 4º	Código	Categoría	Código	
Capacidades	Gestión del Fracaso	Diseño de estrategias para la superación de los riesgos	DiseEstra	Conocer experiencias de otras personas	ConoEx	
				Buscar apoyo en otra persona	BusApo	
				Aprendizaje de los errores previamente cometidos	AppeErro	
		Evaluación de causas y consecuencias de los problemas	EvaCau	Analizar causas y consecuencias después de la acción	AnaCa	
		Canalización del sentimiento	CanSen	Canalización del sentimiento	Canalización a través de la práctica artística	CanPrac
					Generar confianza en sí mismo	GenConfi
Generar Reflexión	GenRef					

Categorización Inductiva					Categorización Emergente		
Sub-categoría 2º	Sub-categoría 3º	Sub-categoría 4º	Código	Sub-categoría 5º	Categoría	Código	
Recursos	Reconocimiento de los derechos y obligaciones	Derechos cívicos	DeCi		Postura crítica frente a los derechos y obligaciones	PosCri	
		Derechos políticos	Depoli				
		Derechos sociales	DeSoci				
		Deberes	Debe				
	Competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública.	Ciudadanía consiente de sí mismo		CiuCon	Inteligibilidad del Mundo Político	Insatisfacción	ComInte
					Empatía	Actitud del otro	ActiOtro
						Personas cercanas	PerCer
		Cooperación	Mantener proceso de la práctica artística	ManPro			
		Recoger y valorar la información	ReyVaInfo		Cuestionar información entre jóvenes	CuesInfo	
		Entender las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos	EnteImpli		Experiencias cotidianas	ExpeCoti	
					Experiencias en la práctica artística	ExpePra	
		Entender los mecanismos de funcionamiento de las instituciones y gobiernos	EnteMeca		Realización de eventos culturales comunitarios	ReaEve	
	Virtudes Cívicas	Tolerancia	Tole		Guardar silencio	GuaSile	
		Solidaridad	Soli		Solidaridad entre jóvenes	SoliJov	
		Interés por los asuntos públicos	InteAsu		Visibilizar a través de PAC	VisiPAC	

Fuente: elaboración propia.

La categorización emergente se consolida por medio de acciones de reflexión e incidencia repetitiva expresadas por los sujetos (véanse Anexos 4 al 7), estas pueden ser consideradas como información valiosa no contemplada con anterioridad. Por último, en palabras de Monje:

En la metodología cualitativa, los datos recogidos necesitan ser traducidos en categorías con el fin de poder realizar comparaciones y posibles contrastes, de manera que se pueda organizar conceptualmente los datos y representar la información, siguiendo algún tipo de patrón o regularidad emergente. (2011, p.194).

La siguiente tabla contiene una categoría emergente enlazada directamente a la categoría *Autonomía*, es por ello que se presenta de forma independiente con el fin de generar claridad en el proceso en curso (véase Tabla 6).

Tabla 6. Matriz de categorización emergente (categoría Espacios de autonomía a través de PAC)

Categorización Inductiva		Categorización Emergente				
Sub-categoría 1º	Categoría	Código	Sub-categoría 1º	Código	Sub-categoría 2º	Código
Autonomía	Espacios de autonomía a través de PAC	EspaAuto	Expresar opiniones libremente	ExOpi		
			Participación en una organización juvenil	PartiOrga	Intervenir espacios comunes a través de prácticas artísticas comunitarias	IntEspCom
					Aprendizaje en lo comunitario	ApreComu

Fuente: elaboración propia.

6.1.2 Clarificar, Sintetizar y Comparar

En este apartado se busca reducir aún más la información recogida, a partir de cualquier recurso que permita mostrar conclusiones acerca de las respuestas obtenidas para cada categoría, por el conjunto de entrevistados (Monje, 2011). El autor considera que una forma puede ser reduciéndolo todo a un conjunto de conclusiones que respondan a los objetivos específicos de forma directa.

Por lo tanto, en esta etapa se presenta la resolución de los objetivos planteados en el proyecto investigativo en curso. En primera instancia, se recorren los momentos esenciales en el ejercicio de ciudadanía juvenil de los líderes y precursores de la organización ASOVEG-CINJUDESCO. En segunda instancia se busca dar respuesta a los siguientes objetivos a partir del análisis de las categorías planteadas desde el marco teórico en relación con aquellas de carácter emergente que nacen a partir de la voz de los protagonistas de este proceso, también se considera necesario resaltar las categorías que dan cuenta de aspectos no contemplados pero que dotan de sentido el análisis desarrollado. Lo anterior se encuentra acompañado por evidencia fotográfica y taxonomías realizadas como apoyo expuesto de forma clara.

6.1.2.1 Recorrido Histórico y Ciudadanía Juvenil en ASOVEG-CINJUDESCO

Figura 18. *Sesión fotográfica con líderes de ASOVEG-CINJUDESCO*



Descripción:

(De izquierda a derecha)

*Julián – Ghinghi –
Sandra – Mónica –
Juan Carlos – René.*

Lugar: *Biblioteca
Comunitaria
Manuela Beltrán.*

Fuente: *fotografía autoría propia.*

Conforme a los procesos adelantados desde ASOVEG-CINJUDESCO, es necesario para esta investigación ubicar a los actores en el contexto histórico de la organización, de tal forma que se pueda evidenciar a través de su voz, los ejercicios de ciudadanía juvenil que se acuñaron a su experiencia de vida, a través de los procesos comunitarios. Para la contextualización en este ejercicio, se utilizarán los seudónimos de los actores, puesto que es una característica identitaria con la cual se reconocen.

A partir de lo desarrollado en ASJOCOM (véase Figura 4), al desintegrarse este grupo, quedan algunos jóvenes interesados, entre ellos Juan Carlos (Juancho) y Fabio Cadena, quienes son delegados por las lideresas del Jardín Mafalda para asistir al encuentro distrital organizado por la Fundación de Apoyo Comunitario (FUNDAC), allí construyen una propuesta para reabrir el grupo juvenil, de esta forma se organiza *Jóvenes Nuevo Amanecer Mafalda*, por sus siglas JUNAM (véase Figura 5), el cual en un inicio sólo acogió a los hijos de las jardineras y

posteriormente se unieron jóvenes que pertenecían a otros programas del Jardín Mafalda, así se une René Pineda (El padrino), quien pertenecía a el programa “Cultura” del Jardín.

Para el año 1997, René pertenecía al grupo *Tormenta RAP* (creado en 1994), quienes compartían su espacio de ensayo con el grupo *Energía RAP San*, al cual pertenecía Gerardo Silva (Shopper). En 1998, ambos grupos se desintegran y así se conforma el grupo de RAP “Impacto Creciente”, integrado por René y Shopper.

En la conformación de AJUDESCO (véase Figura 6), Juan Carlos Silva y René Pineda fueron algunos de los integrantes que lideraron el proceso, quienes luego invitaron a Shopper a ser parte de este. Durante la vigencia de AJUDESCO y ad portas de la finalización del proceso, Juan Carlos, René y Shopper, fueron quienes permanecieron liderando. Ulterior a ello, Juan Carlos y René (véase Figura 18) plantearon la alternativa de unir la Biblioteca Comunitario Manuela Beltrán con el Centro juvenil Recrearte.

(...) ¡Juan Carlos me echó una retahíla tal... y que tal... y que tal...! La constancia y el esfuerzo, que hay que estar y que tal, entonces, yo le dije pues bueno, después de hablar tanto hablamos y hablamos yo le dije pues ¡Si usted está ahí firme, pues yo me quedo firme y miramos a ver hasta dónde nos da! Pues bueno y empezamos a pensar las estrategias que íbamos a hacer con el chuzo de al lado y todas las cosas, finalmente llegamos a la conclusión que íbamos a juntar Ajudesco con la biblioteca Manuela y vamos a montar un solo chuzo y vamos a armar un centro juvenil acá, porque esta era nuestra sede y teníamos nuestras cosas. (entrevista al padrino, enero de 2017). (René pineda “el padrino”. Citado en Zanguña, 2017, p.91)

La conformación de AJUDESCO, se identifica como el primer ejercicio de ciudadanía juvenil que se consolida en un espacio de autonomía y que es el inicio de transformaciones locales que estos jóvenes logran en el barrio Granjas de San Pablo y sus alrededores, puesto que AJUDESCO se planteó como un proceso en el que los jóvenes que habitaban el sector podían desarrollar diferentes prácticas artísticas comunitarias (véase Figura 19), como una forma de reconocer sus potencialidades y principalmente para prevenir el consumo indebido de sustancias psicoactivas (SPA) y la participación en grupos delictivos. Así mismo, mientras AJUDESCO existía, estos líderes juveniles empezaron a incidir en la escena pública local, aportando a la creación del consejo local de juventud, participando en el fortalecimiento al sistema local de cultura.

Figura 19. *Participación en una organización juvenil*



Fuente: elaboración propia.

Martha Garavito, más conocida como Capela, conoce AJUDESCO en el año 2005, al pasar por el frente de la biblioteca Manuela Beltrán y escuchar música alusiva al Break dance. Capela se había mudado al barrio San Jorge poco antes y fue a visitar a un amigo del colegio quien vivía en el barrio Granjas de San Pablo, en el camino hacia la casa de su amigo pasan frente a la Biblioteca Manuela Beltrán y Martha se interesa por la música que escucha de allí, puesto que ella provenía de la escena Hip-Hop que se daba en el centro de la ciudad. En un primer momento su amigo evita que ella se acerque, pero el hermano de él la acompaña hasta el lugar, Martha se acerca y observa que hay jóvenes ensayando Break dance dentro, así que Shopper se acerca y le cuenta acerca de las actividades que se realizan allí, dicho en palabras de Capela (2017).

(...) y por primera vez entré, me asomé y estaban ahí bailando break dance, enseñándole y se acercó SHOPPER... Me saludó y me dijo: ¿estás interesada? ¡Sigue! y le pregunté: ¿y aquí que hacen?, no mira aquí es una biblioteca, pero también tenemos clases de break dance, de RAP, si estás interesada. En ese entonces, yo tenía 22/23 años, ya tengo 35. Entonces yo le dije. ¡Sí! ¿cómo hago para inscribirme?, No, pues traes tus documentos, llenas un formato y la mensualidad vale 5.000 mil pesos. ¡YO fascinada! - ¿Para la clase de rap? Yo le dije sí señor, listo empecé con la clase de RAP, eran los sábados en la tarde. (entrevista a “Capela”, noviembre de 2016). (Martha Garavito “Capela”. Citada en Zanguña, 2017, p.107)

De esta forma, Marta entra como participante a las clases de Break dance, fortalece sus vínculos con el formador del momento, a quien apodaban *Litos*. Posteriormente él crea una organización la cual tenía por nombre *Universal Rimas Colombia*, así que Martha se une y empieza a trabajar en compañía de *Litos*, donde aprende sobre la estructuración de proyectos sociales y la gestión de recursos públicos, así como las diferentes formas en las que podían ser utilizados en pro de la comunidad, lo que marca un referente en su trayectoria de vida, por tal motivo decide ser parte de diferentes procesos de participación, trabajando también directamente con entidades del estado, como la Alcaldía de Bogotá. Durante ese tiempo, Capela estuvo ausente en ASOVEG-CINJUDESCO, hasta que en 2014 es contactada por René Pineda para trabajar en la coordinación directamente con la organización en un proyecto de iniciativas juveniles en la localidad de Tunjuelito en conjunto con Mónica Malagón, luego de ello, Capela nuevamente se separa de la organización durante cuatro años. En 2018 visita la organización y los integrantes le ofrecen la posibilidad de ser coordinadora de la Biblioteca Comunitaria

Manuela Beltrán (véase Figura 20), experiencia que en la actualidad ha permitido que Capela se reconozca como un sujeto de cambio.

Figura 20. *Conversando con los líderes de ASOVEG-CINJUDESCO*



Descripción:
*Grupo de
 Discusión
 Lugar: Biblioteca
 Comunitaria
 Manuela Beltrán.*

Fuente: *fotografía autoría propia.*

Julián Salazar, se acerca a AJUDESCO en el año 2005, en la búsqueda de la sede del periódico *El Atravesado*, la cual se ubicaba en la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán, este fue su primer contacto con el territorio donde se encontraba la organización. Julián era aspirante al Consejo Local de Juventud, él junto a un amigo planeaban hacer una lista de consejos locales de juventud (un espacio de representación juvenil dentro de la localidad Rafael Uribe Uribe) para asesorar en la formulación de políticas públicas desde las temáticas de juventud, su amigo lo invita a conocer la sede del periódico “El Atravesado”, allí conoce el territorio y la Biblioteca Manuela Beltrán, dado que él vivía en el barrio Gustavo Restrepo. Así mismo en el ejercicio de generar un plan de acción y continuidad del Consejo Local de Juventud, Julián conoce a René Pineda, en vista de que él había sido uno de los primeros consejeros representando organizaciones del anterior Consejo Local de Juventud. En este transcurso, él se acerca al espacio donde AJUDESCO realizaba sus acciones con la comunidad y conoce por primera vez el

RAP. Este espacio representó para Julián el ideal de lo que eran los procesos comunitarios, lo que despertó su interés por los temas referentes a ello. Julián vuelve a CINJUDESCO en el año 2020, para apoyar la construcción de un equipo encargado de las licitaciones de la organización, en el cual solo queda él. Actualmente es parte del equipo de gestión, metodología y apoyo a la dirección en aspectos jurídicos, ocupando el cargo de abogado.

Sandra Mora (véase Figura 21) tiene su primer contacto con AJUDESCO en el año 2007, cuando fue contratada por Juan Carlos, René y Shopper para estar a cargo de la sala de internet que funcionaba al interior de la organización, mientras que sus líderes desarrollaban un proyecto de iniciativas juveniles en la localidad Rafael Uribe Uribe.

Figura 21. Sandra Mora (Morita)



Descripción:
Sandra Mora
Lugar: Biblioteca
Comunitaria Manuela
Beltrán.

Fuente: fotografía autoría propia.

Sandra trabajó allí durante un año y medio hasta que la sala de internet cerró por un tiempo. Gracias al apoyo que obtuvo por parte de los integrantes de AJUDESCO en el manejo de la sala de internet y el vínculo que en ese proceso afianzó con cada uno, ella decide ser parte de

la organización y contribuir a su crecimiento, asumiendo roles de coordinación en la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán, posteriormente en la dirección de diferentes comedores comunitarios a cargo de AJUDESCO, también como representante legal de ASOVEG, luego en la coordinación de casas de la cultura en la localidad de Usme y actualmente su cargo se orienta al apoyo administrativo de ASOVEG-CINJUDESCO.

Precisamente, el segundo ejercicio de ciudadanía juvenil que se identifica, es la estrategia de fusión entre la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán y AJUDESCO, dando como resultado a la conformación de ASOVEG-CINJUDESCO, la cual trajo consigo un lugar fijo (la biblioteca), dónde los jóvenes podrían confluír para descubrir, reconocer y expresar libremente sus identidades, a través de las prácticas artísticas comunitarias, creando un espacio de autonomía sólido el cual tendría sostenibilidad en el tiempo e incidencia la cual logró un alcance a niveles locales, distritales y nacionales, todo ello por medio de la participación activa en la escena pública y el accionar político, que constantemente se realizó desde una perspectiva comunitaria.

Mónica Malagón (véase Figura 22) conoce directamente a ASOVEG en el año 2007, realizando su práctica profesional en psicología con la Gerencia de Juventud (actualmente Subdirección de Juventud de la Secretaría de Integración Social), siendo Nubia Rivera (Coordinadora de la Gerencia de Juventud en ese entonces) su tutora, quien ya conocía el proceso de ASOVEG-CINJUDESCO desde el grupo JUNAM, gracias ella, Mónica conoce diferentes organizaciones sociales de base a nivel local, entre ellas AJUDESCO.

Al finalizar la práctica profesional, Mónica es contratada por una extensión de la Universidad Pedagógica Nacional como profesional de apoyo en la ejecución del *Proyecto 999*.

Iniciativas productivas juveniles e Infantiles, en la localidad Rafael Uribe Uribe, financiado por el fondo de inversión local. Allí conoce a René Pineda quien era parte del equipo de trabajo.

Posteriormente, Mónica trabaja como profesional en diferentes organizaciones a nivel local en el ámbito juvenil, donde conoce y afianza su amistad con Gerardo Silva (Shopper).

Durante un tiempo ella se ausenta de los procesos locales y en el año 2013, es contactada por Andrés, (un participante de ASOVEG-CINJUDESCO en ese tiempo), para aspirar al cargo de coordinadora de un proyecto de iniciativas juveniles en la localidad de Tunjuelito junto con Capela. Desde ese entonces, Mónica ha trabajado en el aporte y crecimiento de la organización, siendo precursora de la construcción de una metodología propia de la organización (dicha metodología es nombrada “ACAPA”), con la cual plantearon la Estrategia de Intervención Social ArteSanos, por sus siglas (EISA), para la realización del proyecto ArteSanos con el respaldo del Instituto Nacional de Bienestar Familiar. Es así como actualmente Mónica ocupa el cargo de coordinadora metodológica y psicosocial, encargándose directamente del componente social dentro de los proyectos ejecutados por la organización.

Figura 22. *Moni y René posando para Ghinghi*



Descripción:

Mónica

Malagón –

René Pineda

Lugar: *centro de Bogotá D.C.*

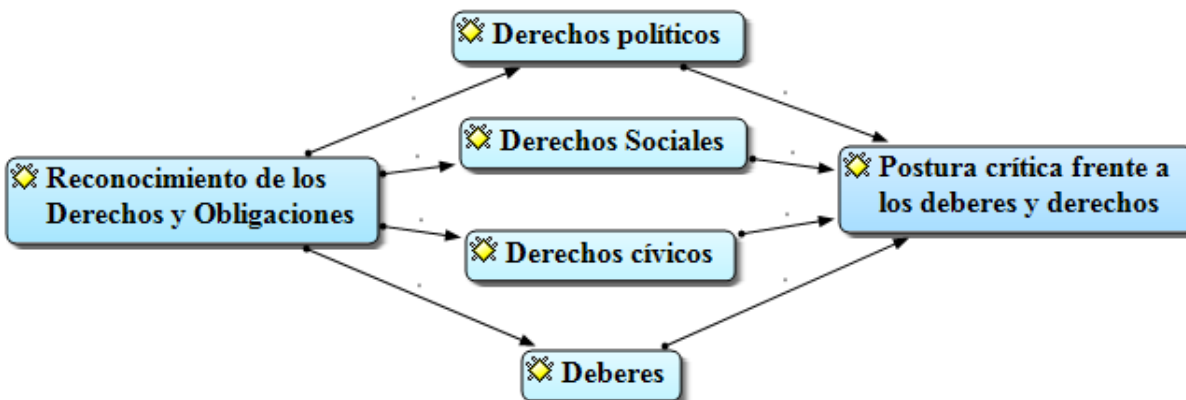
Fuente: *fotografía autoría propia.*

En concordancia con lo anterior, es posible identificar que el recorrido biográfico de cada uno de los integrantes de ASOVEG-CINJUDESCO, ha estado permeado por dos componentes principales, por un lado, los procesos comunitarios y también por el ejercicio de ciudadanía juvenil en su momento, por lo tanto, es necesario evidenciar que en este caso ambos componentes están estrechamente vinculados dentro del contexto de la organización.

En conclusión, la interacción entre los recorridos vitales de estos líderes tiene como resultado un proceso de ciudadanía juvenil, que se evidencia en lo individual desde la apuesta de cada historia de vida de estos líderes y en lo colectivo desde el aporte que cada uno brindó al proceso comunitario CINJUDESCO.

6.1.2.2 Esa Libertad Dentro de los Deberes y Derechos que Uno Tiene

Figura 23. Reconocimiento de los derechos y obligaciones



Fuente: elaboración propia.

El reconocimiento formal y subjetivo que se observa en los jóvenes respecto a los derechos cívicos, políticos y sociales, en ocasiones se encuentra en desequilibrio, en palabras de Jorge Benedicto:

Este desfase se hace aún más agudo en algunos contextos sociales con problemas de desarrollo, como por ejemplo en bastantes países de América Latina, donde los jóvenes empiezan a trabajar desde edades bien tempranas, pero sin que se les considere sujetos de derechos dada su situación de minoría de edad. (2002, p.42).

Teniendo presente lo anterior, la realidad contextual vivida por los protagonistas del proceso investigativo que comparten por medio de sus narraciones, es para ellos una constante entre el no reconocimiento de sus derechos y las situaciones de no elección que enfrentan en sus vidas.

La verdad creo que yo nunca he tenido un trabajo digno yo he trabajado de todo, he limpiado casas y cuidado niños, he trabajado en tiendas, en panaderías, vendiendo cosas y la verdad sólo he tenido un trabajo en el que me han recibido bien, sentí que el pago no estaba tan mal, pero de resto no, como que se aprovechan de uno porque es joven y creen que uno no sabe lo que está haciendo. (Karen, Hip Hop Bajo Luna. 2021) (véase Figura 24)

Tal como lo comenta Jorge Benedicto “No podemos olvidar el tema del reconocimiento de los derechos cívicos a los jóvenes” (2002, p.42), el cual se encuentra ligado con el debate de la educación para la ciudadanía, en el sentido que este no debería tener por objetivo tratar que los jóvenes sean “buenos ciudadanos”:

La verdad es muy importante, pero digamos que debe ser una educación buena, pues hay muchos colegios y en la educación sino pasas ética y valores o religión no pasas el año o cosas similares. Pienso que deberían enseñar cosas vitales para uno, digamos que a uno le enseñen como abrir una página en internet, cómo crear su propia página o cómo pensar en

emprender desde algo pequeño o cómo plantar un árbol, cosas que sean esenciales para uno, pero eso no ocurre. (Karen, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

En concordancia, el modelo educativo ha de “dotar a los jóvenes de los conocimientos, competencias, valores y sentimientos que los lleven a implicarse activamente en la sociedad, independientemente de cuales sean los resultados finales de la implicación” (Benedicto, 2002, p. 42).

Lo anterior aboga a alejarse contundentemente de la perspectiva tradicional del adulto hacia el joven, donde el segundo es visto como un sujeto sin rumbo. De forma contraria, se apuesta por una visión en donde la importancia por el joven no solo se dé cuando este alcanza su estatus de ciudadano, sino que su relevancia radique en el proceso de adquisición de los recursos que le permitan a éste alcanzar su estado de ciudadano.

También es necesario resaltar la postura crítica que los jóvenes adoptan en su discurso, cuestionando, interrogando y emitiendo juicios propios frente a los temas manejados a partir de la técnica empleada, lo que implica un reconocimiento mayormente subjetivo de los derechos y obligaciones, el cual, a su vez devela que este es un recurso adquirido, que en este caso se obtiene a partir de la participación en la organización ASOVEG-CINJUDESCO, quienes llevan a cabo sus procesos a través de las prácticas artísticas comunitarias.

Pues de saberlo uno sí lo sabe, porque se ve afuera y se vive adentro. Entonces ellos nos han nutrido de que debemos ser muy críticos ante cualquier circunstancia, digamos ahorita que pasó todo el tema de los paros y todo eso, sabemos que todos podemos participar... y pues ahí nos están enseñando que tenemos el derecho a opinar, el derecho a la libertad, a tener como una democracia, a ser como más justos, y que hay cosas en las que no nos podemos quedar callados

y que tenemos que luchar, entonces sí, de pronto no se toquen los temas, pero se hacen.

(Estefanía, Cuerpo Latino. 2021)

“Pues ahí es diferente porque como todos venimos del proceso de acá, pues ya vimos unos derechos que siempre nos inculcaron junto con los deberes y esas cosas...”. (Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Figura 24. Hip-hop Bajo Luna (Milenio - Elaine)



Descripción:

Entrevista en profundidad con Andrés y Karen.

Lugar:

Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán.

Fuente: fotografía autoría propia.

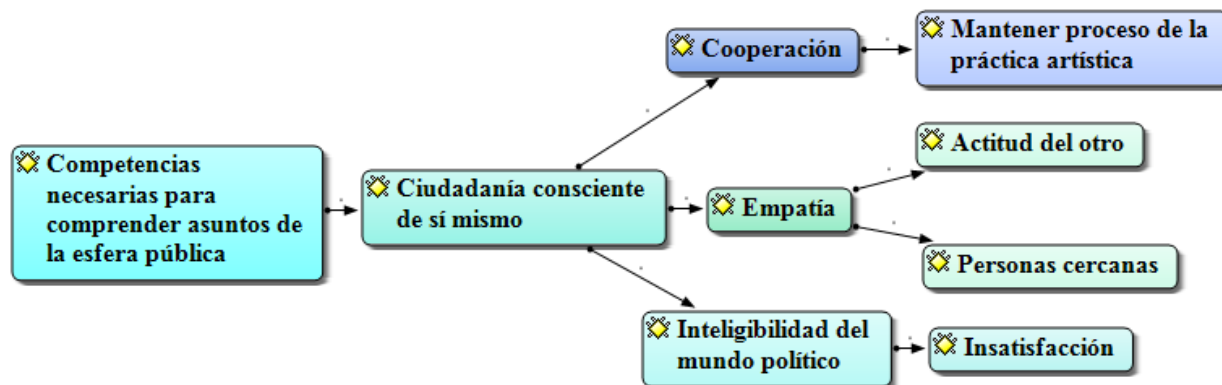
6.1.2.3 Jóvenes y competencias cívicas

Las competencias necesarias para comprender los asuntos de la esfera pública son un recurso indispensable al momento de hablar de la construcción de ciudadanía juvenil, dado que es a partir de dichas competencias que se le dota de un potencial manifiesto al joven todas las cualidades requeridas para ejercer su ciudadanía desde su propio lugar de enunciación. Dichas competencias se tratan a continuación y están divididas en cuatro ramificaciones empezando por la ciudadanía consciente de sí misma, recoger y valorar la información, entender las

implicaciones de los comportamientos propios y ajenos y, por último, entender los mecanismos de funcionamiento de las instituciones y gobiernos.

6.1.2.3.1 Generar un cambio por uno mismo

Figura 25. Ciudadanía consciente de sí misma



Fuente: elaboración propia.

Concretamente, la ciudadanía consciente de sí misma es comprendida como el reconocimiento propio del individuo, reconocimiento en torno a la aceptación de los discursos propios que éste replica en los diversos entornos sociales donde se mueve, parafraseando al autor Benedicto (2011) este tipo de ciudadanía está conformada por tres componentes. En primer lugar, la creencia en la inteligibilidad del mundo político, en segundo lugar, la empatía y, por último, la cooperación (p.23).

En cuanto a la inteligibilidad del mundo político, se evidencia en los actores, la insatisfacción política conforme a la comprensión de la realidad social que día a día ellos deben asumir. Parafraseando al autor Jean Leca (1991), la inteligibilidad del mundo político es una invitación latente a la indagación y discernimiento constante, en tanto el tema central sean los asuntos políticos, que el individuo ha de realizar de forma autónoma, ello con la intención de no ceder ante los prejuicios e impulsos replicados de forma indiscriminada por el grueso de la

sociedad. A dicha inteligibilidad solo es posible llegar si el sujeto supera las posturas superficiales y se involucra en el cuestionamiento personal de su realidad y su contexto (p.173)

Uno no entiende por qué las cosas son así de complejas y lo que uno ve, son viejitos vendiendo Bonice, a la final estamos en un país muy desigual y es de pensar, porque si uno no se pone las pilas ahorita quién sabe en 10 años cómo esté uno. (Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Por lo tanto, las expresiones antes vistas, demuestran una comprensión política y social que se complejiza por medio del sentimiento de insatisfacción. Lo que supone una construcción del joven como ciudadano a partir de sus experiencias cotidianas en torno a lo político, sus cuestionamientos constantes frente a la realidad que le rodea y su accionar e incidencia en ella.

En relación con la empatía, los jóvenes protagonistas dejan claro que su capacidad de empatizar aumenta con las personas cercanas a ellos. Así mismo, resaltan la actitud ajena, considerándolo un factor que la determina. Parafraseando al autor J. Leca (1991), es posible analizar la empatía como la capacidad de concebir y adaptarse a posturas diferentes a las propias con el fin de entender el por qué de las decisiones, el accionar y las estrategias del otro, así mismo, volver a la propia postura y proceder a la negociación y la deliberación de acuerdo al aprendizaje obtenido proveniente de dicho ejercicio (p.175).

No es siempre y no es en todos los casos porque de pronto con las personas más cercanas uno es más empático. (Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Dependiendo cómo lo digan también, porque si lo dicen de una forma altanera grosera y con ganas de insultarlo a uno, uno no lo va a tomar bien, pero si dicen “bueno yo pienso tal cosa” y son más amables, uno dice “bueno es su opinión y la respeto, aunque yo piense otra

cosa” y eso está bien, entonces es también la actitud con la que lo diga. (Karen, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Es de notar una clara selectividad cuando de empatía se trata, puesto que, para los protagonistas, esta depende del mérito ajeno, en consecuencia, como capacidad cívica se encuentra limitada en cuanto se hable de renunciar a la necesidad de las propias posiciones y se busque entrar al debate.

Conforme a la última de las capacidades que componen la ciudadanía consciente de sí misma, se encuentra la cooperación. En torno a ella, se denota en los relatos de los participantes un sentimiento de responsabilidad común que crece a partir de su participación en las prácticas artísticas comunitarias, en este caso Estefanía en su grupo de danza *Cuerpo Latino*, entendiendo que la participación individual y colectiva es indispensable al momento de mantener dichos procesos en pie. En coherencia con lo anterior, el autor Jean Leca (1991), expresa que el reconocimiento interindividual y el bienestar común son rasgos característicos de la cooperación (p.175)

Sí, hay mucha responsabilidad, porque de no haberla, la organización no estaría como lo está ahorita. Entonces sí, hay mucha responsabilidad de que nosotros mantengamos una

constancia en hacer parte, porque si nosotros no hacemos parte y todos comienzan a faltar, el proceso se va a ir muriendo. (Estefanía, Cuerpo Latino. 2021) (véase Figura 26)

Figura 26. *Cuerpo Latino (Estefanía)*



Descripción:
Entrevista en profundidad con Estefanía.
Lugar:
Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán.

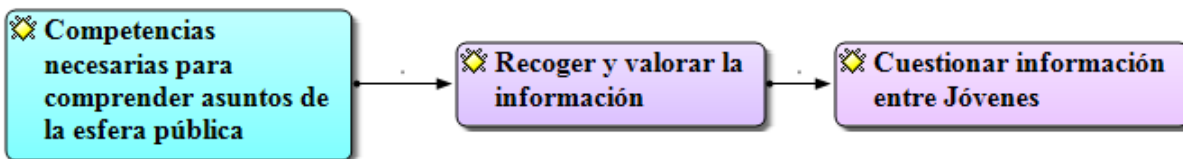
Fuente: fotografía autoría propia.

En suma, estas capacidades se hacen presentes en los jóvenes, mayormente desde sus experiencias cotidianas: la inteligibilidad se evidencia en el cuestionamiento constante del contexto en el que se está inmerso; la empatía se expresa por medio del reconocimiento del otro como un agente que expresa y tiene el potencial de construir con la palabra y la cooperación se hace visible por medio de la responsabilidad que surge de los jóvenes por proteger los procesos de los que hacen parte. Aunado a lo anterior, es de notar que tales capacidades se ven reforzadas por medio de las prácticas artísticas comunitarias que se adelantan en ASOVEG-CINJUDESCO,

cuyo enfoque misional está orientado en la construcción de ciudadanía acompañada de una lectura crítica de la realidad.

6.1.2.3.2 *No quedarnos con lo que podamos escuchar*

Figura 27. *Recoger y valorar la información*



Fuente: elaboración propia.

Los jóvenes demuestran un constante cuestionamiento frente a la información que reciben, en su mayoría las experiencias narradas tienen relación con los espacios donde comparten su práctica artística comunitaria, lo anterior, para el autor Jorge Benedicto se postula dentro del recoger y valorar la información.

Digamos que ahorita a nosotros como bailarines nos están diciendo que no bailemos solo por bailar, sino por una razón. Precisamente hoy el profesor Michael nos dejó un taller o actividad de investigación. Al momento de tu investigar también te vas a informar, y vas a decir “¡que chévere!”, entonces sí, como que están muy activos en que nosotros aprendamos respecto a ciertos temas, así uno va a tener fundamentos para dar una respuesta. (Estefanía, Cuerpo Latino. 2021)

Y como el freestyle ha avanzado tanto, ya se pueden poner temáticas de crítica social con argumentos muy fuertes. Antes eran los insultos bajos y ahora se le juzga a quien dice eso, es como que de mucha grosería no estás diciendo nada y se convirtieron en aportes no válidos (Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

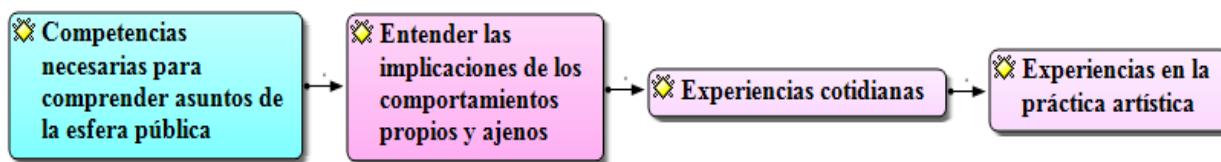
Lo anterior es expuesto a partir de la experiencia que Estefanía ha acumulado en ASOVEG-CINJUDESCO. En sus palabras se evidencia el interés que tiene por llenar de sentido y significado sus expresiones artísticas, reconociendo el mérito que tiene la información adquirida. Situación similar a la que expresa Andrés en los espacios de debate creativo que se construyen en el colectivo Hip Hop Bajo Luna. Ambos confluyen en la relevancia que tiene el contenido del discurso expresado por medio de sus cuerpos o sus voces. Tal como lo refieren Ten-Dam y Volman (Como se citó en MinEducación, 2018):

Esta comprensión adecuada implica que cada ciudadano cumpla con algunas características. Al menos, supone que el ciudadano esté informado acerca de los asuntos de la vida colectiva de las diferentes comunidades a las cuales pertenece, y que haya desarrollado un pensamiento crítico que le permita evaluar y valorar esa información, así como interactuar con otros apropiadamente en la búsqueda de soluciones a los problemas que surgen en dicha vida colectiva. (p.20)

En otras palabras, la capacidad de recoger y valorar la información se vuelve indispensable, dado que más allá de mantener un interés por los asuntos públicos que ocurren en la comunidad que se habita, también se busca mantener una posición crítica frente a dicha información, de esta forma el individuo puede permitirse generar variedad de propuestas que le permitan encarar los diferentes contratiempos que surgan de la vida en sociedad.

6.1.2.3.3 *Es posible contagiar al que está triste de mi alegría*

Figura 28. *Entender las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos*



Fuente: elaboración propia.

Entender las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos, es una competencia que resulta necesaria para comprender los asuntos de la esfera pública, dado que el accionar propio y ajeno incide en la realidad social. Ahora bien, en este caso, se encuentra que esta comprensión en los jóvenes deviene de sus experiencias cotidianas al observar tales comportamientos dentro de su comunidad como fuera de ella. Los comportamientos propios en los diferentes espacios de la vida cotidiana, son parte misma de su expresión como ciudadanos, según el autor J. Benedicto:

El carácter auto-referencial de la identidad juvenil y su expresión en una serie de actitudes y comportamientos relacionados con las más diversas esferas de la vida constituyen un componente fundamental que no puede dejarse de lado a la hora de plantear el desarrollo de la condición cívica de los jóvenes. (2011, p.29)

En otras palabras, los diversos rasgos que caracterizan al joven tienen conexión directa con sus anteriores experiencias y las diferentes esferas de la vida donde las adquirieron, tales vivencias se encuentran dotadas de decisiones que le llevaron a ejecutar diversas acciones. Dicha retrospectiva tiene la intención de nutrir, dar soporte y orientar las nuevas experiencias,

decisiones y acciones del comportamiento de los jóvenes y la forma en que se desenvuelven en sociedad.

Yo iba caminando y pasaba una señora en un carro, ella iba de copiloto; delante mío iba otra señora. La señora del carro sacó una bolsa de basura y la arrojó al caño, entonces, junto con la otra señora la volteamos a mirar y la tratamos mal, pero ya que íbamos a hacer, no nos podíamos tirar a recoger la bolsa y las dos dijimos: “después están preguntando ¿por qué hay inundaciones?”, si la gente no tiene conciencia ni cultura y todos le echamos la culpa a todos, señalamos a alguien más y ¡no!, no señora, la culpa la tiene usted por haber votado basura en la calle. (Estefanía, Cuerpo Latino. 2021)

Lo anterior permite identificar que esta capacidad se halla en los jóvenes, muchas veces con un constante sentimiento de insatisfacción frente al accionar del otro. Así lo refieren los Benedicto y Moran al hablar de la importancia de la diversidad de comportamientos insertos en la sociedad:

Todas estas diferencias no nos impiden sentirnos miembros de algo común ni compartir gran parte de nuestra vida pública con quienes tienen criterios muy diferentes sobre lo que debe hacerse en la vida, y son suficientes para ver cuán flexibles, cambiantes y diversos pueden llegar a ser los vínculos que nos unen. Creo que se puede llegar a decir que la capacidad de integración de una sociedad es directamente proporcional a la diversidad compatible que es capaz de albergar. (Benedicto & Morán, 2003, p.262)

Partiendo de allí, se entiende que la sociedad es capaz de albergar diversidad de sujetos con diferentes opiniones y comportamientos, lo cual no es un obstáculo para que cada uno de ellos se sienta parte de algo en común, conforme a la flexibilidad de sus opiniones. Adicional a

lo anterior, estos desacuerdos existentes entretejen distintos tipos de vínculos que los ciudadanos tienen en común. No obstante, la insatisfacción que los jóvenes expresan evidencia la importancia que tiene para ellos comprender lo que implican los comportamientos propios y ajenos, puesto que, ellos consideran que estos comportamientos afectan de forma directa e indirecta a cada ciudadano.

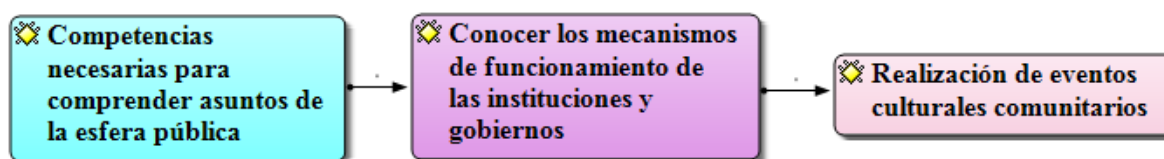
Así mismo, la competencia en mención se ve reflejada en el ámbito grupal, desde la interacción que se genera a partir de la participación dentro del grupo juvenil Cuerpo Latino:

Si yo no participo, si llego con mala actitud, si llego de manera grosera, de pronto puede afectar a los demás. (Estefanía, Cuerpo Latino. 2021)

Este último apartado denota una percepción consciente del comportamiento propio, el cual puede permear las dinámicas grupales afectando positiva o negativamente a los miembros presentes. Lo anterior pone en evidencia la forma en la que los jóvenes interiorizan las repercusiones que tiene el actuar de cierta forma en entornos públicos y grupales.

6.1.2.3.4 *Es curioso ver pelados de 17 años ya gestionando*

Figura 29. *Conocer el funcionamiento de las instituciones*



Fuente: *elaboración propia.*

Conocer y entender los mecanismos de funcionamiento de las instituciones y gobiernos, es una competencia cívica que posiciona a los jóvenes como protagonistas de procesos de transformación en su comunidad, en suma, a través de dicha capacidad, los jóvenes logran

reconocer su facultad de liderazgo, de esta forma, se permiten representar los intereses de la comunidad a la que pertenecen.

A partir de la técnica de recolección de información empleada, los actores cuentan la forma en la cual han tenido acercamientos a la alcaldía de su localidad a través de sus colectivos juveniles en la realización de eventos culturales, tal como lo narra Andrés desde su experiencia en la realización del festival de su colectivo Hip Hop Bajo Luna:

Sí, la alcaldía en el Quiroga, para la gestión de espacios y conexiones para el festival, yo creo que la mayor conexión que se ha generado en torno a él, la tuvimos con una empresa de sonido para las tarimas del evento y todo eso han sido gestiones con organizaciones diferentes.
(Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Así mismo, en su relato se evidencia que tal conocimiento fue adquirido tiempo atrás mientras participaba en otras agrupaciones juveniles como RAPJUDESCO (Grupo de Rap en ASOVEG-CINJUDESCO), nuevamente en la realización de eventos culturales. Dichas experiencias demuestran que la adquisición del conocimiento sobre los mecanismos de funcionamiento de instituciones públicas, puede darse en materia de interés para la juventud.

Y eso lo aprendimos desde acá, pues cómo éramos parte de la coordinación cuando estábamos acá con el colectivo RAPJUDESCO. Entonces también fuimos gestores en los últimos dos festivales, y es curioso ver pelados de 17 años ya gestionando, pero sí, fuimos gestores en los festivales y ahí es donde uno entiende que tan complejo es hacer un festival, uno no lo entiende hasta que lo hace y se da cuenta que, si no se gestiona esto, no hay lo otro, y es curioso porque es un trabajo en equipo, todo va ligado. (Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Partiendo de lo anterior, se encuentra que los jóvenes se acercan y conocen la forma en la que funcionan las instituciones a través de la realización de eventos artísticos dentro de su barrio y localidad, que a fin de cuentas, son una forma de hacer incidencia al interior de su comunidad, puesto que su intención principal es generar un impacto positivo en ella, orientándose mayormente a llamar el interés de otros jóvenes que habitan allí, buscando vincularlos a las prácticas artísticas comunitarias que desde ASOVEG CINJUDESCO se desarrollan y de esta forma generar nuevos procesos donde cada vez más jóvenes tengan la posibilidad de acercarse a la participación y gestión de eventos de carácter comunitario.

No obstante, el trabajo social al tener la intervención comunitaria como método dentro de sus postulados, encuentra un rol en la configuración de la ciudadanía juvenil, en el cual puede valerse de las prácticas artísticas comunitarias como una herramienta de intervención, dado que, de esta forma la posibilidad de que los jóvenes se involucren en la transformación de sus comunidades aumenta. Las trabajadoras sociales y académicas Cecilia Serrano Martínez y María Ezquerro Sáenz, consideran que el arte aplicado es:

Una excelente y recomendable herramienta para ser utilizada por y desde el trabajo social comunitario, en tanto que transforma la propia comunidad desde la comunidad. Esto favorece e intensifica los elementos positivos del entorno, lo cual genera mayores probabilidades de éxito en la intervención social que realizan los profesionales junto a la comunidad, la cual participa en su propio proceso de transformación social. (2018, p.7)

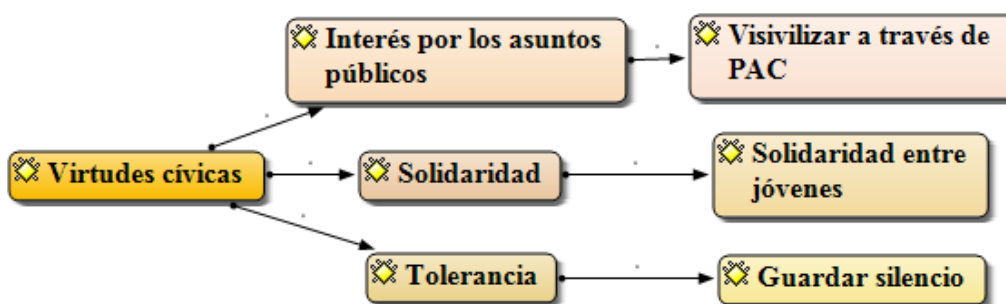
Es así como los eventos culturales cumplen una doble función; en primera instancia, buscar que los jóvenes por medio de la gestión con otras organizaciones e instituciones públicas, conozcan su funcionamiento; en segunda instancia, lograr que otros jóvenes se interesen en los

procesos artísticos comunitarios por medio de estos eventos. “Lo interesante del uso del arte desde lo colectivo es que genera mayores posibilidades de acción, fomenta la creatividad grupal y estimula, con mayor intensidad, a todo aquel que participa en la misma y de la misma”

(Serrano y Ezquerro, 2018, p.2)

6.1.2.4 Siempre hay algo que se deja a las personas

Figura 30. *Virtudes cívicas*



Fuente: elaboración propia.

Las virtudes cívicas, como recurso en los jóvenes, buscan generar un sentimiento de pertenencia entre ellos y su comunidad, permiten también una apropiación de la esfera pública que sea vista como un lugar de encuentro sobre los temas de interés en común. Tomando los planteamientos del investigador y profesor en política José Eduardo Jorge (2013) quien considera que algunas características tales como ser ciudadanos activos de la vida política, conscientes de su papel en la comunidad y portadores de virtudes cívicas como la tolerancia, la solidaridad y el interés por los asuntos públicos, impulsan a las personas a:

Salir del aislamiento de la vida privada y a revalorizar la esfera pública, que se concibe como un espacio de encuentro donde las personas pueden crear definiciones propias de los temas de interés común, comprender las fuerzas del mundo más amplio que afectan sus vidas y trabajar para incidir sobre aquéllas mediante la acción concertada. (p.109)

Una de las virtudes que se encuentra condicionada por el comportamiento ajeno, es la tolerancia, la cual, debe ser entendida desde su función dentro de la comunidad. La tolerancia es la clave de la unión entre libertad y comunidad, es decir, no es necesario abandonar las libertades individuales para sentirse parte de la comunidad, el secreto es respetar las posturas ajenas y continuar siendo libres de expresar y proponer conforme a las posturas propias. En palabras de Putnam, como se citó en J. Jorge (2013):

Putnam no cree que haya que elegir entre comunidad y libertad: es posible tener las dos. El elemento clave al que recurre para resolver la disyuntiva es la tolerancia. La comunidad cívica abunda tanto en tolerancia como en capital social. La confianza tenue, en efecto, reúne a personas y grupos diferentes y promueve su cooperación. (p.103)

Así las cosas, al haber llegado a un nivel de tolerancia idóneo para manejarse en sociedad es posible consolidar una esperanza temporal que vincule individuos para promover procesos comunitarios. De tal forma que la tolerancia es entendida por los jóvenes como el respeto a las posturas opuestas, aun así, su actitud más frecuente frente a tales situaciones se relaciona con guardar silencio.

Yo, para no ser grosero, prefiero no decir nada, prefiero quedarme callado, porque son esas personas que dicen “la pared es blanca” y uno les dice: “es negra, ¿no estás viendo?”, pero ellas siguen y siguen. Ellos siempre van a creer que tienen la razón y uno para que se va poner a perder el tiempo ahí, son personas que a veces no escuchan. (Andrés Hip Hop Bajo Luna. 2021)

En relación con la solidaridad, se hace necesario parafrasear al autor José Eduardo Jorge (2013), teniendo en cuenta que identifica esta virtud cívica como el resultado del esfuerzo

voluntario que se enfrenta a un abanico de diversos problemas de interés común, que además de reforzar vínculos, genera beneficios sociales. (p.104)

Yo hace como tres años cuando estaba en el colegio Fleming, conocí a una muchacha y ella durante todo el mes recaudaba dinero y al final del mes siempre hacía un mercado y hacía una ollada grande de agua panela y chocolate e íbamos a los barrios y les dábamos a los indigentes. También se les daba ropa, aunque no estaba nueva, era ropa que la gente ya no necesitaba y estaba buena. (Karen, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

De igual forma, tales actos desinteresados se ven reflejados en los espacios donde desarrollan sus prácticas artísticas comunitarias.

Por lo menos cuando se hacen los eventos o alguna actividad todos los de ASOVEG, siempre hay algo que se les deja a las otras personas y creo que sí es cooperar, no es una obra de caridad, es más un compartir, entregar a los demás, entre todos llevar algo y hacer un canelazo por ejemplo o una chocolatada y los que no han podido comer ahí aprovechan y comen, uno no sabe en qué circunstancia están los demás y creo que esos espacios se aprovechan mucho acá. (Estefanía, Cuerpo Latino. 2021)

A nivel grupal, la solidaridad también se ve reflejada como una acción mayormente dada entre jóvenes, la cual, a su vez tiene incidencia a nivel social, replicando acciones que se promueven desde el colegaje, en espacios donde confluyen y construyen sus experiencias como sujetos autónomos, que a su vez permite forjar sus capacidades cívicas.

También es que ahora hay muchos emprendedores y entre todos se apoyan, pienso que eso es lo que entienden los jóvenes ahora, que hay que ayudarnos entre nosotros para que puedan surgir los proyectos de todos. (Karen, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

La pregunta inmediata que surge es dónde aprenden los jóvenes estas capacidades cívicas. La respuesta también rápida es que aprenden a ser ciudadanos allí donde experimentan su vida como sujetos autónomos, donde se juntan con sus coetáneos, donde llevan a cabo sus prácticas sociales. En otras palabras, los jóvenes construyen la experiencia cívica en los espacios de su vida cotidiana. (Benedicto, 2016, p.934)

Anexo a lo anterior, una virtud cívica que se reconoce como un tema atractivo para los jóvenes, es el interés por los asuntos públicos. A modo particular, esta virtud puede presentarse de diversas formas dado que la variedad de temas, los gustos y adhesiones políticas intervienen en el modo de aproximación. Tal es el caso de los jóvenes que hacen parte del colectivo Hip Hop Bajo Luna, ya que ellos efectúan la virtud en mención por medio de la práctica artística comunitaria y ponen como eje articulador el conflicto contextual por el que se transita.

Cuando empezó Hip Hop Bajo Luna, era sólo un espacio de ensayo, después nos volvimos más fanáticos a las batallas de gallos de freestyle y así convertimos el colectivo también en un espacio de batallas, entonces lo que generó eso es que cuando pasaban cosas así a nivel político, en las batallas se ponían las temáticas de eso para ver la gente que tan informada estaba. (...) Ahorita hace poco hubo una fecha en Hip Hop bajo luna donde se hizo el debate con las temáticas de la movilización del abuso policial, las reformas, todos esos temas.
(Andrés Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Desde el presente ejercicio de investigación, se busca identificar los recursos que los jóvenes obtienen a través de las prácticas artísticas comunitarias. Para tal fin, se implementó la entrevista en profundidad como técnica de recolección de información, producto de ello, se genera el análisis de la categoría de recursos cívicos anteriormente realizado.

Se encuentra que, en efecto, los recursos cívicos se adquieren a través de las experiencias que los jóvenes constantemente viven, así mismo, son puestos en escena cuando comparten espacios donde confluyen públicamente con otros jóvenes pertenecientes a su comunidad, con quienes realizan sus prácticas sociales a través de la expresión artística. Adicional se corrobora que las prácticas artísticas comunitarias permiten que estos recursos cívicos en mención (el reconocimiento de los derechos y obligaciones, las competencias necesarias para entender los asuntos de la esfera pública y las virtudes cívicas), sean reforzados en la medida en la que inciden en las diferentes esferas de la vida que experimentan de forma individual y colectiva.

Es así como la autonomía, elemento esencial de la ciudadanía juvenil, puede ser configurada a partir de experiencias relacionadas desde lo artístico llevado al ámbito comunitario. Son varios los componentes que se enuncian cuando se evoca la ciudadanía, los cuales no se pueden dejar de tener en consideración, expresado en palabras de Jorge Benedicto (2011) “Se trata, en suma, de una serie de recursos cívicos imprescindibles para que los jóvenes puedan llegar a considerarse, presentarse y ser reconocidos socialmente como actores sociales y políticos” (p.23).

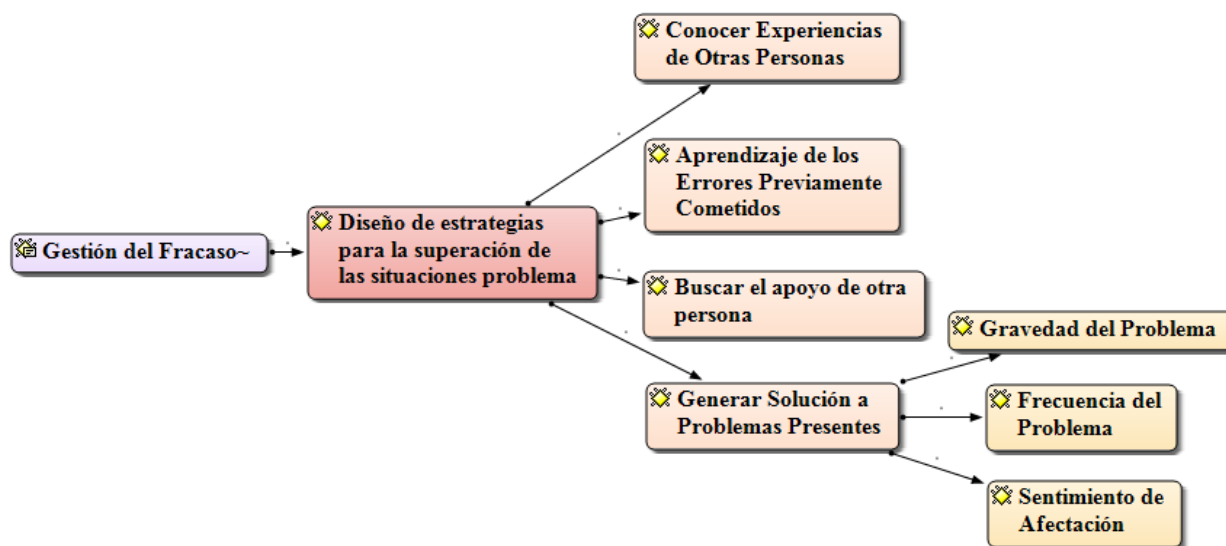
Del mismo modo, se encuentra una conexión entre el Trabajo Social y la promoción de recursos cívicos en torno a la juventud, debido a que dentro de sus áreas de especialización se encuentra la creación de políticas públicas. La apuesta va encaminada a un Trabajo Social que aporte a las políticas de juventud desde una perspectiva situada y contemporánea que tenga presente los riesgos a los que se enfrentan los jóvenes respecto a la diversidad de obstáculos sociales, políticos y económicos presentes en su realidad, donde deben asumir en muchas ocasiones un papel impuesto desde la mirada adulta, que limita aún más su posibilidad de ser portadores de cambio, por tanto, el Trabajo Social en la formulación de la política de juventud

debe contemplar estas situaciones, a su vez generar las condiciones necesarias para la promoción de la autonomía juvenil y la adquisición de recursos que lo permitan.

El reto al que se enfrentan hoy las políticas de juventud gira en torno a cómo afrontar esta situación, fomentando el desarrollo de la autonomía personal y colectiva de estos jóvenes, capacitándolos para gestionar sus vidas y asumir responsabilidades. No se trata, por tanto, de crear en trayectorias específicas para jóvenes en situación de riesgo sino de proporcionar recursos que les permitan tomar decisiones, evaluar la naturaleza de los problemas a los que se enfrentan y actuar en un entorno complejo. (Benedicto, 2011, p.33)

6.1.2.5 Realmente el problema sí tenía solución

Figura 31. *Diseño de estrategias para la superación de los problemas*



Fuente: elaboración propia.

En el diseño de estrategias para la superación de las situaciones problema, los jóvenes expresan las diferentes acciones encaminadas a la resolución de los obstáculos que durante su recorrido biográfico experimentan. Las estrategias dan la oportunidad al joven de elegir las opciones con las que puede dar solución a sus problemas. De esta forma, Benedicto (2011)

plantea que la elección como decisión individual y el resultado de esta, deben ser asumidas por el joven, así el resultado sea un éxito o un fracaso del cual puede aprender. Entre las estrategias que los actores mencionan, se encuentra el conocer las experiencias de otras personas, dado que la experiencia compartida de una situación problemática, es una forma de evitar el riesgo.

Tal vez algo tan formal, es decir, como tan organizado, no. Pero sí de acuerdo a las experiencias previas, como los reflejos que uno ve en los otros, puede que funcione, porque que uno diga como: “tengo este método infalible”, pues no. (Cristian, Trhee Corners. 2021)

Lo anterior, se encuentra íntimamente relacionado con el aprendizaje de los propios errores cometidos, retomando los planteamientos del autor Benedicto (2011), los problemas a los que constantemente se ven enfrentados los jóvenes, no son en su totalidad permanentes, todo lo contrario, son situaciones pasajeras y reversibles, que les permiten rescatar un aprendizaje, bien sea que se haya encontrado una solución o no.

Figura 32. Agrupación Three Corners



Descripción:
Grabación del podcast “la revolución será arte” con Luna – Cristian – Daniela.
Lugar: Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán.

Fuente: fotografía autoría propia.

Uno nunca está preparado para lo que sea que vaya a pasar y si pasa pues se aprende, entonces uno ya entiende lo que no hay que hacer para que no vuelva a pasar, como que uno no tiene su Plan B, si apenas uno tiene su plan A. (Daniela, Trhee Corners. 2021) (véase Figura 32)

Adicional a ello, los jóvenes participantes del presente estudio, expresan en su mayoría que buscar el apoyo de otra persona es una estrategia viable, puesto que abogan a la experiencia y la confianza de aquel a quien recurren para poder exponer sus problemas:

Yo, bueno, primero como que los analizo, los pienso y ya después dependiendo de la gravedad hablo con alguien, puede ser con mi mamá con mi hermana, con mi prima. (Andrés Felipe, Cuerpo Latino. 2021)

Yo intento ser autónoma y mirar a ver si lo puedo solucionar y si ya es así como dice Felipe, un problema grande, ahí sí le pido ayuda a alguien de confianza y ya. (Sharon, Cuerpo Latino. 2021)

Cabe resaltar que para utilizar alguna de las estrategias antes expuestas, los protagonistas tienen en cuenta tres elementos circunstanciales: la gravedad del problema, la frecuencia y el sentimiento de afectación; lo cual les permiten tomar la decisión de generar una solución a sus problemas, analizar las causas y consecuencias frente a este, o simplemente no hacerlo.

En mi caso, primero me concentro en mí y sí me hace daño la decisión que voy a tomar o me afecta o afecta a los demás, y sí como decían ellos, es muy grave, hablo con alguien. No le pido solución a esa persona, sino un consejo, porque no está de más, pero no pienso que esa persona vaya a arreglar mi vida porque tengo que ser independiente. (Estefanía, Cuerpo Latino. 2021)

Los elementos enumerados anteriormente emergen de la información obtenida, dado que no se encuentran directamente contemplados en el referente teórico construido a partir del autor Jorge Benedicto, aun así, se halla una relación de dependencia con la categoría referente a la evaluación de causas y consecuencias de los problemas, puesto que, los jóvenes dan pie a esta, solo sí tal situación problemática está condicionada por alguna o todas estas variables: gravedad del problema, frecuencia y/o sentimiento de afectación. En otras palabras, para generar una solución a los problemas, los individuos reflexionan sobre la incidencia de dicho problema y la pertinencia de intervenirlo para darle solución. Es por medio de dicha meditación que se recurre a la evaluación de la situación que les aflige.

Yo siento que sí realizo la acción para mejorar lo que estoy haciendo, solucionar el problema o enfocarme en lo que está mal y hacer que mejore o que cambie de alguna manera. Hay veces que lo ignoro completamente, pero de cierta forma, si el problema va a seguir entonces tengo o tengo que tener una acción frente a eso. (Daniela, Three Corners. 2021)

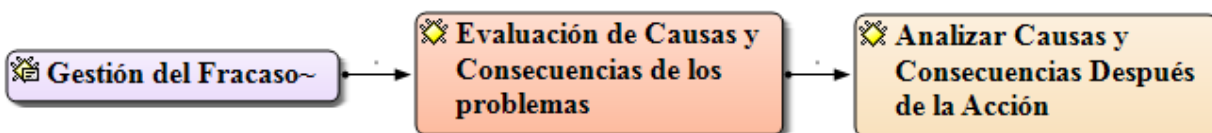
Con la intención de profundizar lo anterior, se toma la perspectiva de Elsy Bonilla y Penélope Rodríguez, frente a la categorización emergente, considerando que “aunque la categoría emerja de los datos y no de la teoría, dicha categoría es de algún modo familiar al investigador, no contradice la visión de la realidad que conoce o la que está estudiando” (2005, p.254)

Frente a las situaciones problema, cabe resaltar que, incluso aquellos jóvenes que se encuentran frente a un limitado abanico de opciones también se encuentran con que siempre es necesario tomar una decisión; incluso no elegir, también es una elección, por lo tanto, es inevitable no asumir la responsabilidad de tales problemas, lo cual acerca la posibilidad del

fracaso. De allí la importancia de adquirir la capacidad de gestión del fracaso y la pertinencia de evaluar las causas y consecuencias de los problemas. Expuesto en palabras de Benedicto (2002):

De esta manera muchos de los problemas y de los obstáculos a los que se enfrentan los jóvenes se convierten en fracasos personales, también entre aquellos que están en una situación de mayor desventaja y a pesar de que sus posibilidades de elección realmente sean muy limitadas (p.30)

Figura 33. *Evaluación de Causas y Consecuencias*



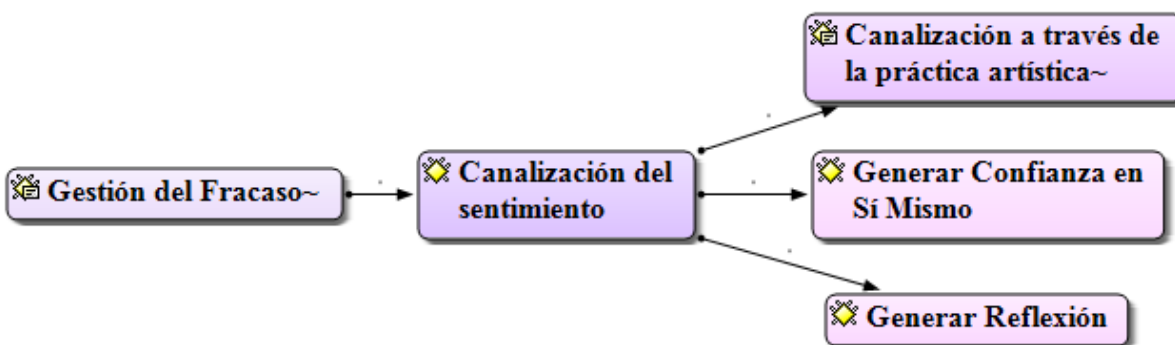
Fuente: *elaboración propia.*

Aun cuando los jóvenes decidan tomar cartas en el asunto que les afecta, no siempre el resultado es el esperado y es en dicho momento cuando el sentimiento de frustración invade al sujeto, esa expectativa no cumplida es un elemento que obstaculiza el diseño de estrategias para la superación de los problemas y la evaluación de las causas y consecuencias. No obstante; dicho sentimiento no suele ser tenido en cuenta, o no bajo el análisis de la gestión del fracaso según el autor referente. A pesar de ello, lo anterior no significa que los jóvenes protagonistas del presente estudio no lo hayan tenido presente dentro de sus narraciones, narraciones que a fin de cuentas son una forma de traducir oralmente la realidad de sus vidas, por lo tanto, reconocen el fracaso como una realidad latente que aun cuando esté presente requiere formas de canalización.

Bueno, yo procuro alejarme, distanciarme, darme como un tiempo para pensar, para reflexionar, para tranquilizarme y pues cuando ya me sienta bien, para estar de nuevo en

sociedad, sin afectar a mi entorno, a las personas que me quieren, vuelvo. (Cristian, Trhee Corners. 2021)

Figura 34. *Canalización del sentimiento*



Fuente: *elaboración propia.*

Los jóvenes expresan que canalizar el sentimiento que les invade, les permite generar confianza en sí mismos y encausarse en la reflexión. Entrados a este punto, se rescata de sus voces un elemento particular que es transversal en la presente investigación, los actores resaltan que la práctica artística comunitaria y en otros casos tan solo la práctica artística, es una forma en la que canalizan tales sentimientos.

Mi terapia ha sido la danza, yo siempre he dicho como que: "el arte encontrará la manera" entonces como que siempre cuando estoy así, como que la vida no fluye como uno quiere, entonces, me acerco más a lo que me hace sentir vivo y a lo que de algún modo también me encamina a lo que yo quiero. (Cristian, Trhee Corners, 2021)

La práctica artística comunitaria como forma de canalización de los sentimientos negativos, se encuentra relacionada con la gestión del fracaso y a su vez puede ser considerada como una estrategia para la superación de los problemas, en consecuencia, estas prácticas no solo

son útiles a nivel colectivo, como anteriormente se evidenció, también son una herramienta a la que los jóvenes pueden recurrir para fortalecer su individualidad.

Realmente me inspira a montar una coreografía. Sí, como que, con esa presión, con ese estrés, me ayuda a montar una coreografía. (Luna, Trhee Corners. 2021)

Cuando uno tiene un problema siempre intenta hacer algo diferente, no sé, en este caso es recurrir a la danza. Bueno en mi caso entonces es eso. (Daniela, Trhee Corners. 2021)

Retomando lo anterior, la posibilidad de generar confianza en sí mismo y entrar en la reflexión, parecen ser aspectos necesarios para los actores a la hora de enfrentarse a un problema, tal como lo exponen a continuación:

Respirar, pensar y confiar en uno mismo, que sí se puede salir adelante. (Luna, Trhee Corners. 2021)

No tengo que dejarme consumir con lo que está pasando, y negarme a que no voy a mejorar, no voy a estar bien, sino como a estar en ese proceso de aceptación, que voy a estar bien, que no voy a dejar de bailar por esto, pues porque todo pasa ¿no?, es como un proceso de calmarme, confiar en mí y ser paciente. (Daniela, Trhee Corners. 2021)

Yo digo que también es un proceso de encontrarse, la danza es eso, es también uno exponer: ¿qué soy?, ¿para qué sirvo? y ¿por qué estoy aquí?, esa es la danza también. (Cristian, Trhee Corners. 2021)

Con el fin de articular este ejercicio de análisis frente a la categoría referente a las capacidades necesarias para la adquisición de autonomía, es pertinente recordar que se busca su relación con las prácticas artísticas comunitarias, encontrando su vínculo en la pertinencia de

tener en cuenta el sentimiento que genera la frustración y la posibilidad de canalizarlo a través de la práctica artística.

La técnica de recolección de información utilizada es el grupo de discusión, el cual permitió la interacción en el discurso y contrastar las opiniones de los participantes, así lo afirma Carlos Monje (2011):

Su justificación y validación teórica se funda sobre un postulado básico, en el sentido de ser una representación colectiva a nivel micro de lo que sucede a nivel macrosocial, toda vez que, en el discurso de los participantes, se genera imágenes, conceptos, lugares comunes, etc., de una comunidad o colectivo social. (p.152)

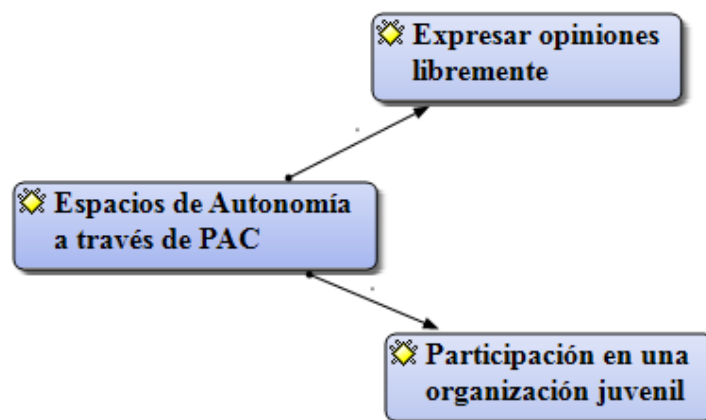
Conforme a lo anterior, el Trabajo Social está llamado a su propia transformación pues esta disciplina debe contar con la capacidad para poder visibilizar los intereses de la juventud, dejando de lado la postura tradicional de observar las carencias y necesidades, y apostar por centrar su foco en las fortalezas y capacidades de los sujetos. Dicho en palabras de Arias & Sánchez, (2012):

Cuando se trate de actuar frente a los problemas de los jóvenes, los modelos centrados en los “déficits” y “carencias” deben ser puestos en cuestión, apostando por orientaciones centradas en las competencias y fortalezas. En este mismo sentido, también será fundamental reorientar el trabajo con casos hacia planteamientos grupales y comunitarios, de larga tradición, aunque nunca hayan sido centrales para la disciplina. También en estos casos los jóvenes han de ser el centro de atención y los protagonistas. De cara a conseguirlo seguramente no haya nada mejor que apostar por una práctica reflexiva. (p.90)

Es en ese sentido, el accionar del Trabajo Social ha de estructurar las alternativas desde las cuales puede abordar la ciudadanía juvenil, una de ellas, considerada fundamental, es dar importancia a los propios intereses de los jóvenes, un ejemplo claro es la necesidad de canalizar el sentimiento de frustración, así mismo, el Trabajo Social debe tener la capacidad de poder visibilizar tales intereses, puesto que son necesarios para poder avanzar en el proceso de cambio, del mismo modo, esta capacidad puede ser aplicada en el ámbito grupal y comunitario, dado que, es el sujeto quien a través de las herramientas que se le brinda puede generar transformaciones dentro de su comunidad.

6.1.2.6 Prácticas artísticas comunitarias y espacios de autonomía

Figura 35. *Espacios de autonomía a través de las PAC*



Fuente: elaboración propia.

El reconocimiento de los espacios de autonomía a través de las prácticas artísticas comunitarias, son parte fundamental del ejercicio discursivo de los protagonistas de este estudio, lo cual le otorga un carácter emergente como categoría. Sin embargo; el doctor en Sociología Jorge Benedicto (2016), trabaja dentro de sus postulados los espacios de autonomía como concepto, dichos espacios pueden ser conquistados por los jóvenes y les permiten:

Ensayar e inventar nuevos espacios de autonomía no sometidos a la voluntad adulta. En estos espacios proyectan sus aspiraciones, establecen relaciones, tratan de sortear la precariedad y en ocasiones, se convierten en actores políticos. Todo ello manteniendo la tupida red de dependencias en las que se mueve su vida cotidiana. (p.933)

Lo anterior quiere decir que la autonomía no está directamente relacionada con la emancipación, es decir que los jóvenes pueden vivir diferentes grados de dependencia en sus vidas y, aun así, tener espacios donde puedan expresarse libremente sin estar en una posición de subordinación. De tal forma que ASOVEG-CINJUDESCO puede ser ese espacio, dado que dentro de esta organización los jóvenes tienen la oportunidad de adquirir el conocimiento que les permita orientar su proyecto vital apuntando a hacerlo desde sus capacidades y recursos a través de las prácticas artísticas comunitarias.

De hecho, al final y al comienzo de la clase hacemos un círculo donde podemos decir cómo nos sentimos y qué aprendimos, eso es súper chévere. (Evelyn, Cuerpo Latino. 2021)

Esta construcción de autonomía que se posibilita en ASOVEG-CINJUDESCO, se consolida en los diversos espacios de vida cotidiana de los actores, en este caso dentro del barrio Granjas de San Pablo y sus alrededores, donde comparten sus prácticas y se vinculan con otros jóvenes que hacen parte de su comunidad, buscando de forma sinérgica una oportunidad colectiva que les permita transformar su cotidianidad, su realidad y con ello la realidad de su contexto social. De acuerdo con el autor J. Benedicto:

Esta búsqueda de la autonomía en sus propios contextos de vida no constituye básicamente una aventura individual, la realizan en estrecha relación con los amigos, los grupos de pares y en muchas ocasiones con las propias familias, pero también tiene una

dimensión colectiva fundamental que se expresa en la inserción en la comunidad a través de su propia capacidad de convertirse en actores utilizando diferentes herramientas y repertorios de acción, pudiendo llegar a convertirse en agentes de transformación social. (2011, p.933)

A raíz de lo anterior y de acuerdo con las voces, posturas y discursos de los actores, se evidencia que el hecho de participar en un grupo u organización juvenil es un elemento representativo, pero no determinante, a la hora de ampliar la posibilidad de: generar autonomía en el joven, ejercer la ciudadanía juvenil y de paso conquistar espacios de autonomía, teniendo en cuenta que esta última se efectúa en la colectividad. Ahora bien, las prácticas artísticas comunitarias pueden ser una forma de ejercer autonomía juvenil en lo colectivo, en tanto sean vistas como una herramienta de acción que, en este caso, permiten intervenir espacios comunes.

Pues yo creo que con el simple hecho de poder intervenir espacios ya lo hace ciudadano a uno, nosotros iniciamos en las areneras, como un ejercicio de recuperación de espacios por el hecho de que en ese parque normalmente todas las noches había muchísimo ñero fumando.

(Andrés, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Las PAC son una serie de redes complejas de relaciones que apuntan a la *reafirmación de la subjetividad de los actores*, los cuales toman como material artístico sus vidas, lo cotidiano, lo sencillo, lo inmediato o su memoria. Esto constituye la esencia real de la obra y los aprendizajes que se construyen allí, que no es otra cosa más que la *re-significación de la existencia humana*. (Ramos, 2013, p.130)

Allí es donde el vínculo entre la ciudadanía juvenil y las prácticas artísticas comunitarias cobran sentido. Estas experiencias narradas, posibilitan entender que los jóvenes reinventan

constantemente el ejercicio de su ciudadanía y que este en muchas ocasiones puede encontrarse dentro de sus propios intereses, lo cual no resta impacto en la transformación de sus comunidades e incluso los vuelven protagonistas de dichos procesos.

Al final estamos logrando algo que no se había dado y no se había hecho, entonces, eso lo hace ser ciudadano a uno, poder tener la autonomía de intervenir esos espacios no porque alguien le dijo: “tiene que ir allá”, sino que es porque queremos ir allá y hacer algo diferente. (Andrés, Hip Hop Luna. 2021)

Tal como se ha reflejado, participar en procesos colectivos permite un repertorio amplio de oportunidades y aprendizajes que no se limitan a un solo tema o esfera de conocimiento, todo lo contrario, la enseñanza, la transmisión de ideas y el compartir de experiencias dota a las juventudes que han participado de los procesos en ASOVEG-CINJUDESCO, de una pericia capaz de solventar situaciones complejas.

Aunque yo no estuve en RAPJUDESCO, sí estuve en RecreArte, y también se aprende porque se dicen cosas que uno no sabe, entonces uno aprovecha y pregunta y se aprende a cómo actuar, por eso también nos fue bien en el festival que hicimos nosotros aparte. (Karen, Hip Hop Bajo Luna. 2021)

Es oportuno retomar los planteamientos de Jorge Benedicto (2016), al afirmar que las nuevas políticas de juventud deben incorporar la necesidad de generar condiciones para que los jóvenes puedan acceder a nuevos espacios de autonomía, donde puedan decidir cómo orientar sus proyectos de vida y en el camino desarrollar la capacidad de acción participativa dentro de los contextos donde viven. “Y es que, cuando los jóvenes se hacen ciudadanos, a través del

ejercicio activo de su pertenencia a la comunidad, están conquistando nuevos espacios de autonomía y viceversa” (Benedicto, 2016, p.935)

En cuanto a la relación que se teje entre el Trabajo Social y la ciudadanía juvenil, es necesario que esta disciplina profesión se replantee la intervención social desde el otro, buscando comprenderle como un ser situado, es decir, un sujeto permeado por un contexto que se encuentra atravesado por un proceso macro social que lo afecta en su realidad micro social. En ese sentido el Magíster en Trabajo Social, Alfredo Juan Manuel Carballeda expone una noción de intervención social acertada para el presente ejercicio investigativo:

La intervención en lo social, de este modo, se asienta en una forma de comprender desde el Otro, entendiéndolo no sólo como presente en acto sino como un sujeto en movimiento histórico social. El tema del Otro implica la construcción de una ética de la alteridad, en el que la otredad implica una necesidad de lo diferente para poder constituir la identidad desde lo histórico, social y cultural. (2013, p.3)

Desde esta mirada, el Trabajo Social se enfrenta a un abanico de oportunidades que le permiten develar nuevas formas de intervenir, en tanto se encuentren nuevas formas de comprender y asumir las problemáticas sociales, reincorporándose en la escena a través de herramientas que permitan trabajar en sinergia con la comunidad en cuestión. De este modo, las prácticas artísticas comunitarias pueden ser vistas desde el Trabajo Social como una herramienta de intervención que puede agregar a su repertorio buscando que la comunidad sea quien las utilice a fin de convertirse en sujetos protagonistas de transformaciones en sus comunidades.

De esta manera, el Trabajo Social se asienta en una inevitable relación con la cultura, teniendo desde allí nuevas oportunidades de reconocer la construcción de procesos discerniendo

acerca de las diferentes formas de comprensión y explicación de los problemas sociales desde lo micro social reconociéndolo como atravesado y condicionado por lo territorial, lo macro social y fundamentalmente lo histórico. (Carballeda, 2013, p.3)

Como resultado, se encuentra que, en efecto, la ciudadanía juvenil se configura a través de las experiencias que los jóvenes adquieren en las diferentes esferas de su vida y desde los diferentes espacios presentes en su cotidianidad, entre ellos, los espacios comunitarios que organizaciones como ASOVEG CINJUDESCO buscan crear, utilizando las prácticas artísticas comunitarias como una herramienta que les permite reforzar las capacidades y recursos que los jóvenes necesitan para el pleno ejercicio de su ciudadanía juvenil, por ello, es que este lugar en medio del barrio y la cotidianidad, se convierten también en un espacio de autonomía, donde los jóvenes pueden expresarse libremente fuera del adultocentrismo.

Así mismo, el Trabajo Social puede aportar desde su especificidad en la intervención dentro del campo comunitario, descubriendo que puede involucrarse en la promoción del ejercicio de la ciudadanía juvenil, para ello, está llamado a despertar desde nuevos paradigmas y teorías, como lo pueden ser los estudios culturales, que permiten ampliar el espectro frente a la juventud, considerando nuevas herramientas de intervención como lo pueden ser las prácticas artísticas comunitarias. Es de esta forma que el Trabajo Social, puede hallar nuevas formas de buscar transformaciones sociales que vayan a la par de una sociedad que está en constante cambio.

El Trabajo Social se sirve del arte para generar nuevas oportunidades, tratar de alcanzar la inclusión social, así como fomentar espacios de reflexión, desarrollo personal y grupal, crear lugares que fomenten la expresión en múltiples formas, así como la participación

social de la propia comunidad. Este arte aplicado en el entorno mejora la convivencia intercultural, nos ofrece nuevos modos de trabajar e intervenir, crea sentimientos comunitarios, así como da luz (ilumina) esos espacios menos transitados y conocidos por la ciudadanía. (Serrano & Ezquerro, 2018, p.2)

Capítulo V

Fase Informativa

En esta última fase del presente informe investigativo, vale la pena parafrasear un poco las palabras del autor metodológico Monje (2011) quien expresa que el proceso de investigación concluye en el momento en que es presentada a modo de informe argumentativo y cuya presentación de la información tenga la rigurosidad sistemática que permita comprender, bien sea, los principales hallazgos o apoyen una situación, caso o postura planteada por el investigador. (p. 48). A continuación, se encuentran los resultados, logros y productos del proceso investigativo, así como las conclusiones y las recomendaciones, a los diferentes actores e instituciones, que intervinieron para el desarrollo de esta exhaustiva investigación.

7.1 Resultados

En este apartado se procede a presentar los resultados del presente proyecto investigativo, en el cual se ofrecen los principales hallazgos y los resultados que apoyan las conclusiones (Monje, 2011), acompañados de la apuesta por el reconocimiento de la configuración de identidades que participan y transforman su comunidad a través de prácticas artísticas y así mismo el reconocimiento de nuevas formas de intervención comunitaria desde el Trabajo Social.

7.1.1 Líderes de ASOVEG-CINJUDESCO y Ciudadanía Juvenil

Conforme al ejercicio referente a recorrer la historia de ASOVEG-CINJUDESCO, se evidencian dos momentos claves donde los procesos de ciudadanía juvenil adelantados por los líderes de la organización permitieron una transformación dentro de la comunidad, generando así, un espacio de autonomía que en la actualidad es aprovechado por los jóvenes del barrio Granjas de San Pablo y sus alrededores.

El primer momento hace alusión a la conformación de AJUDESCO (Asociación Juvenil para el Desarrollo Comunitario), donde participaron la mayoría de quienes lideran actualmente esta organización, como: Juan Carlos García (Juancho), René Pineda (El padrino), Gerardo Silva (Shopper), Sandra Mora (Morita) y Mónica Malagón (Moni); estos jóvenes, en su época, se lanzaron a estructurar un proyecto independiente con la intención de crear un espacio en torno al arte dedicado a la prevención de problemáticas juveniles. Para la gestión de recursos buscaron el apoyo de entes internacionales, de esta forma obtuvieron el apoyo del Fondo de Pequeños Proyectos *Christian Aid Mission*, con el cual lograron fortalecer AJUDESCO y hacer el montaje del centro comunitario *RecreArte*. Paralelamente al trabajo en AJUDESCO, estos líderes juveniles incidieron en la escena política, participando en escenarios públicos a nivel local, entre ellos, la creación del consejo local de juventud en la localidad Rafael Uribe Uribe.

Cabe resaltar que varios de estos líderes en su niñez y adolescencia habían pertenecido al Jardín Comunitario Mafalda (véanse Figuras 3 y 4), el cual aún en la actualidad es un programa de ASOVEG. Lo que refiere que desde una temprana edad estaban relacionados con procesos comunitarios, así mismo, en su juventud ellos contaron con el apoyo de las lideresas del jardín para conformar sus primeros grupos juveniles.

Cuando se fortalecieron estos procesos, deciden emprender su camino y tomar el nombre de AJUDESCO, en otras palabras, hubo un momento dado en el que era necesario que estos procesos tomaran autonomía y se conformaran en ejercicios sólidos que aportaran desde su enfoque a la comunidad, puesto que estos grupos juveniles siempre quisieron desarrollar su trabajo comunitario alrededor del arte, mientras que ASOVEG aportaba desde otras actividades enfocadas principalmente a la niñez y por eso era necesario consolidar este proceso dedicado a la juventud que como etapa del ciclo vital tiene otras características y necesidades.

Necesidades que en su momento estos jóvenes experimentaban, dado que por su edad ya no podían participar en las actividades artísticas del jardín, encontrando el menester de abrir un espacio donde pudieran seguir practicándolas.

De acuerdo con lo narrado, es evidente que AJUDESCO fue un ejercicio de ciudadanía juvenil que se conformó desde el aporte colectivo, construido entre pares y en lugares donde estos jóvenes experimentaban su vida cotidiana, es desde allí que ellos empiezan a inmiscuirse en acciones políticas, participando en la escena pública mas cercana, incidiendo en lo local y generando un aporte desde su lugar de enunciación.

El segundo momento se da cuando estos líderes juveniles deciden fusionar la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán con AJUDESCO, creando así a CINJUDESCO (Centro Infantil y Juvenil para el Desarrollo Comunitario), como un programa vinculado a ASOVEG, lo que permitió establecer un espacio físico estable para la organización, que a su vez logró que esta proyectara su participación a nivel distrital, nacional e internacional, siempre buscando generar un espacio donde los jóvenes pudieran reunirse a crear procesos colectivos autónomos.

Dicho esto, puede afirmarse que la participación en un grupo juvenil, permite la creación de espacios de autonomía, donde los jóvenes pueden construir y reconstruir su identidad, así como su lugar de enunciación, donde transitan la búsqueda de su autonomía desde una dimensión individual y posteriormente colectiva, que les permite ser sujetos de cambio y transformar el lugar donde experimentan su vida cotidiana.

Por otra parte, también es evidente la forma en la que el ámbito comunitario incide en la experiencia vital de los niños y jóvenes, abriendo la oportunidad de desarrollar capacidades que dan lugar a una participación activa en ellos, siendo este un aspecto que desde el Trabajo Social

Comunitario no debería ser ignorado, puesto que tal disciplina-profesión en este campo tiene un amplio conocimiento que le permite aportar e incidir en el cambio social.

7.1.2 Recursos Cívicos y Prácticas Artísticas Comunitarias

A partir de la información obtenida y el análisis posteriormente realizado, se concluye que los recursos cívicos necesarios para que los jóvenes ejerzan su ciudadanía, se obtienen mayormente a través de la propia experiencia en las diferentes esferas de la vida, es allí donde se observa que ASOVEG-CINJUDESCO al ser un espacio que se encuentra inmerso dentro de la comunidad, puede aportar en las experiencias que estos jóvenes adquieren, ello a través de las prácticas artísticas comunitarias, que a su vez no solo aportan nuevos recursos para ellos, sino que también refuerzan aquellos que los jóvenes ya han interiorizado.

En este sentido, se identifican los recursos que pueden ser tanto adquiridos como reforzados a través de las prácticas artísticas comunitarias: la cooperación, entendida como el reconocimiento interindividual y el bienestar común, se manifiesta por medio de acciones de responsabilidad que surgen en los jóvenes por proteger los procesos de los que hacen parte; recoger y valorar la información, es un recurso que los jóvenes adquieren y se encuentra suscrito a la práctica artística comunitaria de diferentes formas, por ejemplo, el cuestionamiento de la información que se plantea en las batallas *FreeStyle*, o los jóvenes quienes buscan informarse frente a las corrientes que influyen en su danza, como un ejercicio de consulta.

Entender las implicaciones de los comportamientos propios y ajenos, dado que el carácter autorreferencial permite a los jóvenes tener como punto de partida su introspección al momento de poner en marcha las acciones que han sido discernidas desde sus propias reflexiones, ejemplo de ello es la percepción consciente del comportamiento propio, el cual puede permear las

dinámicas grupales al momento de poner en escena una práctica artística comunitaria, afectando positiva o negativamente a los miembros presentes; el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento de las instituciones públicas, es un recurso que se encuentra posible obtener a través de la realización de eventos culturales con el fin de dar visibilidad a las prácticas artísticas comunitarias que se realizan, lo que permite comprender que tal competencia necesaria para comprender los asuntos de la esfera pública, puede darse en materia de interés para la juventud.

Por último, el interés por los asuntos públicos como recurso, se encuentra expresado como una virtud cívica que puede presentarse de diversas formas, dada la variedad de temas que pueden ponerse en cuestión, tal es el caso de los jóvenes de Hip Hop Bajo Luna, quienes en las batallas *FreeStyle* plantean temas relacionados con problemáticas sociales que ocurren en el momento, de esta forma, tal virtud cívica hace referencia al reconocimiento del rol que se tiene en la comunidad y conforme a ello la construcción de un criterio propio en torno a los intereses en común.

Así mismo, se resaltan aquellos recursos que se obtienen mayormente a través del recorrido biográfico de los jóvenes: el reconocimiento de los derechos y deberes, el cual es mayormente adquirido por medio de las experiencias propias de los jóvenes, bien sea en sus ejercicios escolares o laborales y a su vez cuestionan constantemente al sentir que se menoscaba su integridad y vulnera su identidad; la empatía, aunque esta puede ser vista como la adaptación a las concepciones diversas a las propias, los jóvenes la expresan bajo el condicionante de cercanía o mérito de la otra persona; la inteligibilidad del mundo político, se evidencia en el cuestionamiento constante del contexto en el que se está inmerso; la solidaridad y la tolerancia, ambas son virtudes cívicas que mayormente se obtienen en la vida cotidiana, se hacen presentes en la solidaridad que hay entre los jóvenes con el apoyo a sus proyectos, en cuanto a la

tolerancia, los jóvenes la entienden como el respeto a las opiniones opuestas, aun así su actitud más frecuente es guardar silencio con el fin de evitar confrontaciones.

En relación con lo anterior, los recursos cívicos son necesarios para que los jóvenes puedan considerarse y ser reconocidos como actores sociales y políticos. Así mismo, estos son componentes esenciales de la autonomía, la cual puede ser configurada a través de experiencias en torno a las prácticas artísticas comunitarias. Por otra parte, entre las áreas de especialización del Trabajo Social, se encuentra la estructuración de políticas públicas, logrando desde allí propender por la promoción de estos recursos cívicos en la juventud, sin dejar de lado la apuesta por un aporte que contenga una perspectiva situada y contemporánea, la cual tenga presente los riesgos a los que se enfrentan los jóvenes respecto a la diversidad de obstáculos sociales, políticos y económicos presentes en su realidad, que muchas veces limita sus posibilidades de ser sujetos portadores de transformaciones, por ello, el Trabajo Social desde la política pública debe contemplar la necesidad de generar condiciones para la promoción de la autonomía juvenil.

7.1.3 La Relación entre Capacidades y Prácticas Artísticas Comunitarias

Conforme a lo descrito en el análisis de la información, las capacidades son aquellas que los jóvenes obtienen para su fortalecimiento individual, la gestión del fracaso trae consigo el diseño de estrategias para la superación de riesgos y situaciones problema, así como la evaluación de causas y consecuencias. En este apartado se establece la relación entre estas capacidades y las Prácticas Artísticas Comunitarias, para ello, es pertinente proponerlas como una forma de canalización.

En coherencia, las PAC se encuentran relacionadas, en este caso, con la gestión del fracaso en los jóvenes, puesto que ellos manifiestan que un componente clave es la canalización

del sentimiento negativo, debido a que permite generar reflexión y confianza en sí mismos. Los jóvenes expresaron canalizar tal sentimiento a través de la práctica artística, tanto de forma individual como colectiva, a su vez, esta puede ser considerada una estrategia para la superación de los problemas la cual no había sido contemplada con anterioridad y surgió a partir del diálogo con ellos. De tal forma que puede afirmarse que la práctica artística también es una forma de canalización que permite la entrada a la adquisición y puesta en marcha de las capacidades mencionadas con anterioridad.

Por otra parte, surgen ciertas condiciones que los jóvenes tienen en cuenta a la hora de decidir solucionar un problema, estos son: la gravedad del problema, el sentimiento de afectación y la frecuencia del problema, si alguna o varias de estas condiciones se cumple, los jóvenes proceden a evaluar las causas y consecuencias para posteriormente generar una acción frente a ello, evidenciando aspectos claves que no se habían considerado con anterioridad.

También, es pertinente mencionar que, desde esta propuesta investigativa, el Trabajo Social está llamado a su propia transformación en el ámbito comunitario en materia de juventud, puesto que esta disciplina profesión debe tener la capacidad de visibilizar los intereses de la juventud, dejando de lado la postura tradicional que observa carencias y necesidades para aportar desde un enfoque basado en las fortalezas y capacidades de los sujetos, brindando herramientas que entren en coherencia con las características identitarias de los jóvenes y les permitan ser sujetos de transformaciones dentro de su comunidad.

Por último, se recalca en uno de los hallazgos mas relevantes para este proceso, el cual se vincula con el ejercicio de ciudadanía juvenil en cuestión, este hace referencia a la creación de espacios de autonomía a través de las prácticas artísticas comunitarias, puesto que se puede

afirmar que tales espacios logran darse por medio de la participación en una organización juvenil, en la cual los jóvenes sienten la libertad de configurar sus identidades y expresar su opiniones, así como también a través de estas organizaciones es posible plasmar su accionar dentro de su comunidad en torno a las PAC. Aunado a lo anterior, también se resalta el impacto que generan los entornos comunitarios en los jóvenes, quienes, encuentran una red de apoyo la cual se teje en medio de los procesos comunitarios de los que hacen parte, quienes desde la colectividad alcanzan mayores posibilidades de participación activa en los diferentes escenarios públicos donde habitan.

7.2 Logros y Productos del Proceso Investigativo

Figura 36. Portada del podcast “la revolución será arte”



Descripción:
Portada del podcast “la revolución será arte”.

Fuente: elaboración propia.

Realización del podcast “la revolución será arte” (véase Figura 36), el cual se propone como una apuesta alternativa a los espacios académicos, los cuales tienen un alcance a un grupo reducido, para ser remplazados por un formato casual y de libre acceso que puede ser de interés para el público general, logrando llegar a diferentes grupos juveniles que busquen aportar en sus comunidades a través de las prácticas artísticas comunitarias.

Este podcast consta de una temporada de 8 capítulos, donde se abordan temas sobre la ciudadanía juvenil, las prácticas artísticas comunitarias, la juventud bogotana ubicada en el sur y sus territorios. En el desarrollo de los capítulos se entrevistan como invitados a los jóvenes que participaron en el proceso de investigación, así mismo, se habla con los líderes de la organización ASOVEG-CINJUDESCO.

En los primeros capítulos la conversación gira en torno a conocer cómo los jóvenes entienden y ejercen su ciudadanía juvenil a través de los procesos que realizan cada uno desde sus colectivos y agrupaciones (véanse Figura 37 y 38). En los siguientes capítulos se busca conocer aspectos claves sobre los procesos de ciudadanía juvenil de los líderes de ASOVEG-CINJUDESCO, así mismo, también se habla acerca de la motivación para liderar procesos artísticos en torno a lo comunitario. Por último, en los capítulos de cierre se aborda la ciudadanía juvenil, sus componentes y cómo es ejercida a través de las prácticas artísticas comunitarias.

Figura 37. Hip-hop Bajo Luna



Descripción:
Grabación
podcast con
“Hip Hop Bajo
Luna”.

Lugar: Estudio
de grabación
Wall Home
Group Media.

Fuente: fotografía autoría propia.

Este Podcast fue patrocinado, por Wall Home Group Media, quienes se encargaron de la producción, post producción y distribución. Siendo lanzado a plataformas como Spotify, Apple podcast, Anchor, Radio Public, Braker, Google Podcast y Pocket Casts, esperando un nivel de audiencia mínimo de cien personas.

Figura 38. Three Corners



Descripción:
Grabación
podcast con
“Three
Corners”.

Lugar:
Biblioteca
Comunitaria
Manuela
Beltrán.

Fuente: fotografía autoría propia.

En síntesis, la intención de este podcast es ser un producto para la organización ASOVEG-CINJUDESCO con el objetivo de generar información acerca de los procesos que allí se realizan, en ese sentido, se busca inspirar otros procesos en diferentes lugares donde este podcast tenga alcance, pudiendo ser un medio de información que permita generar interés por estructurar propuestas sólidas que se basen en la ciudadanía juvenil como fundamentación teórica, también se busca visibilizar procesos comunitarios de base que desde su accionar dentro de la comunidad generan transformaciones. Finalmente, cabe mencionar que otro logro, es la publicación de este producto investigativo en la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán.

7.3 Conclusiones

Conforme al ejercicio referente a recorrer la historia de ASOVEG-CINJUDESCO, se concluye que estos dos espacios de autonomía, el primero AJUDESCO y el segundo CINJUDESCO, son ejercicios de ciudadanía juvenil que permitieron impactar dentro de la comunidad de jóvenes del barrio y sus alrededores, logrando mitigar problemáticas sociales que se presentaban dentro, tales como el consumo de SPA, la participación en grupos ilícitos, entre otros. Redirigiendo la atención de los jóvenes en prácticas artísticas comunitarias que en muchas ocasiones se convirtieron en el proyecto de vida de estos jóvenes y otras tantas permitieron la construcción de un proyecto de vida elegido autónomamente por ellos, mas no por las circunstancias que enfrentaban.

En cuanto a los recursos cívicos se encuentra que las prácticas artísticas comunitarias, son una forma en la que los jóvenes logran adquirir y reforzar los recursos cívicos. De igual forma, no hay que dejar de lado que las diferentes experiencias de la vida cotidiana también aportan en una gran medida a esta constante obtención y aprendizaje.

La relación entre las Prácticas Artísticas Comunitarias y las capacidades necesarias para la obtención de autonomía, se evidencia en la canalización del sentimiento, debido a que esto permite generar reflexión y confianza en sí mismos, en este caso, los jóvenes expresaron canalizar tal sentimiento a través de la práctica artística, tanto de forma individual como colectiva lo que les permite lograr una adecuada gestión del fracaso, así que la canalización del sentimiento puede ser considerada como una estrategia para superación de riesgos y problemas.

Los jóvenes que se implican y participan en lo colectivo, amplían sus posibilidades de intervenir espacios comunitarios. Ello a partir de la puesta en marcha de las diversas prácticas artísticas que les permite expresarse en torno a sus intereses, generando así, nichos de actuación y transformación social que les dota de un protagonismo capaz de librar la batalla por la conquista de espacios.

Por último, el Trabajo Social se encuentra frente a la posibilidad de involucrarse en temas referentes a la ciudadanía juvenil y su promoción en el ámbito comunitario, descubriendo que las prácticas artísticas comunitarias pueden ser una forma alternativa de intervención.

7.4 Recomendaciones

- **A los jóvenes que hacen o han hecho parte de los procesos adelantados desde ASOVEG-CINJUDESCO**
 - Seguir demostrando que el arte puede posicionar a la juventud como protagonista de transformaciones dentro su comunidad.
 - Mantener la lucha estoica que hasta ahora han mantenido, con esa actitud férrea que les caracteriza, sin perderla a pesar de los infortunios.

- **A la organización de base de trabajo comunitario ASOVEG-CINJUDESCO**
 - Continuar encaminando los procesos de construcción de ciudadanía juvenil desde la vanguardia, la creatividad y el amor por lo comunitario.
 - Seguir manteniendo la organización ASOVEG-CINJUDESCO y la Biblioteca Comunitaria Manuela Beltrán como un espacio de autonomía donde los jóvenes han dejado tantas risas, temores y finalmente han tenido la oportunidad de decidir cómo orientar su proyecto de vida.

- **A las estudiantes y profesionales en Trabajo Social**
 - Mixturar sus conocimientos en cuantas áreas les sea posible, ello con el fin de superar los esquemas a los que puede ser relegada la profesión y de esa forma permitir el ingreso de nuevos enfoques prácticos que superen la teorización.
 - Continuar construyendo los debates al calor de las copas, entonar los discursos en medio de los espacios comunes, irrumpir con posturas desquiciadas e irreales los conocimientos “petríficamente científicos” de aquellos maestros que esperan con ansias escuchar las mentes de sus estudiantes, sin que ello devenga en el detrimento del respeto por el prójimo.

- **A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

- Superar el lenguaje mercantil con el que se fortalece la empresa del conocimiento y dejar de lado las competencias del mercado que abogan constantemente por que el epíteto del conocimiento sea llegar a los más altos índices de calidad, relegando la excelencia al plano del olvido.
- Es pertinente que la academia permita a sus estudiantes ampliar, conforme a sus diversas redes, los campos de práctica para la actuación profesional, acelerando los procesos de vinculación de dichos campos.
- Se recomienda al programa de Trabajo Social, generar nuevas oportunidades a la hora de culminar el proceso académico con la opción de grado. El presente informe investigativo ha demostrado que los jóvenes orientan su proyecto futuro conforme sus deseos y necesidades de adaptación, dicho esto, la academia encasilla y mutila la libre elección de los jóvenes que desean fortalecer su recorrido biográfico por sendas diferentes a las tradicionales. Se hace imperativo que la universidad propicie espacios para: el acercamiento laboral (pasantías); el salto a la oportunidad de fortalecer los estudios en posgrado (cursar componentes de posgrados como opción de grado); la monografía (como opción a una apuesta crítica del estado del arte investigativo); los diplomados (que permitan fortalecer la formación profesional del futuro trabajador social), en fin, ampliar el abanico de oportunidades que permitan al estudiante construirse conforme a sus fortalezas y deseos.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2011). Decreto 499 de 2011 Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Bogotá D.C., Colombia: Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=44609>
- Arias, A., & Sánchez, E. (2012). El trabajo (social) con jóvenes y la problematización de la categoría juventud. *Revista de Estudios de Juventud*, 77-92. Obtenido de http://www.injuve.es/sites/default/files/revista%2097_5.pdf
- Asociación IntermediAcción. (17 de febrero de 2019). Glosario de Marco Marchioni 21: Los servicios sociales comunitarios [vídeo]. YouTube. Recuperado el 13 de Marzo de 2021, de https://www.youtube.com/watch?v=hR52qBZDHD8&list=PLDQQtyU5tFAIOS_gghYkdwUMzBczM2pJf&index=22
- ASOVEG-CINJUDESCO. (2019). *Plan Trianual 2019-2021*. Bogotá D.C.: ASOVEG-CINJUDESCO.
- Benedicto, J. (2011). *CONSTRUYENDO LA CIUDADANIA JUVENIL - Marco teórico para las políticas de juventud y ciudadanía*. Barcelona: Diputació Barcelona. Obtenido de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:DptoSociologiaII-Articulos-2015/Ciudadaniajuvenil_Benedicto_lbre.pdf
- Benedicto, J. (2016). La ciudadanía juvenil: Un enfoque basado en las experiencias vitales de los jóvenes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 925-938. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77346456004.pdf>



Benedicto, J., & Morán, M. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*.

Madrid: Instituto de la Juventud. Obtenido de

<http://www.injuve.es/sites/default/files/LA%20CONSTRUCCION.pdf>

Benedicto, J., & Morán, M. (2003). *Aprendiendo a ser ciudadanos - Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.

Obtenido de [http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-](http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/aprendiendo-a-ser-ciudadanos-experiencias-sociales-y-construccion-de-la-ciudadania-entre-los-jovenes)

[participacion/aprendiendo-a-ser-ciudadanos-experiencias-sociales-y-construccion-de-la-ciudadania-entre-los-jovenes](http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/aprendiendo-a-ser-ciudadanos-experiencias-sociales-y-construccion-de-la-ciudadania-entre-los-jovenes)

Bonilla, E., & Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá D.C.: Norma.

Obtenido de

<https://books.google.com.co/books?id=REOIWoQuAL4C&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

Buitrago, J. (2014). *CIUDADANÍAS CULTURALES Y USOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD.*

PRÁCTICAS SOCIALES CRÍTICAS EN MANIZALES-COLOMBIA. Quito: Universidad

Andina Simón Bolívar. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/3912>

Carballeda, A. (2013). La Intervención en lo Social desde una perspectiva americana. *Margen*

70, 01-06. Obtenido de <https://www.margen.org/suscri/margen70/carballeda.pdf>

Castillo, J. (2006). *Configuración de Ciudadanías Juveniles en la Vida Cotidiana de Estudiantes*

Universitarios de Manizales. Manizales: Universidad de Manizales. Obtenido de

<http://hdl.handle.net/20.500.11907/557>

Cisternas, L. E. (2012). LAS REPRESENTACIONES DE CIUDADANÍA EN JÓVENES SECUNDARIOS CHILENOS. *Tesis de maestría, Universidad de Chile*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Comisión De Juventud del Comité de Coordinación Estratégica de Infancia, Adolescencia y Juventud - Consejo Nacional de Políticas Sociales (Uruguay). (2011). Plan Nacional de Juventudes - Uruguay. Uruguay: Consejo Nacional de Políticas Sociales. Obtenido de <https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Punto%20y%20seguido%20Comprimido.pdf>

Congreso de la República de Colombia. (29 de Abril de 2013). LEY ESTATUTARIA 1622 DE 2013 - Estatuto de Ciudadanía Juvenil. Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República. Obtenido de https://www.defensoria.gov.co/public/Normograma%202013_html/Normas/Ley_1622_2013.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1 de Marzo de 2018). LEY ESTATUTARIA 1885 DEL 1 de Marzo del 2018 (Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones). Bogotá D.C., Colombia: Congreso de la República. Obtenido de LEY ESTATUTARIA 1885 DEL 1 de Marzo del 2018 (Por la cual se modifica la ley estatutaria 1622 de 2013 y se dictan otras disposiciones)

Cortés, G. (2016). La emergencia de la ciudadanía juvenil. Resistencias, paradojas y tensiones en contextos urbanos contemporáneos. *Hallazgos*, 217-232. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v13n25/v13n25a11.pdf>

- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 33-54. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/1183>
- García, J. (s.f.). *Memoria Histórica CINJUDESCO*. Bogotá D.C.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill Education. Obtenido de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera, M., & Muñoz, D. (2008). ¿Qué es la ciudadanía juvenil? *Acciones e Investigaciones Sociales*, 190-206. Obtenido de https://doi.org/10.26754/ojs_ais/ais.200826339
- Instituto Nacional de la Juventud (Uruguay). (12 de Agosto de 2014). Plan de Acción de Juventudes 2015 - 2025. Montevideo, Uruguay: Presidencia de la República. Obtenido de <http://dspace.mides.gub.uy:8080/xmlui/handle/123456789/963>
- Jorge, J. (2013). COMUNIDAD CÍVICA Y CAPITAL SOCIAL. *Questión - Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*, 101-111. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781856>
- Leca, J. (1991). *Individualisme et citoyenneté*. Obtenido de Les Classiques des Sciences Sociales:
http://classiques.uqac.ca/contemporains/Leca_Jean/individualisme_et_citoyennete/individualisme_et_citoyennete_texte.html
- MinEducación. (2018). *MARCO DE REFERENCIA PARA LA EVALUACIÓN ICFES*. Bogotá D.C.: MinEducación. Obtenido de

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/178404/Marco+de+referencia+avancemos-468.pdf/21ef0895-afb6-32bb-d3b8-271c92ac6381>

Monje, C. (2011). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA - Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>

Muñoz, G., & Muñoz, D. (2008). La ciudadanía juvenil como ciudadanía cultural: una aproximación teórica desde los estudios culturales. *Revista Argentina de Sociología*, 217-236. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765011.pdf>

Naciones Unidas de Derechos Humanos. (16 de Diciembre de 1976). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. *Adoptado y abierto a la firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI)*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>

Ocampo, A. (2011). Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: Discursos de gobierno sobre sus significados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 287-303. Obtenido de <http://158.69.118.180/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/357/221>

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). (Octubre de 2005). Tratado Internacional de Derechos de la Juventud - Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (2005). Bajadoz, España: OIJ. Obtenido de http://www.aacidcf.org.co/ponencias/2017/mayo/MI180517-1/Ref.3.Texto_convencion.pdf

Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica (OIJ). (2018). Pacto Iberoamericano de Juventud (2018). Madrid, España: OIJ. Recuperado el 2021, de <https://oij.org/wp-content/uploads/2019/05/Pacto-Iberoamericano-de-Juventud.pdf>

Palacios, S. (1998). Clasificación de los Derechos Humanos. En O. I. México, *Generaciones de los Derechos Humanos* (págs. 103-108). Toluca -México: Editora López Máñez, S. A. de C. V. Obtenido de <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/derechos-humanos-emx/article/view/5118>

Pérez, M. (2017). Soñar también es resistir: prácticas políticas y construcción de ciudadanías performáticas en el Festival Ojo al Sancocho en Ciudad Bolívar. *Tesis de Pregrado, Universidad Nuestra Señora del Rosario*. Bogotá D.C.: Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario. Obtenido de <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/13743>

Porto, L., & Ruiz, J. (2014). LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN. En K. SÁENZ, & G. TAMEZ, *MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS APLICABLES A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES* (págs. 253-273). México D.F.: TIRANT HUMANIDADES. Obtenido de <https://editorial.tirant.com/mex/libro/metodos-y-tecnicas-cualitativas-y-cuantitativas-aplicables-a-la-investigacion-en-ciencias-sociales-antonio-lopez-pelaez-9788416062324>

Presidencia de la República de Colombia. (4 de julio de 1991). CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Bogotá D.C., Colombia.

Ramos, D. (2013). ¿QUÉ SON LAS "PRÁCTICAS ARTÍSTICAS COMUNITARIAS"?
ALGUNAS REFLEXIONES PRÁCTICAS Y TEÓRICAS EN TORNO A LA

CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO. (*pensamiento*), (*palabra*)... *Y oBra*, 116-133.

Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5271159>

Reguillo, R. (2003). CIUDADANIAS JUVENILES EN AMERICA LATINA. *Última Década*,

11-30. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362003000200002)

22362003000200002

Rizo, M. (2015). Construcción de la realidad, Comunicación y vida cotidiana – Una

aproximación a la obra de Thomas Luckmann. *Intercom – RBCC*, 19-38.

Ruiz, A., & Chauz, E. (2005). *La formación de competencias ciudadanas*. Bogotá D.C.:

Ascofade. Obtenido de <https://laasociacion.files.wordpress.com/2015/11/la-formacion-de-competencias-ciudadanas.pdf>

Sáenz, K., & Téllez, M. (2014). LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD. En K. Sáenz, & G.

Tamez, *MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS APLICABLES A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES* (págs. 171-182). México D.F.:

TIRANT HUMANIDADES. Obtenido de <https://editorial.tirant.com/mex/libro/metodos-y-tecnicas-cualitativas-y-cuantitativas-aplicables-a-la-investigacion-en-ciencias-sociales-antonio-lopez-pelaez-9788416062324>

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2016). *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*.

Buenos Aires: Universidad de La Plata. Obtenido de

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53686>

Secretaría Distrital de Integración Social. (20 de Diciembre de 2019). POLÍTICA PÚBLICA

DISTRITAL DE JUVENTUD 2019–2030. Bogotá D.C., Colombia: Alcaldía Mayor de

Bogotá D.C. Obtenido de

http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/conpes_08_sdis_ppj_pdf_final_23.01.2019.pdf

Secretaría General Iberoamericana. (Diciembre de 2014). Programa Iberoamericano de Juventud (2014). Veracruz, México. Obtenido de

http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Folleto_06.pdf

Serrano, C., & Ezquerro, M. (Noviembre de 2018). Retos en la inteRvención comunitaria. el arte como herramienta del trabajo social. España: Universidad de la Rioja. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/342888836_Retos_en_la_inteRvencion_comunitaria_el_aRte_como_heRRamienta_del_tRabajo_social

Silva, S., Cristancho, L., Parra, C., Quevedo, N., & Rodriguez, A. (2015). Ciudadanía juvenil: una breve revisión. *REVISTA DIVERSITAS*, 273-288. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v11n2/v11n2a09.pdf>

Torillo, D. (2016). El grupo de discusión: la experiencia de la realización de grupos en barrios periféricos del Gran La Plata. En P. Schettini, & I. Cortazzo, *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (págs. 55-66). Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata. Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53686>

Varón, D. (2014). La ciudadanía juvenil y los mecanismos de participación en jóvenes: El Estatuto de Ciudadanía Juvenil (Ley 1622 de 2013) y la construcción de la realidad desde el derecho. *Verba Iuris*, 115-134. Obtenido de <https://revistas.unilivre.edu.co/index.php/verbaiuris/article/view/51>

Vivas, V., & Vitaller, K. (2015). Secuencias en Video. Talleres de producción audiovisual de jóvenes protagonistas. *Extensión en red - Revista científica sobre extensión universitaria*,

1-12. Obtenido de

<https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/article/view/2605/2716>

Zanguña, R. (2017). *LAS TRANSFORMACIONES SUBJETIVAS DE LOS Y LAS JÓVENES PERTENECIENTES A LOS PROCESOS FORMATIVOS COMUNITARIOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL DE BASE ASOVEG - CINJUDESCO DURANTE EL 2000 AL 2015 EN LA LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE*. Bogotá D.C.: Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtenido de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6466/Zangu%F1aGarayRaulErnesto2017.pdf;jsessionid=2A7DCCC8B7D76A026A56AA224186114A?sequence=1>

Anexos

Anexo 1. Planeación de encuentros


No. Encuentro	Objetivo de la sesión	Momentos	Temática categoría	Técnicas de recolección	Observación
1.	1. Recorrer la historia correspondiente a los procesos de ciudadanía juvenil ejercidos por los líderes de la organización de base ASOVEG CINJUDESCO	1. Realización de la actividad "café de la memoria" 2. Profundización de las historias de los líderes a través de preguntas orientadoras.	Ciudadanía Juvenil	Grupo de Discusión	Instalaciones: ASOVEG- CINJUDESCO No. De sesiones: 1 Responsables: Ghinghi Rubio y Camilo Mesa Participantes: Juan Carlos García Sandra Mora René Pineda Mónica Malagón Martha Garavito

2.	<p>Identificar los recursos que los jóvenes adquieren para el ejercicio de su condición ciudadana, por medio la práctica artística comunitaria que realiza.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del proyecto investigativo 2. Espacio para preguntas y respuestas. 3. Implementación de instrumento #2. 	Recursos	Entrevista a Profundidad	<p>Instalaciones: ASOVEG-CINJUDESCO</p> <p>No. De sesiones: 1</p> <p>Responsables: Ghinghi Rubio y Camilo Mesa Participantes: (Colectivo Hip Hop bajo Luna) Andrés Felipe Peña Karen Castro</p>
3.	<p>Describir cómo se obtienen las capacidades que los jóvenes desarrollan para convertirse en sujetos autónomos, a través de las prácticas artísticas comunitarias.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del proyecto investigativo 2. Espacio para preguntas y respuestas. 3. Realización de técnica rompehielo "El rey de los elementos" 4. Implementación de instrumento #1. 	Capacidades	Grupo de Discusión	<p>Instalaciones: ASOVEG-CINJUDESCO</p> <p>No de Sesiones: 1</p> <p>Responsables: Ghinghi Rubio y Camilo Mesa Participantes: (Grupo Cuerpo Latino) Felipe Rodríguez Mariana León Matías León Sharon Sabio Adriana León Amy Novoa Eileen Huertas Evelyn Dayana Sánchez Estefanía Aldana</p>

4.	<p>Describir cómo se obtienen las capacidades que los jóvenes desarrollan para convertirse en sujetos autónomos, a través de las prácticas artísticas comunitarias.</p>	<p>1. Presentación del proyecto investigativo 2. Espacios para preguntas y respuestas 3. Implementación de instrumento #1</p>	Capacidades	Grupo de Discusión	<p>Instalaciones: cafetería en Barrio Granjas de San Pablo</p> <p>No. De sesiones: 1</p> <p>Responsables: Ghinghi Rubio y Camilo Mesa Participantes: Alison Daniela Vargas Luna Pineda Cristian Fuentes Hernández</p>
5	<p>Identificar los recursos que los jóvenes adquieren para el ejercicio de su condición ciudadana, por medio la práctica artística comunitaria que realiza.</p>	<p>1. Presentación del proyecto investigativo 2. Espacios para preguntas y respuestas 3. Implementación de instrumento #2</p>	Recursos	Entrevista a Profundidad	<p>Instalaciones: ASOVEG-CINJUDESCO</p> <p>No. De sesiones: 1</p> <p>Responsables: Ghinghi Rubio y Camilo Mesa Participantes: Estefanía Aldana Evelyn Sánchez</p>

Fuente: elaboración propia.

Anexo 2. Instrumento 1 – Grupo de discusión

	
Las Prácticas Artísticas Comunitarias y Jóvenes Autónomos. Una Mirada Desde la Ciudadanía Juvenil	
Técnica:	Grupo de discusión
Objetivo:	Conocer las capacidades que los jóvenes desarrollan para convertirse en sujetos autónomos, a través de las prácticas artísticas comunitarias.
Equipo investigativo:	Ghinghi Daniela Rubio Perdomo Nelson Camilo Mesa Velandia
Grupos (población):	Grupo 1: jóvenes participantes de los procesos de ASOVEG-CINJUDESCO
	Grupo 2: jóvenes que participaron en los procesos de ASOVEG CINJUDESCO y actualmente participan en colectivos conformados por ellos.
Jerarquía de Categorías:	
Subcategoría 1°: autonomía. Subcategoría 2°: capacidades. Subcategoría 3°: gestión del fracaso. Subcategoría 4°: evaluación de causas y consecuencias de los problemas. Subcategoría 4°: diseño de estrategias para la superación de los riesgos.	
Procedimiento:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Breve resumen sobre la intención de la realización del grupo de discusión. 2. Realización de Técnica rompehielo para la presentación de los integrantes. 3. Inicio de la discusión dentro del grupo, a partir de preguntas orientadoras. 	
Técnica rompehielo - El rey de los elementos:	
<p>Se formará un círculo con todos los participantes, el moderador tendrá la pelota y se la pasara a alguien al azar, cuando la tire debe mencionar un elemento (Aire, Agua o Tierra) el que atrape la pelota debe mencionar un animal que pertenezca al elemento que mencionaron ejemplo. (Aire: águila) y pasársela a otro diciendo un elemento antes que la atrape el otro participante, no se vale repetir animales y debe responderse en el menor tiempo posible.</p>	

Preguntas orientadoras:

1. ¿Qué haces cuando tienes problemas? (Subcategoría 3°: gestión del fracaso).
2. ¿Piensas en las causas y consecuencias cuando tienes un problema en tu vida? (Subcategoría 4°: evaluación de causas y consecuencias de los problemas).
3. ¿De qué forma piensas en las causas y consecuencias cuando tienes un problema en tu vida? (Subcategoría 4°: evaluación de causas y consecuencias de los problemas).
4. ¿Haces algo después de pensar en las causas y consecuencias de ese problema? (Subcategoría 4°: diseño de estrategias para la superación de los riesgos).
5. ¿Tienes planes de contingencia o un “Plan B” cuando sucede algo inesperado en tu vida? (Subcategoría 4°: diseño de estrategias para la superación de los riesgos).

Este instrumento se realiza con base a la información tomada del libro *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa* (2016). En el capítulo 5, titulado: El grupo de discusión: la experiencia de la realización de grupos en barrios periféricos del Gran La Plata, por la autora Daniela Torillo.

Bibliografía:

Torillo, D. (2016). El grupo de discusión: la experiencia de la realización de grupos en barrios periféricos del Gran La Plata. *Técnicas y estrategias en la investigación cualitativa*. (pp. 55 - 66). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/53686/Documento_completo_-_%20Cortazzo%20CATEDRA%20.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Anexo 3. Instrumento 2 – Entrevista en profundidad

Las Prácticas Artísticas Comunitarias y Jóvenes Autónomos. Una Mirada Desde la Ciudadanía Juvenil

Técnica:	Entrevista en profundidad
Objetivo:	Identificar los recursos que los jóvenes adquieren para el ejercicio de la condición ciudadana, por medio de su pertenencia a la organización.
Equipo investigativo:	Ghinghi Daniela Rubio Perdomo Nelson Camilo Mesa Velandia
Grupos (población)	Grupo 1: jóvenes participantes de los procesos de ASOVEG-CINJUDESCO (Max. 2 personas).

	Grupo 2: jóvenes que participaron los procesos de ASOVEG CINJUDESCO y actualmente participan en colectivos conformados por ellos. (Max. 2 personas).
--	---

Subcategoría 2° Recursos	Preguntas orientadoras
1. Reconocimiento de los derechos y deberes	¿Durante el tiempo que has estado en ASOVEG-CINJUDESCO, has logrado conocer acerca de los derechos y deberes que tenemos todos? ¿En qué momentos de tu vida has escuchado sobre los derechos humanos?
2. Competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública.	
3. Virtudes Cívicas	

Subcategoría 3° Reconocimiento de los derechos y obligaciones	Preguntas orientadoras
1. Derechos Cívicos.	¿Durante tu vida te han hablado sobre derechos que tenemos como ciudadanos?
1.1. Derecho a la Intimidad Personal.	¿Desde la perspectiva de los derechos, cómo entiendes tú la intimidad personal?
1.2. Derecho a la libertad.	¿Qué representa la libertad para ti?
2. Derechos Políticos.	¿Durante tu vida te han hablado sobre derechos políticos?
2.1. Derecho a ocupar un cargo en el país de origen.	¿En algún momento te han hablado sobre la posibilidad que tienes como ciudadano de postularte a un cargo público en tu país?
2.2. Derecho a ejecutar los mecanismos de participación.	¿En dónde has escuchado sobre el derecho al voto? ¿Conoces otros mecanismos de participación aparte del voto?
3. Derechos Sociales.	¿Durante tu participación en ASOVEG CINJUDESCO, has tenido algún acercamiento con los derechos sociales, entendidos como el derecho al trabajo, el derecho a la educación, el derecho a un nivel de vida adecuado? ¿Durante tu participación en el colectivo al que perteneces, has tenido algún acercamiento con los derechos sociales, entendidos como el derecho al trabajo

	digno, el derecho a la educación, el derecho a un nivel de vida adecuado?
3.1.Derecho al trabajo en condiciones equitativas.	¿Qué piensas acerca de las condiciones dignas de trabajo?
3.2.Derecho a la educación.	¿Tú como joven qué piensas sobre el derecho a la educación?
3.3.Derecho a un nivel de vida adecuado.	¿Tú como joven qué piensas sobre la calidad de vida?
4. Deberes.	
4.1. Deber a la consecución y observación de los derechos.	¿crees que tenemos deberes como ciudadanos?

Subcategoría 3° Competencias necesarias para comprender asuntos de la esfera pública	Preguntas orientadoras
1. Ciudadanía Consiente de Sí Mismo.	¿Durante tu participación en ASOVEG CONJUDESCO, has conocido lo que implica ser ciudadano? ¿Durante tu participación en el colectivo al que perteneces, has conocido lo que implica ser ciudadano?
1.1.Inteligibilidad del Mundo Político.	¿De qué forma crees que tus comportamientos, interacciones y discursos afectan lo que te rodea? ¿Conoces la influencia que tiene el Estado sobre ti?
1.2.Empatía.	¿Te tomas el tiempo de comprender las razones por las que las personas actúan cómo lo hacen?
1.3.Cooperación.	¿comprendes la responsabilidad que conlleva el vincularse a los procesos de ASOVEG CINJUDESCO? ¿comprendes la responsabilidad que conlleva el vincularse a los procesos del colectivo al que perteneces?
2. Recoger y Valorar la información.	¿En tu participación en ASOVEG CINJUDESCO has recibido información que sea valiosa para tu vida?

	¿En tu participación en el colectivo al que perteneces, has recibido información que sea valiosa para tu vida?
3. Entender las Implicaciones de los Comportamientos Propios y Ajenos.	¿Piensas en las consecuencias que tienen tus comportamientos y los de los demás?
4. Entender los Mecanismos de Funcionamiento de las Instituciones y Gobiernos.	¿Durante tu participación en ASOVEG CONJUDESCO, has tenido acercamientos con las alcaldías locales u otras instituciones públicas? ¿Durante tu participación en los colectivos, , has tenido acercamientos con las alcaldías locales u otras instituciones públicas?

Subcategoría 3° Virtudes Cívicas	Preguntas Orientadoras
1.1 Tolerancia.	¿Consideras que tienes una actitud de respeto ante las opiniones que no coinciden con la tuya? ¿Durante el tiempo que has participado en ASOVEG-CINJUDESCO, crees que has aumentado esta habilidad?
1.2 Solidaridad.	¿Consideras que en tu diario vivir haces pequeños actos desinteresados? ¿Crees aportas desde lo que puedes ofrecer al fortalecimiento de los procesos en ASOVEG CINJUDESCO? ¿Crees que es importante establecer relaciones con otras personas que te brinden apoyo y así mismo ofrecerlo cuando sea necesario?
1.3 Interés por los Asuntos Públicos.	¿te consideras alguien a quien le interesa lo que pasa en su entorno (barrio, ciudad o país)? ¿Durante tu participación en ASOVEG CINJUDESCO, consideras que tu interés por el entorno que te rodea (barrio, ciudad o país) ha despertado o incrementado?

Esta técnica se realiza con base a la información del libro MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS APLICABLES A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES, en el capítulo 8, titulado: LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD. De las autoras Karla Annett Cynthia Sáenz López y María Delia Téllez-Castilla.

Bibliografía:

Sáenz. K & Téllez. M. (2014). LA ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD. MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS APLICABLES A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES. Tirant humanidades. México D. F. (pp. 171-182).

http://eprints.uanl.mx/13416/1/2014_LIBRO%20Metodos%20y%20tecnicas_Aplicacion%20del%20metodo%20pag499_515.pdf

Anexo 4. Transcripción entrevista en profundidad – Hip-Hop Bajo Luna



Las Prácticas Artísticas Comunitarias y Jóvenes Autónomos. Una Mirada Desde la Ciudadanía Juvenil

Formato de transcripción entrevista en profundidad:

Hip-Hop Bajo Luna

(Karen Castro -Eileen- y Andrés Peña -Milenio-)

Fecha: 13 de julio del 2021

Hora: 2:00pm

Grupo de Investigadoras:

Ghinghi Daniela Rubio Perdomo
Nelson Camilo Mesa Velandia

Camilo: Les habla Camilo Mesa, martes 13 de julio 2:05 pm nos encontramos en ASOVEG-CINJUDESCO, barrio granjas de San Pablo. Les solicitamos a los participantes que ahora se presentarán el permiso para poder grabar.

Andrés: mi nombre es Andrés Felipe Peña y autorizó la grabación.

Karen: mi nombre es Karen Castro y autorizó la grabación.

Camilo: aproximadamente nos demoremos de una hora a hora 40 minutos en esta sesión.

Ghinghi: intentaremos hacer estas preguntas lo más dialogadas posible la primera pregunta es: ¿durante tu vida te han hablado sobre los derechos que tenemos como ciudadanos?

Andrés: sí claro, ósea yo creo que desde el colegio nos han hablado pero puedes en muchas cosas también nos adoctrinan el pensamiento de uno aunque digan que hay derechos ¿no? En muchas cosas que al final de pronto no las mencionen ni en el mismo colegio entonces son como esas cosas. Pero sí, desde pequeño le hablan a uno de eso.

Karen: no pues sí, o sea digamos siempre a uno desde la casa le dicen usted tiene tantos derechos, pero también tiene tales obligaciones, pero si no los hace pues no va a tener ese derecho. En el colegio también decían es eso del derecho a la libre expresión, pero también le decían usted no puede decir esto a ser así oír así entonces pues esos derechos que se supone que tenemos muchas veces no se cumplen.

Ghinghi: digamos que complementando esa pregunta En qué momentos les han hablado de eso como por ejemplo un día un policía me habló y me dijo usted tiene derecho a esto y el deber es este es sólo un ejemplo digamos en qué momento les han hablado a ustedes de sus derechos como ciudadanos.

Karen: pues digamos en el colegio y en la casa digamos usted tiene derecho a hacer tal cosa que usted quiera, pero primero tiene que hacer esto.

Andrés: sí digamos en la casa y en el colegio y en espacios, así como éste, sociales.

Ghinghi: en hip hop bajo luna también se hablan de los derechos que tienen como ciudadanos.

Andrés: pues ahí es diferente porque como todos venimos del procesos de acá pues ya vimos unos derechos que siempre nos inculcaron junto con los deberes y esas cosas y pues como en hope bajo luna no somos un colectivo que está integrando a cada nada gente Entonces ya cada uno sabe y es consciente de las cosas que puede hacer por ejemplo somos un colectivo pero igual si tú quieres hacer otra cosa además de no estar en el colectivo no hay ningún problema ya cada uno tiene su autonomía para direccionar su autonomía como quiera si no quiere hacer parte del colectivo pues lo puede hacer o sea Esa es la diferencia que ya tenemos claras las cosas que quiere cada uno entonces a ella se mete en ese sentido

Ghinghi: qué derechos conocen ustedes que puedan ejercer como ciudadanos.

Andrés: el derecho al voto

Karen: el derecho a la libre expresión a la educación a la salud.

Ghinghi: desde la perspectiva de estos derechos que ustedes mencionan Cómo entienden la intimidad personal.

Karen: yo imagino algo así como que estoy en mi casa y no tengo mi propio espacio mi propio lugar entonces como que frustra qué a cada rato esté mi mamá o mi hermano o cualquier persona que pueda entrar porque ni puertas hay.

Ghinghi: tú entiendes la intimidad personal más como tu propio espacio.

Karen: ujum.

Andrés: yo realmente si tengo la oportunidad de tener mi propio espacio en mi casa para hacer música. Por ejemplo nosotros podemos conocernos hace mucho tiempo e incluso ser familia Pero si yo no estoy A veces en un espacio sólo ensayando donde me sienta solo no me siento cómodo, Este es un espacio que antes casi no tenía la casa donde vivíamos Pues todos teníamos el mismo apartamento y yo ahorita vivo en el apartamento de arriba Entonces pues ahí tengo mi espacio que era algo que de pronto si pasaba pero igual como si tenía mi cuarto privado pues uno tiene cosas que de pronto quiere hacer pero él sólo saber que de pronto lo pueden escuchar a uno Eso ya me hace sentir incómodo Entonces el espacio es importante.

Ghinghi: o sea ustedes entienden la intimidad más desde la casa se remiten a la privacidad de su casa ¿sí?

Andrés: pues nosotros somos muy reservados en nuestras cosas personales a muchas personas también que de pronto son externas Entonces yo creo que de pronto nosotros no nos hemos sentido tan vulnerables de nuestra intimidad en otros espacios porque no estamos contando lo que nos pasa o qué pasa.

Ghinghi: qué representa la libertad para ti.

Andrés: el simple hecho de poder ser autónomo y tomar las propias decisiones que uno vea que son oportunas para la vida de uno pues yo creo que eso es tener también

libertad y en ese sentido porque no es cómo "Ay Usted tiene que estudiar otra cosa o usted tiene que hacer tal cosa" sino que si no tuviéramos ese pensamiento y esa libertad que tenemos Pues no estoy haciendo nada de lo que estamos haciendo.

Karen: no sé tengo la palabra en la boca, pero no sé cómo decirlo o sea ser libre digamos es hacer las cosas también bien y no afectar a otros, digamos sentirse en libertad es saber que uno es libre de hacer lo que quiere, pero también en el rango de las cosas que están bien. Usted no es como yo soy libre de ir a robarme algo o algo así no sentirse libre es saber que uno está haciendo las cosas bien pero que a uno le gustan y que uno se siente bien haciéndolo y no por obligación.

Andrés: algo que también se puede dejar en claro y que se tiene mucha razón nosotros hablamos de libertad de que pues uno pueda hacer lo que uno quiere y lo que cabe a lo que es razonable de que está bien gente que dice "para mí robar está bien" pero o sea nosotros lo veo en no negarnos a hacer lo que queremos que en realidad va orientado a emprender de hacer música de x cosa esa libertad dentro de los deberes y derechos que uno tiene.

Ghinghi: durante tu vida Te han hablado sobre los derechos políticos

Karen y Andrés: en sociales.

Andrés: pero en el colegio de pronto cuando lo explicaron uno no era tan aplicado académicamente. Pero como esos temas también son a veces de que adoctrinan mucho Entonces desde el colegio no hay métodos buenos para explicar bien cómo que no hay una forma más práctica para uno poder entender mejor esos temas, pero como todo es texto y texto uno no entiende del todo y dice que no lo recibió de pronto si nos lo explicaron.

Karen: y normalmente cuando hacen ese tipo de clase sólo dicen "busqué en la constitución tal cosa y copéenlo en el cuaderno". Y uno copiaba, pero pues ni cuidado le ponía a eso entonces como que uno piensa tengo que hacer esto y ya pero no era un acompañamiento serio.

Ghinghi: bueno chicos les voy a ayudar o refrescar un poquito la memoria. en algún les hablaron sobre la posibilidad que tiene como ciudadanos de postularse a algún cargo público en su país?

Andrés: pues que yo tenga entendido con el simple hecho de ser ciudadanos ya es válido para postularse a un cargo de estado o algo así en la teoría es eso.

Ghinghi: ¿Y tú dónde escuchaste o aprendiste eso?

Andrés: creo que en economía con un profesor. en el colegio.

Karen: yo lo conocía como que, para postularse a edil, pero un cargo más alto no sé, lo supe porque era alguien del barrio y no hacía nada y de un momento a otro se postuló y yo me quedé pensando "Ah ósea que cualquiera puede".

Ghinghi: en algún momento han escuchado sobre el derecho al voto y en dónde lo conocieron.

Andrés y Karen: si, en la casa, en la calle en el colegio.

Ghinghi: ¿conocen de algún otro mecanismo de participación aparte del voto?

Karen: tal vez él ser un líder social, Aunque en este momento ser líder Social es un poco peligroso Pues porque ellos informar a la ciudadanía de los derechos y los deberes que tienen tanto ellos como el que se lanzó a hacer tal cosa entonces ahí Ellos están ayudando a que uno se informe entonces pues Supongo que esa porque No sabría qué otra.

Camilo: pensemos que los mecanismos de participación son la forma de yo hacerle entender aquellos que nos gobiernan de mi existencia como les hago entender que yo existo De qué forma el voto es una forma, el plebiscito, el referendo, el cabildo abierto, la consulta popular.

Andrés: ¿Las manifestaciones y la movilización social?

Camilo: dentro de la constitución podemos encontrar foros o audiencias, pero también podemos verla como una forma de darles a conocer si estamos de acuerdo o en desacuerdo de las decisiones que se toman, es eso cuando hablamos de nivel político es una postura que damos a conocer abiertamente.

Ghinghi: cierto recuerdan aquella ocasión en la que Santos le preguntó a las personas y estaban de acuerdo o no con la paz, Ese es el plebiscito es un mecanismo de participación.

Andrés: muchas gracias por la información.

Ghinghi: durante la participación en Hip bajo Luna han tenido algún acercamiento con el tema de los Derechos sociales, tal vez entorno alguna bebida una reunión en el tema del trabajo digno o el derecho a la educación o el derecho a un nivel de vida adecuado han tocado esos temas.

Andrés: si Cuándo empezó hip hop bajo Luna era sólo un espacio de ensayo después nos volvimos más fanáticos a las batallas de gallos de freestyle y todo eso y lo volvimos también un espacio de batallas entonces lo que generó eso es que cuando pasaban cosas así a nivel político entonces la en las batallas se ponían las temáticas de eso para ver la gente que tan informada estaba entonces al final siempre era un debate de tu eres tú qué Y tú eres Pedro Entonces cuál es tu posición frente a la presidencia entonces tenía que meterse en el papel bien fuera que no siguiera Petro o a Duque o cualquiera tenía que meterse en el papel y argumentar y a veces ganaba alguien con quien Nadie estaba de acuerdo pero ganaba por su argumentación Y aunque tampoco la persona compartían los ideales de ese político pero se metía bien en el papel y siempre se genera un debate. Ahorita hace poco una fecha en cipo bajo luna se hizo el debate con las temáticas de la movilización el abuso policial las reformas todos esos temas.

Karen: si la gente lo Argumenta bien y cada freestyle ya toma su posición y ya sabe qué decir frente a cada temática O personaje que le pongan.

Andrés: cuándo inició hip hop bajo Luna hace más o menos 4 años en ese momento lo del freestyle específicamente la batalla de gallos era fuerte pero no tan reconocido a nivel distrital como ahora lo es en ese momento las personas no argumentaban también porque tampoco había mucho entrenamiento es como un deporte hay que entrenar. Y como el freestyle avanzado tanto ya se pueden poner temáticas de crítica social con argumentos muy fuertes antes eran los insultos bajos y ahora ahora se le juzga a quién dice eso es como que de mucha grosería no estás diciendo nada y se convirtieron en aportes no válidos

Ghinghi: ¿a partir de lo dicho qué piensan acerca de las condiciones dignas de trabajo?

Karen: primero que todo no hay ¿cuál trabajo? La verdad creo que yo nunca he tenido un trabajo digno yo he trabajado de todo el limpiado casas y cuidado niños trabajado en tiendas en panaderías vendiendo cosas y la verdad sólo he tenido un trabajo en el que me han recibido bien sentí que el pago no estaba tan mal pero de resto no como que se aprovechan de uno porque uno es joven y creen que uno no sabe lo que está haciendo

Entonces le dicen a uno Usted sólo hizo esto y sólo merece esto pero trabajo digno es muy difícil de conseguir.

Ghinghi: ¿Para todos o para los jóvenes?

Karen: más que todo para los jóvenes porque por lo menos yo aún no tengo ni mi técnico ni mi carrera y para entrar a una empresa justa piden años de experiencia certificada en tal cosa tienes que tener muchas cosas y uno queda como ummm. ah y como lo otro es que piden en algunas empresas no estar estudiando entonces uno queda como me clavo allá y ya mi vida Toda mi vida allá.

Andrés: yo lo del trabajo digno La verdad siento que son muy pocas empresas las que ofrecen un trabajo digno además de un buen sueldo y yo siento que no sólo a los jóvenes también a los adultos mayores tampoco tienen un trabajo digno Sólo que ya que a ellos los criaron que tiene que trabajar por una pensión Ya ellos se tienen que se venden por 30 años en un trabajo que no les gusta para poder descansar después. Yo creo que las personas adultas se acostumbraron a no tener un trabajo digno, pero con sueldo caso contrario a los jóvenes que ya no estamos en ese. Y por lo mismo de no tener un trabajo digno de no tener un trabajo de 12 horas que me paguen sólo \$30000 que no tengan contrato fijo que no existan condiciones al final los jóvenes y mucha gente está en preñando su propio negocio porque estaba cansada de que lo exploten de que no le paguen bien y qué deben estar agradecidos por qué les dieron un trabajo y es como no, no es la forma.

Andrés: yo creo que eso es lo más complejo en este momento eso también fue la iniciativa que nos impulsó a crear nuestra marca de ropa de poder hacer algo diferente porque ya estábamos cansados de lo mismo de que te contraten y te den un mal pago.

Yo creo que al final el trabajo digno se da en pocas empresas y yo creo que ahorita la mejor opción es emprender y lo que pasa También es que ahora hay muchos emprendedores y entre todos se apoyan pienso que eso es lo que entienden los jóvenes ahora que hay que ayudarnos entre nosotros para que puedan surgir los proyectos de todos.

Ghinghi: ustedes como jóvenes que piensan sobre el derecho a la educación.

Karen: la verdad es muy importante, pero digamos que debe ser una educación buena Pues hay muchos colegios en la educación sino pasas ética y valores o religión no pasas el año o cosas similares pienso que deberían enseñar cosas vitales para uno digamos

que a uno le enseñen Como abrir una página en internet cómo crear su propia página o cómo pensar en emprender desde algo pequeño o cómo plantar un árbol cosas que sean esenciales para uno, pero eso no ocurre. Y muchos niños en este barrio los niños están estudiando, pero esos mismos niños que estudian muchas veces no tienen ni qué comer ni desayuno o nada, aunque normalmente en los Colegios hay un refrigerio en ocasiones no se los dan.

Andrés: yo pienso que los colegios públicos se han funcionado para dar educación a muchos niños que obviamente no pueden meterse a colegios privados por pagar una pensión porque a veces no tienen ni para zapatos. Pero si siento que se está haciendo una labor mucho más grande que antes al momento de los colegios que están construyendo porque ahora apuntan más al deporte a la música al software y yo nunca tuve esas cosas en el colegio y eso es bonito. Desde ahí hay un fallo enorme porque yo no nunca tuve esas cosas y hay colegios que si le apuntan súper bien a eso. Otra cosa es que yo quería estudiar producción audiovisual y perdí un año de mi vida por tirarme química Entonces yo pienso que feo porque es algo que no me gusta es algo que yo en mi vida no lo voy a usar Yo sé que otra gente Sí porque le gusta, pero, así como a ellos les gusta la química pueda que no les guste hacer música. Entonces Esas cosas para mí en la educación no me parecen acertadas de pronto a ustedes les pasa lo mismo en la universidad que les meten una materia Y ustedes se piensan Y eso qué y pueden llegar a perder el semestre o tiempo por perder esa materia Y eso es lo complejo en la educación hay colegios que se ofrecen eso, pero no son todos.

Ghinghi: ya casi para acabar este apartado ustedes Cómo ven o qué piensan de la calidad de vida en el país o de derecho de un nivel de vida digno.

Andrés: la verdad desde mí. De vista he tenido privilegios porque puedo decir que nunca me he acostado sin comer es triste pensar que eso es un privilegio es debería entenderse que eso Debería ser así para todas las personas no para unos pocos a nivel social yo siento que estamos muy muy mal yo creo que acá donde tú vives donde yo vivo una encuentra que en la cuadra por lo menos hay una persona que no tiene para comer que se levanta y no tiene y dice que no hay nada tampoco tiene trabajo ni educación y es una realidad en muchos Barrios y no sólo en la ciudad pensar que hay gente que vive con 300,000 pesos al mes y a veces

y a veces uno tiene ese dinero y no le alcanza y uno se pregunta cómo hacen es súper complejo Pues yo siento que ningún trabajo es una deshonra o una humillación pero a mí la verdad me da mucha lástima los viejitos que venden Bonice, me pregunto porque

ellos no están descansando al menos al menos con un plato de comida fijo. Y es gente que o no cumplió la semana o no cumplió la edad para pensionarse o tal cosa y uno no entiende porque las cosas son así de complejas y lo que uno ve son viejitos vendiendo Bonice a la final estamos en un país muy desigual pies de pensar Porque si uno no se pone las pilas ahorita quién sabe en 10 años como éste uno.

Karen: yo creo que tampoco me he acostado sin comer a menos de que yo no quiera. Pero no siempre era porque hubiera la posibilidad de tener sino porque a veces se pedía prestado o fiado en la tienda igual por comida casi no me preocupó porque no como mucho Jajaja, Pero cosas esenciales como pagar los recibos ya vieron la necesidad de pedir prestado. Es difícil en ese sentido porque mi mamá tampoco es profesional ella es empírica pero ella sabe de todo y por no tener ese cartón No la pueden recibir y ahí es cuando ella recurre a ser ama de casa a limpiar casas así estuvo mucho tiempo hasta que conoció a una muchacha que le quiso ayudar ella fue la que le ayudó a salir de ese estanque en el que estaba porque por tantos retrasos que mi mamá recibía porque a ir a entregar su hoja de vida no hubiera un cartón de profesional como que eso también les afecta emocionalmente y como que caen en una depresión fuerte y sigue intentándolo pero ya cada vez con menos ganas y a muchas personas les pasa igual.

Ghinghi: podríamos decir que ustedes a partir de su experiencia se han dado cuenta que otras personas también sufren ese tipo de cosas, digamos la desigualdad del país, o el tema de la educación o las condiciones de trabajo.

Andrés: sí, claro.

Karen: sí.

Camilo: ¿durante su participación en hip hop bajo luna han conocido Lo que implica ser ciudadano?

Andrés: pues yo creo que con el simple hecho de poder intervenir espacios ya lo hace ciudadano a uno, nosotros iniciamos en las areneras como un ejercicio de recuperación de espacios por el hecho de que en ese parque normalmente todas las noches para muchísimo ñero fumando, O sea ¿sí es un parque por qué los niños no pueden jugar en él?, porque ellos están fumando son esas cosas que al final dijimos no tiene por qué ser así. Hay espacios para que los niños jueguen porque no intervenimos un lugar que ya tenemos relación y conocemos a mucha gente de ahí a muchos vecinos se hace más seguro en ese sentido, contrario sería llegar a un espacio donde no se conoce

absolutamente a nadie no se sabe quién vive por ahí entonces lo hacemos en un espacio que sabemos podemos intervenir donde ya hemos hecho cosas ahí y lo que hacemos Es pues por ejemplo si la gente Quiere fumar les decimos Ey parcero mire que hay niños porque no van y lo hacen en otro lado o pues como hay un potrero atrás vayan allá y no incomodar a nadie pueden hacerlo allá no hay problema y ahí ya salían niños

Salían a ver cómo improvisa vamos también salían a jugar cosa que las primeras veces yo creo que había gente que no lo entendía y pensaba que nosotros estábamos haciendo lo mismo que ellos y lo que hacían los vecinos era prender las sirenas y nosotros no nos íbamos porque ya había gente del sector que conocía que hacíamos tanto que nos prestaban corriente para conectar el parlante. Digamos en ese sentido ya uno se siente ciudadano al poder intervenir espacios y hay momentos donde hasta la misma gente que estaba fumando se metía a batallar.

Karen: sí iba se fumaba y después llegaba.

Andrés: e incluso batallaban y uno se quedaba como re áspero porque al final estamos logrando algo estamos logrando algo que no se había dado no se había hecho Entonces eso lo hace ser ciudadano a uno poder tener la autonomía de intervenir esos espacios no porque alguien le dijo Ahí tiene que ir allá no sino que es porque queremos ir allá y hacer algo diferente

Karen: es más como por generar realmente un cambio como por uno mismo.

Camilo: genial, ustedes entienden con precisión lo que es ser ciudadano.

Andrés: yo creo que al final uno no sabe en las preguntas por lo que significa técnicamente ser ciudadano, Pero uno ya lo ha vivido o lo ha hecho y lo hace.

Camilo: justamente eso pasa en muchas áreas en muchas ciencias se teoriza la cotidianidad y nosotros la entendemos no tanto por la teoría sino por la vivencia.

Ghinghi: ¿Karen, tu haz estado cuando se intervienen espacios así?

Karen: sí, claro. De hecho, hicimos también un festival de hip hop bajo luna el año pasado el año antepasado y de hecho iban niños jóvenes niños adultos y adultos mucho más mayores y pues igual se quedaba mirando y nos preguntaban Qué están haciendo

que van a dar. Y se unen todos se reúne gente de todas las edades y se forma un espacio chévere. De hecho, llegó hasta la policía.

Andrés: nosotros pensábamos que iban a llegar a molestar o a armar un problema y no.

Karen: ...y No, de hecho, fui yo la que habló con ellos y sólo me preguntaron por los permisos, sólo me dijeron Déjenme ver los permisos ni lo que van a hacer hasta qué hora va a ser y todo. Y yo no Mira es esto y esto. Respondieron a Bueno entonces que les vaya bien y se fueron.

Camilo: raro.

Andrés: sí, super raro.

Karen: de hecho, nosotros también nos vimos y nos asustamos pensamos que nos iban a Cancelar todo, pero no.

Camilo: ustedes conocen la influencia que tiene el Estado sobre ustedes la influencia que tiene el aparato Estatal sobre sus acciones.

Andrés: yo siento que ellos influyen en absolutamente todo por el simple hecho de que si quieres algo todo gira en torno a ellos yo siento que aunque uno de pronto no analices ellos tiene que ver en absolutamente todo lo que pasa si uno quiere intervenir un espacio a quien tiene que acudir al Estado para que le den el permiso todo va orientado hacia ellos si uno quiere ser una organización social tiene que ir allá para que se garantice que son una organización social y que quede registrado todas esas cosas tienen que ver con el Gobierno no hay una libertad real en muchas cosas porque por ejemplo nosotros tenemos la libertad de ir allá a las areneras pero si llega la policía nos va a sacar porque no tenemos permisos para decir que tenemos y podemos estar ahí.

Karen: a veces no hay ni siquiera la libertad de irse uno a caminar por ahí porque tuve una mala experiencia una vez, no fui a la cárcel ¿no? Pero sí fui a la Uri de menores que es algo parecido pero fue algo muy x yo estaba caminando allá en el parquecito y llegué y me senté me quería sentar llegaron dos policías en una moto me dijeron que una requisita yo le respondí que ellos no me podían requisar les dije que llamaran a una mujer dijeron que no y me cogieron a la fuerza pues yo me solté Y les volví a decir que ellos no me podían requisar a mí ellos dijeron que yo tenía que hacer lo que dijeran Entonces yo quité el brazo duro y un policía estaba Bravo y me empezó a pegar con el radio en la cara me rompió el labio y pues ahí llegó mucha gente diciéndole que qué le

pasaba lo trataban remal y no tras de que fue por él me dejaron a mí y me dejaron en la URI Menos mal que era menor de edad y quedó de una forma en el olvido y en ese sentido de que a uno le hacen el daño ellos no pagan. Eso fue hace como 4 años me llamaron hasta este año de allá de dónde se supone se judicializo todo eso.

Camilo: ¿Pusiste la denuncia?

Karen: si, yo puse la denuncia, ese mismo día perdón de hecho al día siguiente que salí de allá porque me dejaron 24 horas allá metida y pues mi hermano y mi mamá fue me recogió me llevaron al hospital a que me quitaran todo eso que me hayan puesto y al otro día mi hermano me dijo vamos a poner la denuncia. Fuimos y allá digamos de aquí el CAI porque fue un policía de acá de Las Lomas nos dijeron acá no se puede vayan al que queda en el Tercer milenio, que es este es grande. Pusimos eso pasó todo el tiempo y todo eso. Pasaron todos estos años y hasta este año hace como 1 o 2 meses me llamaron que si quería seguir con la demanda ya después de tanto tiempo para que ya ese man debe estar en vacaciones con su familia son cosas como esas que a veces uno no puede ser libre ni de caminar Porque si a ellos se les antojo y lo más chistoso es que iban en esa patrulla y ahí sí llegó una mujer policía pero la mujer tras del hecho dijo quién sabe esa perra que fue le hizo entonces Ni siquiera entre las mujeres mismas hay un apoyo en ese sentido.

Ghinghi: las mujeres de la policía no son sororas.

Karen: exacto...

Camilo: de hecho, como ciudadanos del mundo tenemos derecho a la libre movilidad o locomoción.

Karen: a sentarse en un parque.

Andrés: si uno dice que tiene derecho a la libre locomoción antes ellos se enojan.

Camilo: ya que llegamos a la empatía Quiero preguntarle si ustedes se toman el tiempo de comprender las razones por las cuales las personas actúan como lo hacen.

Karen: a veces, toca ser muy sincero y es que uno a veces no entiende a la gente, pero a veces uno como que se pone en su lugar y entiendo porque actúa de tal Y tal forma o porque dice tal Y tal cosa pero no siempre sinceramente no es siempre.

Andrés: estoy de acuerdo con que no es siempre y no es en todos los casos porque de pronto con las personas más cercanas uno es más empático o hasta con otras personas que a uno le pueden llegar a caer más mal por cómo eres o por cómo actúa pero a veces uno solo juzga eso y no se da cuenta el trasfondo por ejemplo no sé digamos a mí estudiar casi nunca me ha gustado a nivel académico en el colegio y eso pero porque cuando era pequeño tenía una profesora de sociales que era muy grosera conmigo y llevaba la tarea y siempre me pone a 0 y así era siempre Y eso lo que hizo al final fue crear un trauma mío que hasta este año llegue a caer en cuenta que por esa razón es yo no incluso yo me hacía el enfermo para que fuera alguien y me recogiera para no poder entrar a la clase de ella. Uno se pone a pensar y de pronto le da un poco de risa pero uno se pone analizar y es algo fuerte porque uno tiene que hacerse el enfermo para no entrar a esa clase y pasa mucho hay gente que tiene complejo con de pronto ahí Es que me dicen gordito pero si uno se pone a ver el trasfondo el papá o la mamá le dicen que es gordo o gorda y esos mismos traumas se van creando desde chiquitos y uno los empieza a reflejar en su vida hasta que alguien le haga caer en cuenta que es lo que está pasando y le acompaña para trabajar en cambiar ese pensamiento de hecho es algo que se debería hacer y las personas deberían ser conscientes de ello pero eso no pasa si uno se pone a mirar cada acción que sucede en algún momento es algo que pasó y lo dejó a uno marcado

Camilo: eso es cierto.

Andrés: de hecho, hasta este año fue que yo empecé a mirar eso del porqué pasan esas cosas y uno se vuelve un poco más tolerante obviamente no todo el tiempo soy tolerante porque hay momentos en que uno no analiza a la situación Pues ya uno como que se pone a mirar que está pasando y listo.

Ghinghi: ¿o sea tú te propusiste ser más empático por lo que te diste cuenta con el tema de la profesora o fue por otra cosa?

Andrés: no creo que eso fue por la enseñanza de mis papás o bueno yo siento que es empático desde pequeño, Por ejemplo yo en el colegio parchada con los que más chimbiaban y eso pero a veces cuando ellos eran groseros con El gordito del salón yo les decía parce No hagan eso no sean lámparas defendía al gordito Aunque ellos fueran mis amigos y siempre he sido así no me gusta que insulten a alguien que no está haciendo nada y no sé si fue algo autónomo o sí fue algo de la crianza de mis papás Porque en ese tiempo mis papás sólo trabajaban y uno tampoco compartía con ellos No sabría decirte cómo fue que surgió. Obviamente no fue todo el tiempo porque uno de niño hace

cosas por los amigos como molestar a tal persona y así, pero pues nunca fue al punto de realmente humillar o cosas así así como que uno lo que hacía a veces era curtir en el salón pero de forma normal o bueno Yo lo hacía de esa manera otros si buscaban dañar.

Camilo: coger de parche de forma sana.

Andrés: exacto. Digamos que algo que yo rescato mucho de lo que pasa en hip hop bajo luna es que como todos ya venimos de conocernos desde hace años digamos cada aren es la más reciente Y eso 2 años y medio y con los demás ya son más de 5 años ya hay una relación de mucho tiempo y uno conoce los defectos de cada uno entonces nos curtimos con cosas fuertes pero es por el tiempo que nos llevamos conociendo y aunque exista la confianza También tenemos nuestros límites y nosotros ya lo entendemos y no hemos tenido rayes por ello, a veces uno le tira algo a alguien y todos se ríen y después se lo devuelven a uno y también se ríen.

Karen: así son ellos a veces empiezan a hacer mini batallas. En una ocasión estábamos en una reunión y estaba Brako, y hay otro muchacho que, aunque no es parte de hip hop bajo luna es muy cercano a nosotros y él tiene una discapacidad de aprendizaje de habla, pero nosotros le tenemos mucho aprecio él tiene 30 años pero se ve más chiquito. Entonces Brako empezó a decirle no sé, como que lo empezó a imitar, y él empezó a batallar porque los demás lo animábamos a responderle y él lo hacía no se dejaba de Brako, y terminó siendo gracioso, él también se reía y entendía que no nos burlábamos de él sino de todo lo que estaba pasando, del contexto.

Andrés: ssssi, de hecho, siempre está ese respeto de no hacer sentir mal a la persona. De hecho aquí en la escuela Algún muchacho o había este llama maestro su nombre artístico es maestro se llama Johan él vive acá abajo y él tiene un problema en los músculos y no tiene fuerza él está en silla de ruedas Pero así como nos portamos entre nosotros con nuestros propios defectos nosotros Nos reímos con el del con nosotros, por ejemplo poníamos las canciones de Rápido y Furioso y jugamos con él y él se sentía parte de nosotros se reía y divertida con nosotros. Es un contexto chévere porque nosotros no éramos como hay él está en silla de ruedas no digamos nada Qué pecado Y eso al final lo que hace es excluir a la persona y nosotros Nunca intentamos excluir a nadie la persona que es del parche se curte y la persona también lo puede hacer es nuestra forma de relacionarnos y hacer más parte de un grupo es como el código de una familia.

Camilo: ustedes entienden la responsabilidad que conlleva el vincularse a hip hop bar luna y el cómo vincular hip hop bajo luna a su vida entienden esa responsabilidad tanto de hacer parte del colectivo como de vincular el colectivo a su vida.

Karen: realmente digamos que ahorita no estábamos tan Unidos todos entonces ahorita para involucrar hip hop bajo luna en nuestras vidas es como que ya no lo vemos tanto como hacerlo de una vez si no paso a paso porque ya no nos vemos tan seguido ya no hablamos tanto ya no parchamos tanto juntos pero de estar involucrados si lo estamos porque cuando se va hacer un evento de una que tenemos que hacer en que ayudamos y todo y pues digamos en cosa qué nos dicen y ustedes que hacen Nosotros también lo nombramos como que hacemos parte de esto y se trata de esta cosa pero así de estar siempre constantes creo que ya ahorita no mucho.

Andrés: antes sí era mucho más pero también los tiempos que teníamos cada uno Ahorita hay otras dinámicas obviamente cuando un año pasa cambié a la vida de muchas formas

Karen: ahorita varios trabajan.

Ghinghi: ¿Creen que fue también por la pandemia?

Andrés: en parte fue la pandemia, sí.

Karen: igual cada uno crece a su forma y unos trabajan otros, aunque no trabajan estar en la universidad o se dedican a otras cosas y las vidas no se cruzan sino que ya va para distintos lados ya cada uno tiene sus metas distintas o sea aunque todos tengan la meta o no la tengan que es vivir de la música lo que tenemos en común es eso y las batallas de freestyle

Andrés: y de hecho pues esto es un proyecto que nos decía futuro realmente llegué hacer o no porque nosotros empezamos como un espacio de ensayo después como una liga de freestyle pero la liga también Podría tener nombre a nivel distrital e incluso en otras partes del Colombia, Eso hace que uno tenga renombre Pero el problema de hip hop bajo luna es que muchas veces se conoce el lobo y la liga más no quienes están atrás eso pasa mucho con las organizaciones entonces un objetivo que se tenía es que se pudiera hacer tipo un sello llamado hip hop bajo Luna un sello discográfico donde se pudieran promover artistas y la idea es que en ese momento nosotros fuésemos los artistas porque no vamos a buscar a otros teniendo nos a nosotros mismos Aunque pasa y cada uno ya conoce él trabaja en común nosotros ya teníamos de donde

pararnos quién era eso usted dónde pudiéramos promover artistas diferentes productores musicales la liga de freestyle crear una tienda de ropa o sea realmente volverlo una empresa

Karen: había muchos proyectos antes de la pandemia de hecho una vez vinieron dos practicantes de España Ana y Rebeca ella se quedaban en casita una vez estábamos allá con braco pintor ellas dos y yo y decíamos que sería chévere comprar casitas y montar una casa cultural también poner un estudio había un montón de proyectos que al final en la pandemia ayer se deprimiera.

Andrés: igual uno no sabe si a futuro eso se ve porque ahorita hasta la reunión que tuvimos fue un encuentro chévere Para volver a compartir y sentir esa energía y Pues de pronto ahorita como están las cosas también, pero Esperamos que empiece a mejorar todo porque la idea es que sí En un momento se llegue a crear una agencia una disquera incluso de videos y diseño.

Ghinghi: que las habilidades de todos se vean ahí.

Andrés: digamos si eso no lo hicimos en el grupo está braco está natural monarca pintor Dixon estar en estoy yo somos como unos siete y cada uno hace cosas diferentes. Pintor, el nombre artístico es pintor lirical es productor y no es porque sea nuestro productor pero en verdad es muy bueno y todos tienen lo suyo Dixon es bueno para conseguir contactos que es algo que no tenemos fuerte Yo por lo menos en la parte odio visual soy un poquito más fuerte y todos al final somos un equipo

Camilo: de hecho, así se forman muchas empresas, con las habilidades con que cada uno puede aportar.

Ghinghi: ósea que ahorita otra vez están retomando.

Andrés: de hecho en la pandemia no nos dejamos caer, incluso aumentar seguidores porque hicimos conciertos virtuales y lo que hacemos Es que invitamos artistas de otros lados y lo que hacían o la condición era que todos tuvieran internet y que pudieran transmitir lo que hacíamos era que se le daban 15 minutos de espacio en el directo de hip hop bajo luna y en el Instagram y la persona mostraba sus canciones y daba sus redes sociales y así era con diversos artistas todos los sábados además que hicimos batallas escritas por qué no se podían hacer batallas improvisadas por el internet y mucha gente se inscribió destacamos un video que Se generó desde hip hop bajo luna que se premió también conseguimos patrocinadores que conocían de hip hop bajo Luna

para que ellos también aportarán y al final lo que hacíamos es que también los invitamos a los directos para que ellos pudieran promocionar su marca.

Karen: varios de los que aportaba también eran MC entonces también cantaban daban su concierto y pues porque los que lo seguían a ellos no siguiera nosotros y así con todos.

Camilo: ustedes en Hip-Hop Bajo Luna han recibido formación o información para la construcción de su vida

Andrés: si es como direccionar la digamos lo que yo digo es que a veces la autonomía es muy grande como tal La respuesta es no no recibimos eso pero lo que te digo es que cada uno tiene claro lo que quiere para su vida y cada uno trabaja en pro de sus sueños y de sus cosas Entonces aunque cada uno trabaje en sus proyectos individualmente y seamos un colectivo todos estamos trabajando en pro de una cosa obviamente vivir de la música y cada uno lo está haciendo a su manera Entonces como ese es el objetivo cada persona va mirando de forma diferente y nos apoyamos si alguien no sabe nos explicamos entre nosotros por ejemplo Dixon fue el primero en subir música a plataformas digitales Y ninguno de nosotros sabía y después él nos dijo hágalo en esta página Aunque no nos explicó si nos dio una línea y nosotros no teníamos ni idea ahí empezamos nosotros a subir la música después si alguien quiere arreglar una canción nos enseñamos o si alguien quería subir la canción Nosotros también me enseñado eso es lo que complementamos para poder ayudarnos entre nosotros

Ghinghi: a compartir su conocimiento el intercambio de saberes.

Camilo: a veces en la universidad se ve mucho el egoísmo con el conocimiento.

Andrés: si eso pasa Yo creo que es por el egocentrismo y el ego interno que uno tiene que no da esos datos después uno entiende que los conocimientos hay que compartir los y pueda que los compartas para alguien que al final se vuelva mejor que tú, pero esa persona siempre te va a tener presente porque él va a decir si esta persona no me hubiera dicho o ayudado en esto yo no habría hecho esto y es algo que uno no entiende a veces

Karen: muchas personas no lo comparten por lo mismo porque van a pensar que si yo le enseño él va a aprender más que yo y pues más es como el miedo a ser superado

Camilo: ustedes piensan en las consecuencias que tienen sus comportamientos y los comportamientos de los demás

Karen: a veces, Pues sí porque uno a veces dice si hago esta cosa a esta persona tal vez no le vaya a gustar iba a pasar esto y se va a generar un problema un choque y tal vez cosas similares pero a veces uno dice no me importa Pues que haga lo que usted le dé la gana o sea yo hago mis cosas y sea usted no le gustan pues al ese entonces es como que depende de las personas diría yo.

Ghinghi: digamos que si tú ves que hay un botón pedazo de papel o una basura a la calle tú entiendes las consecuencias que tiene eso entiende las consecuencias de botar basura a la calle y en consecuencia tú no votas la basura a la calle. Ustedes tienen eso presente cuando era una persona igual no tiene que conocer.

Karen: de hecho, hoy cuando fuimos al Bosque estaba talando árboles y yo pensaba quedar asmáticas también les dolía es que les quitaran las ramas es como si a nosotros para vernos bien nos quitaran un dedo o cosas así y pensar que las plantas y los árboles son vitales para uno y donde sigan cortando los Qué será de nosotros

Ghinghi: ¿tú eres consciente con el tema del medio ambiente?, en ese sentido usted si son conscientes de los comportamientos ajenos y de los comportamientos propios signos de interrogación por ejemplo ustedes son conscientes de que cuando una persona roba a otra eso tiene muchas implicaciones a nivel social?

Andrés: sí claro o sea por el simple hecho de que si tú robas a alguien por lo menos acá en el barrio ya tienes que andar pendiente de que no te vayas a encontrar a esa persona y estar viviendo pendiente y mirando para todos lados yo creo que ella es una cosa muy incómoda yo creo que eso es lo que nos hace ser racionales en muchos aspectos y por ejemplo yo a veces soy muy impulsivo en algunas cosas emocionales. A veces con mi pareja en momentos en que uno pelea yo soy pareja con Karen y uno dice tal cosa, pero ya después uno piensa y dice ay no estuvo mal y ya uno empieza a mirar la forma de solucionarlo pues aunque nosotros Nunca Hemos Llegado acudir a la violencia física y verbal eso supera los límites y va más allá. Otro ejemplo Es que yo como tengo una hermana cuando chiquitos nos peleábamos y nos dábamos súper duro pero ya llega uno a un grado de conciencia sin que nadie le diga uno de que uno crece Y tiene más fuerza entonces volvemos a pelear pero la última vez nos vamos a pegar ya me quedé a golpear en el en el momento fui muy racional y me dije que si la golpeaba le iba a golpear duro y no quería que llegáramos a eso y lo que hice fue tomarle las manos

decirle que no vamos a pelear y me fui y eso es un proceso que no todas las personas son capaces de hacer entonces ya para la violencia soy un poco más razonable tal vez donde no lo haría es cuando se vayan a meter con mi mamá o con mi familia o mi novia y uno Ya piensa que ella es una falta de respeto muy grande

Camilo: usted durante su participación en hip hop bajo Luna han tenido conexiones con otras instituciones o con la alcaldía o alcaldías locales.

Andrés: si, la alcaldía de Quiroga para hacer el festival para la gestión de espacios y conexiones para el festival yo creo que la mayor conexión que se ha generado en torno a él tuvimos conexión con una empresa de sonido para las tarimas para el evento y todo eso han sido gestiones con organizaciones diferentes Entonces sí hemos tenido, pero no han sido muchas pero si han habido conexiones de ese estilo. Y eso lo aprendimos desde acá a sobre Pues cómo éramos parte de la coordinación cuando estábamos acá con el colectivo RAPJUDESCO, entonces también fuimos gestores en los últimos dos festivales y es curioso ver pelados de 17 años ya gestionando pero si fuimos estores en los festivales y ahí es donde uno entiende que tan complejo es hacer un festival uno no lo entiende hasta que lo hace y se da cuenta que si no se gestiona esto no lo hay es curioso porque es un trabajo en equipo todo va ligado.

Karen: aunque yo no estuve en RAPJUDESCO, si estuve en RecreArte, y también se aprende porque se dicen cosas que uno no sabe y un aprovechaba Y pregunta Y aprende Y aprende a cómo actuar y por eso también nos fue bien en el festival que hicimos nosotros aparte.

Ghinghi: ¿Karen, tu hiciste parte de CINJUDESCO?

Karen: si, unos 6 meses. No estaba directamente en los colectivos, pero si estaba en todas las reuniones.

Es que ellos llevan mucho tiempo acá desde que era pequeño entonces esos ya eran conocidos En cambio yo sí había conocido lugar, pero no había entrado no me había atrevido me interesaba porque me gustaba cantar pero decía yo sola allá me da pena entonces yo no entraba ya después de un rato conocí a natural y ya él me empezó a invitar más seguido entonces fue chévere en ese aspecto porque los conocí a todos en muy poco tiempo y se parte y me integré muy fácil yo que nunca me entero fácil en nada

Ghinghi: ¿Y cuándo conformaron HipHop Bajo luna tu...?

Andrés: hip hop bajo luna ya existía, nosotros nos fuimos de acá en el 2019 nosotros habíamos creado hip hop bajo luna en el 2018 o 17 Ya vamos para cinco años

Ghinghi: ¿eso significa que todos los chicos que están en hip hop bajo Luna vienen de acá se fueron en grupo?

Andrés: si nos fuimos para nuestro propio parche, pero sólo los de rap de hecho ya cada uno creo su propio grupo por ejemplo ya está Three Corners.

Ghinghi: si se fueron Entonces los que ya quisieron dedicar su vida al arte

Karen: si, exacto. Igual otros también tomar su camino para otras cosas

Andrés: por ejemplo, al final lo que pasaba en las plazas de rap era que de 2 a 5 se hacía la clase para los muchachos de rap para los niños que venían y que estaban aprendiendo y les estaban enseñando y de cinco a siete u ocho o 9 o 10 porque nosotros Nos quedamos así que hasta que cerraban nosotros nos quedamos acá para ensayar a los shows.

Entonces lo que hacíamos en ese tiempo como Grupo Era mejorar para shows más cuestión de técnica y de manejo de escenario compartir canciones y así Éramos un grupo más consolidado y por eso se creó hip hop bajo Luna porque como nosotros sólo nos veíamos acá a los sábados y queríamos como más y al final teníamos ese espacio para nosotros pero también para que más gente se uniera si quería para ensayar en otros espacios bajo esa necesidad fue que nació hip hop bajo luna como no se tenía en esos espacios lo generamos. Otra cosa es que toda la gente pensaba que hip hop bajo Luna la parte de ASOVEG. Los que les decíamos es que éramos un colectivo totalmente aparte, aunque los miembros hacíamos parte de acá porque al final lo que he dicho si uno está representando hip hop bajo Luna la gente no reconoce bien a los que están gestionando pero si somos una marca que la gente confundí ahí pensaba que éramos parte de acá y era algo que no queríamos porque igual acá ya hay un reconocimiento desde otros aspectos. Y como acá podría generarse conflictos con otros parches nosotros queríamos evitar eso.

Karen: si, se quería que la gente dijera, ahí llegaron los de hip hop bajo luna y no ahí llegaron los de RAPJUDESCO.

Andrés: y de hecho de esto no me recordaba mucho pero es un buen aporte nosotros cuando creamos hip hop bajo Luna para muchos parches de San Jorge de molinos de Marruecos que tenían rayes acá empezaron a parchar allá en Hip Hop bajo luna y se dieron cuenta que habíamos unos pelados que éramos de acá y que era un ambiente re chimba y gracias a eso Muchos de ellos le quitaron el Rayo que tenía acá directamente a la organización gracias a nosotros y Ya empezaron a trabajar de forma grupal y fue algo muy bonito y eso nos hace sentir orgulloso de algo que logramos sin buscarlo sólo se dio y ahora uno cuando se ve con esos parches se saluda re bien

Ghinghi: entonces ayudaron a limar esas asperezas esos Rayes entre los barrios.

Andrés: y ahorita ya la gente dice HipHop Bajo luna, el parche es chimba, Ya sé quiénes son...

Ghinghi: ¿Dónde se reúnen?

Andrés: primero era en las areneras pero nos dimos cuenta que la gente no siempre llegaba porque es muy escondido y lo hacíamos en la noche y pues como es el barrio no todo el mundo se arriesga a ir uno sabe que no le va a pasar mal su barrio pero no todos piensan lo mismo entonces empezamos a rotar un viernes en las areneras y un viernes en la 40 entonces nos dimos cuenta que en las 40 llegaba mucho más gente y acá solo llegaban 3 al inicio cuando lo hacíamos en la 40 en las areneras empezaron a llegar muchos menos supongamos antes de cavar 30 después 20 después 10 y era porque eso es que no iba a las areneras ya iban a la 40 y al final Sólo éramos nosotros y no había nadie más en la arenera entonces dijimos ya hagámoslo en la 40 de hecho han habido fechas donde llega 90 personas.

Karen: de hecho, la vez pasada llegamos y no pensamos que iba a haber tanta gente y allá estaban Igualmente la vida no es hacerlo las mismas fechas que hay otras competencias para que llegue más personas.

Andrés: de hecho algo que fue complejo acá arriba y no allá abajo fue la inscripción para las batallas nosotros hacíamos las batallas allá y deseamos que íbamos a dar 30,000 de Premio pero esa plata era de las inscripciones de las personas y se las damos al ganador y no dejamos nada para nosotros pero ya decíamos que es bacano porque se estaba haciendo algo diferente Pero ya estábamos cansados de que la descripción a \$2000 y nos decían que si no se las dejábamos más barato y al final lo que se hacía era que se hacían las batallas gratis para que entren todos Igual también nos fatigamos un

poco porque hacíamos la publicación y la publicidad para que nadie pagará bueno unas pocas personas.

Karen: y eso que la inscripción era dar semillas a veces y había gente que tampoco llegaba con eso.

Andrés: entonces allá Fue totalmente diferente porque ha habido fechas donde la inscripción vale 10,000 y la gente la paga y se inscriben como 40 personas.

Karen: sí y eso que hay veces donde alguien le faltan \$1000 y ahí mismo contractiva convertir le presta esos \$1000 o le prestan de a \$100 y así es súper bacano.

Andrés: por lo menos al inicio eran las inscripciones de a \$5000 si se inscribir a sólo 8 personas y después fue creciendo se hacían 10 después 12 y ya las últimas fechas las descripciones No bajan de 25 personas de a \$5000 y uno dice Qué chévere.

Y allá nadie nos ayuda en la 40 es muy difícil conseguir corriente en la 40 es difícil hacer un evento la gente allá es muy tosca es como muy clasista allá se creen de mejor estrato.

Karen: de hecho, el último festival que hicimos tocó alquilar planta.

Andrés: de hecho, al inicio cuando hacíamos el festival, hacíamos de forma interna que si podían llevar parlante, y nos ayudábamos y llegaban tres con parlante. Hasta que ya gracias al festival se compró un parlante y un micrófono un sonido propio para los eventos y ya es chévere porque sólo es cargarlo y se los lleva para el evento

Ghinghi: ¿consideran que tienen una actitud de respeto ante las opiniones que no coincide con las de ustedes?

Karen: no, no porque digamos que a veces se sube un rapero a un Transmilenio y la gente le empieza a decir comunista y justo es rapero se sube a dar mensaje de conciencia hacia lo político y empiezan a decirle que no sabe nada que es un comunista que por eso está ahí donde está y uno piensa Señora usted no ha vivido lo que él ha vivido, si usted tiene una vida tan digna pues resérvese sus comentarios para usted, usted no sabe con la serie otro vive pero digamos que a veces ese sentimiento no lo paso.

Ghinghi: pero en este caso por ejemplo tú si piensas que eres como las personas que dicen Bueno yo respeto tu opinión o en algún momento...

Karen: dependiendo cómo lo digan también porque si lo dicen de una forma altanera grosera y con ganas de insultarlo a uno, uno no lo va a tomar bien pero si dicen Bueno yo pienso tal cosa y son más amables uno dice Bueno es su opinión y la respeto Aunque yo piense otra cosa y eso está bien entonces es también la actitud con la que lo diga.

Andrés: yo para no ser grosero prefiero no decir nada Prefiero quedarme callado porque es como que aquellas personas que dicen que la pared es blanca y uno les dice, pero es negra no estás viendo pero la persona sigue y ellos siempre van a creer que tienen la razón y uno para que sea poner a perder el tiempo ahí son personas que a veces no escuchan. Olla si la persona es uribista y uno tiene otro pensamiento otra posición y la persona Argumenta y uno también y uno escucha a la otra persona lo escucha uno es diferente Pero cuando son accidentes ricos pues no Por ejemplo yo he tenido choques con mi papá porque él apoya mucho a Uribe Y eso y buscan la manera de defenderlo y no hay manera de defenderlo y uno se pregunta cómo es posible que usted esté apoyando a alguien que gracias a esa persona usted no se ha pensionado.

Pero ellos siempre refuerzan o buscan un argumento para defender Entonces ya llega un. En donde se llega y el. Es bien chocante y una dice mejor no peleo con usted porque usted siempre va a buscar la manera de pelear o argumentar que la otra persona era de su pasado o qué sé yo, y uno se pregunta y ese argumento no tiene nada que ver y buscan defender algo que se está haciendo mal entonces me pongo a pensar es mejor quedarme callado si tengo este respeto, incluso hasta en la religión que hay gente que con la religión es muy delicada por ejemplo yo tuve un compañero en el SENA que era re cristiano y una vez abrir una sombrilla en un sitio cerrado y dijo que eso era del diablo y empezó hablar de sus cosas y me puse a pensar es tu pensamiento déjalo ahí no te estoy afectando. Entonces son cosas que a veces pasan Y pues son incómodas y yo creo que sí Yo tengo mi pensamiento no tengo que pensar igual que alguien más Yo creo que lo mismo pasa con la música entender que la gente ve la música de formas diferentes muchos entienden la música de otras formas que otras y entonces todo es respetable por ejemplo hay raperos que son underground y les gusta quedarse así y uno que de pronto intenta ser un poco más comercial pero para llegar un poco más decente que le haya una probabilidad de extraer más eventos de abrir más espacios de empezar a generar ingresos y ellos también siguen ahí tampoco está mal uno de esos pensamientos y a veces no los comparte a uno le comentan cosas que a veces no son

válidas pero no la respeta yo creo que a veces es mucho más suave con la música que con otros aspectos cosa distinta la religión y la política.

Ghinghi: depende del tema.

Andrés: exacto.

Ghinghi: ¿consideran que en el diario vivir hacen pequeños actos desinteresados?

Karen: ¿Cómo así?

Andrés: ósea no hacerlos porque te toque sino porque te nace.

Karen: si, yo creo que muchas veces no esperamos nada, pero si vemos que necesitan ayuda uno va y los ayuda o que necesitan pero nunca esperamos realmente nada a cambio ni pensamos en que Oye Dame algo entonces siempre Tratamos de ser buenas personas porque así mismo la vida se lo devuelve a uno.

Andrés: de hecho no sé qué tan criticón suene esto pero acá a veces trabajábamos gratis yo creo que nosotros más que muchas personas sabemos que es hacer las cosas porque le nazca y no por dinero yo creo que eso también fue una forma en la que nosotros dijimos Este no es nuestro espacio porque estamos generando mucho esfuerzo de sacar tiempo por un espacio que nuestro le hicimos muchas cosas gratis porque nos nació porque nosotros Gracias a nuestra autogestión sacamos el primer video de la escuela sin tener apoyo monetario no fueron trasnochar sacar tiempo y al final todas esas cosas nos impulsar. De hecho, ayer hablábamos que cuando sacamos el video uno de los niños que aún vienen a la escuela y era el video me vieron me abrazaron y lloraron y dijeron que gracias por haber hecho eso por nosotros y a veces es más valioso eso que el dinero y eso uno lo entiende.

Ghinghi: ¿creen que es importante establecer relaciones con otras personas que les puedan brindar apoyo a ustedes y de la misma manera ustedes ofrecérselo Cuando pueda hacer?

Andrés: si claro.

Karen: sí, eso es cómo generar contactos es como hablar con la gente que está en un medio en el que yo quiero entrar, pero así como yo quiero entrar sé que voy a generar algo que después le puedo retribuir a esa persona.

Andrés: digamos pongo el ejemplo en el grupo de nosotros que nosotros somos tres: Natural peluquea, Pintor produce música y yo hago los vídeos. Entonces por ejemplo si natural quiere sacar una canción entonces baila produce donde pintor y si se quiere hacer una imagen va y me dice y si me quiero peluquear yo voy hablo con él y son distintas formas de apoyarnos y es dinero que uno se ahorra ayudándose mutuamente.

Ghinghi: ustedes consideran que son alguien que les interesa lo que pasa en su entorno, por ejemplo, en el barrio, en la ciudad o en el país. Ustedes consideran que son personas que les interesa lo que pasa en el mundo, o bueno, sobre todo acá en el barrio.

Karen: pues yo creo que sí, pero muchas veces somos muy ajenos a eso, como que sabemos y decimos eso no está bien o eso está re chévere, pero pues somos muy aparte, como que no nos vinculamos con la gente que hace eso. Digamos cuando hacen eventos ahí en san pablo nosotros vamos porque nos parece super chévere que integren a la comunidad a los niños y cosas así, tratamos de participar, pero cuando pasan cosas malas como que uno qué puede decir o qué puede hacer, porque uno ujummm... entonces como que sí y como que no al mismo tiempo.

Ghinghi: ¿Pero tú crees que estás informada Por ejemplo ahorita con el tema de El Paro lo que pasa todos los días es el paro por ejemplo o te interesa el tema del paro?

Karen: ¡Si claro que si! Porque digamos nosotros vamos a marchar varias veces pero también uno se informa y a la vez uno va a las marchas Pero hay muchas personas que no están marchando por lo que realmente debería hacer o sea sólo como que van a hacer disturbios Por decirlo así y pierde el sentido la marcha pero también antes estaba más en las redes pero actualmente Aunque seguimos en paro pero nosotros ya no estamos enterados de eso porque ya en las redes no se sube y a uno también le da como cosa irse por allá porque ya se sabe cómo está la policía cómo está el ESMAD uno se pone a pensar y dice que se está arriesgando mucho si voy allá y además sola y cosas así entonces uno trata de mirar pero pues ya no hay tanta información sobre eso cómo lo había Cuando se inició

Andrés: sí de hecho yo iba a comentar sobre eso porque también al principio de todo estamos súper bien formados pero el problema Yo creo que también es por la censura

en las publicaciones y hay cosas que medio se suben y ya las quitan Entonces al final eso lo que ha hecho Es que uno no sepa ni que está pasando. Por ejemplo, uno ve los directos que están haciendo en Facebook y dice están jugando videojuegos, pero el video realmente diera de lo que estaba pasando con la intención de desviar la censura o el algoritmo entonces son cosas complejas que a veces pasan uno siempre Busca estar bien formado Pero la única forma de estar informado es de toalla a ver qué está pasando. Nosotros vamos y marchamos pacíficamente...

Karen: si, porque ya meternos a pelear allá, como que no ya son otras formas de lucha, sabemos que no tenemos la capacidad como lo hacen los muchachos de la primera línea, y tampoco tenemos la protección.

Andrés: y respetamos muchísimo lo que hacen, porque los pocos que son de la primera línea son capaces de hacer lo que no son capaces de hacer muchos de los que marchan. Entonces es admirable, y es ser consiente que uno no tiene la valentía para estar allá. Porque cuando ya llega la policía uno ya se pone nervioso y ellos allá siguen.

Karen: es que incluso también va en la protección porque uno a veces está en la mitad de la marcha y los gases nos alcanzan, entonces ya estamos super asfixiados, de estar adelante nos desmayamos.

Ghinghi: es cierto, mucho aguante. Y digamos en el barrio, ustedes consideran que son alguien que les interesa el tema del barrio. Por ejemplo, yo como habitante del barrio usted que no hay muchas cosas que estén bien y que hay muchas que están mal pero me gustaría saber si ustedes se pone a analizar eso cuando salen al barrio?

Andrés: por mi parte sí es que uno se da cuenta cuando la cuadra en la que uno vive está un poco mejor ve que no hay tanto ñero que no hay tanta cosa y también se percata cuando empiezan a llorar más y uno se pone a pensar y entiende hasta quién sale de la cárcel o a quién han metido y son todas esas cosas

Karen: sí porque eso también influye mucho en las partes del barrio

Andrés: exacto, entonces, por ejemplo, qué salió alguien de la cárcel Y entonces como ya salió empiezan a llegar los amigos de él otra vez y es complejo porque obviamente son cosas que uno tiene un. Crítico uno se da cuenta que es lo que está pasando, pero el problema es que es realmente complejo hacer algo y uno se pregunta porqué y se

sobreentiende por qué y creo que es lo mismo que pasa con el paro uno conoce las injusticias, pero se pregunta De qué manera hago las cosas

Ghinghi: ¿Y en la ciudad? Karen a ti te interesa lo que pasa en Bogotá, no lo tomen tanto como de estar informado de las noticias que pasan en Bogotá, sino por ejemplo en lo que ustedes hacen, por ejemplo a ustedes les interesan ciertos problemas que uno todo el tiempo ve, por ejemplo la habitabilidad de calle, es algo en lo que ustedes dicen si algún proyecto pasa yo quisiera participar de alguna manera para poder aportar para que eso pare y tener el interés para ayudar o son un poco más de esas personas que ve las cosas y desde que no le afecten no importa?

Karen: pues en ese sentido uno si se interesa por qué aún no también lea como tristeza haber gente que a veces Sólo por las drogas están en la calle porque ni siquiera pueda que hagan algo malo pero son las drogas las que los llevaron a la calle y a uno a veces le da ese remordimiento de cómo lo podría ayudar y digamos Yo hace como tres años cuando estaba en el Flemin yo conocí a una muchacha y ella cada fin de mes o sea durante todo el mes ella recaudaba dinero y al final del mes siempre hacia un mercado y hacía como una ollada grande de agua panela y chocolate y vamos a los barrios y les damos a los indigentes y cosas así y también se les daba ropa aunque no estaba Nueva Era ropa que la gente ya no necesitaba y estaba buena y hacíamos cosas así deje de asistir cuando salí del colegio son de esas cosas en las que uno piensa que sí se pueda ayudar en algo obviamente lo voy a hacer

Camilo: incluso esa postura que su Merced daba al inicio de la conversación frente al bosque con los árboles también es una postura de cuestionamiento Pues usted se piensa que es lo que está pasando en mi ciudad que se puede hacer.

Ghinghi: cierto yo diría que sí eres una persona que se interesa por los problemas sociales y medioambientales de la ciudad incluso tú también Andrés.

Andrés: si, obviamente es ser consciente de que hay problemas de pronto puede que uno no esté ayudando directamente, Pero uno es crítico y decir no está ocurriendo esto y esto y esto.

Camilo: visibilizando lo y dialogando lo en entornos comunes ya es un aporte.

Ghinghi: chicos eso era todo Muchísimas gracias por su tiempo.

Karen: gracias a ustedes por todo esto que están haciendo.

Andrés: si yo quiero saber cómo les va con esto y qué les dicen y muchas gracias por hacernos parte de esto.

Anexo 5. Transcripción grupo de discusión – Cuerpo Latino



Las Prácticas Artísticas Comunitarias y Jóvenes Autónomos. Una Mirada Desde la Ciudadanía Juvenil

Formato de transcripción grupo de discusión:
Cuerpo Latino

Fecha: 17 de julio de 2021

Hora: 1:00pm

Grupo de Investigadoras:

Ghinghi Daniela Rubio Perdomo
Nelson Camilo Mesa Velandia

Ghinghi: bueno empecemos ahora sí. Pueden levantar la mano, la idea es que no nos interrumpamos.

Ghinghi: ¿qué hacen cuando tienen problemas?

Matías: lo que yo diría es llamar a tus padres o algún habitante cerca para poder que te ayuden.

Eileen: ¿dialogar para resolver tus problemas?

Ghinghi: eh, sí, Pero entonces voy a hacerles la pregunta más específica.

Ghinghi: bueno empecemos ahora sí. Pueden levantar la mano, la idea es que no nos interrumpamos.

Ghinghi: ¿Qué hacen cuando tienen problemas?

Matías: lo que yo diría es Llamar a tus padres o algún habitante cerca para poder que te ayuden.

Eileen: ¿dialogar para resolver tus problemas?

Ghinghi: eh, sí, Pero entonces voy a hacerles la pregunta más específica ¿Qué hacen ustedes cuando tienen problemas en su vida?

Eileen: o sea, problemas personales como ¿sí?

Ghinghi: si, ¿qué hacen cuando tienen problemas personales en su vida?

Eileen: yo no los hablé con nadie como me los guardo para mí.

Ghinghi: okey, ¿y tú piensas en ellos o algo así o sólo dices "bueno, los voy a ignorar"?

Eileen: no, fácilmente salgo hacer alguna cosa y me desahogo haciéndola con los problemas que cargo.

Ghinghi: ah okey, ¿y piensas de pronto en lo que ese problema puede conllevar o que causó ese problema?, ¿si lo piensas?

Eileen: no.

Ghinghi: Bueno listo, ¿alguien más?

Andrés: yo, bueno, primero como que los analizo, los pienso y ya después si depende de la gravedad hablé con alguien puede ser con mi mamá con mi hermana, con mi prima.

Ghinghi: ¿entonces buscas la opinión de alguien?

Andrés: sí.

Sharon: yo intento ser autónomo y mirar a ver si lo puedo solucionar yo y si ya es así como dice Felipe, un problema ya grande, ahí sí le pido ayuda a alguien de confianza y ya.

Ghinghi: ¿Qué haces tú para hallar la solución a ese problema?

Sharon: primero analizándolo mirando como es el problema, es que no se, lo analizó y miró a ver si hay una solución viable.

Ghinghi: y bueno, analizar es una buena forma de hallar una solución. Entonces la siguiente pregunta sería ¿ustedes piensan en las causas y consecuencias cuando tienen un problema en su vida?

Camilo: ¿Qué dice Adrián?

Adrián: yo literalmente pienso en cada punto de esas cosas, y en Qué puede pasar si yo hago cada cosa.

Camilo: ¿Analizas cada una de las opciones, el abanico de opciones oportunidades y consecuencias que se pueden desencadenar?

Adrián: ¿Abanico?

Camilo: si, todas las opciones que se abren.

Adrián: si en, y no sólo eso en los problemas míos si y en mis problemas aparecen millones de respuestas, pero sin solución.

Ghinghi: ¿entonces tú evalúas Cuál es la mejor alternativa?

Adrián: sí.

Ghinghi: me parece súper bien, ¿tú ibas a decir algo Estefanía?

Estefanía: ¿Me repites la pregunta?

Ghinghi: ¿tú analizas las causas y consecuencias de los problemas que tienes en tu vida?

Estefanía: si, pues es muy importante que los analices porque así se sabe cómo actuar frente a cada problema o la circunstancia que tenga, en mi caso primero, me concentro como en mí y si me hace daño la decisión que voy a tomar me afecta o a los demás y si como decían ellos es muy grave como muy grave, hablé con alguien, no le pido solución a esa persona, sino un consejo, porque no está de más, pero no pienso que esa persona vaya a arreglar mi vida porque tengo que ser independiente y sólo depende de mí y saber que eso no vaya a afectar a los demás, no me vaya a afectar a mí y que en el futuro no vaya que no vaya a tener qué consecuencias graves sino positivas.

Ghinghi: okey listo, entonces eso nos lleva a la siguiente pregunta, ¿hacen algo después de pensar en las causas y consecuencias de ese problema? Bueno, la pregunta acá sería, ¿ustedes sí intentan hallarle una solución a los problemas que hay en su vida?

Todos: si, a veces sí.

Ghinghi: ¿y las veces que no lo haces, que haces? (refiriéndose a Eileen)

Eileen: nada, lo que digo, yo no digo las cosas como me las guardo para mí.

Ghinghi: okey, igual si tú las guardas para ti ¿tú piensas en esos problemas?, o sea, ¿tú te dices "bueno tengo un problema, pero sencillamente lo voy a ignorar, voy a pensar que no existe?"

Eileen: no, obviamente uno los piensa.

Ghinghi: ¿y buscas una solución para ese problema, tú sola?

Eileen: si, yo sola sí.

Ghinghi: ¿y hallas la solución?

Eileen: a veces Sí, a veces no.

Ghinghi: ¿alguien aquí intenta solucionar y analiza tanto, tanto, hasta que encuentra la solución a su problema, o les ha pasado que no encuentran la solución a ese problema?

Estefanía: si, siempre va a pasar las dos cosas, de que uno los piensa mucho y que, si encuentra la solución, y que las soluciones a veces pueden ser muy tontas, muy fáciles, en otras ocasiones va a ser como muy difícil, Como Bueno está bien, tampoco pues cada quien, a su manera, pero yo no comparto esa idea de que uno debe guardarse todos sus problemas consigo mismo porque eso es cómo hacerse daño mutuamente.

Eileen: gracias.

Estefanía: no, o sea, yo te entiendo, pero Hay momentos en los que uno si necesita hablar con alguien o desahogarse, porque acumularse de todo eso le va a hacer mal como hay cosas que sí, yo digo comas y, no se comparten, Porque todos lo hacemos, ¿no?, pero cargar con todos los problemas no está bien, o sea, eso ocasiona muchos más problemas.

Ghinghi: si es cierto, es verdad.

Andrés: pues también como que uno piensa porque, digamos cuando yo fui responsable como de que expulsarán a un niño del colegio porque el, o sea, él una vez me trataba muy mal, y una vez como que yo por defenderme, le dije que ya no más y yo me agarré con él y él a mí me pegó con una reja por acá, (señalando el ojo) y eso fue súper feo, pero él pues obviamente fue el que me hizo más daño a mí y eso cómo que, por culpa de él también me dieron mis problemas pero pues yo era chiquito, pues tampoco era que me importará mucho, y yo cada vez que lo veo por ahí, pues yo le digo ¿para que se metía conmigo?, a mí déjeme tranquilo.

Ghinghi: ¿Tú crees que eso ya está resuelto?

Andrés: si, porque como que yo ya no le hablo y él tampoco me habla a mí y con los que tenía otros conflictos, era porque principalmente ellos eran los que me trataban mal o cosas así, pero pues lo único que yo hacía era defenderme y yo a veces soy una persona como que explota, entonces como que yo grito y me estreso y dejo de hablar o hago cualquier cosa y después ya que piense, ahí sí habló normal.

Ghinghi: autorregularse está bien. Entonces la pregunta acá también puede ser como ¿ustedes qué hacen cuando tienen conflictos con otras personas?

Adrián: yo intento controlarme, pero como que a veces no puedo.

Estefanía: es que eso va a depender de la gravedad del problema, porque problemas que se solucionan como en el mismo momento.

Eileen: dialogando.

Estefanía: si, dialogando, y hay otros en los que como que uno deja un espacio para que la otra persona reflexione, se calme, y uno haga también lo mismo, pues porque si uno lo hace en el mismo momento y si el problema es grave, pues uno va hacer que las cosas se agranden, si no hay diálogo comas y la persona no se sabe comunicar bien y si la otra persona no sabe escuchar bien, pues se va a hacer más grande y se van a ir a los golpes.

Ghinghi: si, es verdad, ¿alguien más piensa como Estefanía?

Andrés: pues sí.

Camilo: ¿qué piensas Martín?

Martín: pues yo pienso que sería muy mal pelear con las personas por sentirse mal con él o por hacerte buller, lo único que pues podrías hacer sería Cómo calmarse un poquito pensando las cosas cómo son.

Eileen: o sea, no pelee y piense las cosas.

Ghinghi: exacto, es verdad como la solución es siempre calmarse por eso les preguntó ¿alguien más hace lo que hizo lo que dijo Estefanía? ¿si por el momento no pueden solucionarlo se alejan, respiran y se calman? o por el contrario ¿si no lo pueden solucionar con el diálogo se van a los golpes?

Eileen: yo hago las dos.

Ghinghi: ¿y qué gana más, pelear o no pelear?

Eileen: es que entre más lo molesten, uno más se guarda las cosas y uno no les dice nada porque no quiere problemas, pero ya cuando uno ya no se aguanta uno le va a pegar y ahí sí ya uno es el culpable.

Estefanía: Yo quiero hacer un comentario Respecto a los que estás diciendo y es acerca del bullying o el matoneo Y ante eso pues uno como digamos ustedes que están en el colegio lo primero que tienen que hacer es hablar con sus profesores o con la

coordinadora, la rectora, o con la psicóloga del colegio como ¿sí?, porque si uno lo intenta solucionar uno solo, pues van a haber muchos más problemas y puede que pase lo que le pasó Andrés, pues sí como a la expulsión del niño, no es tu culpa porque tú te cansaste de que te estuvieran tratando mal, entonces pues en parte estaría bien pero pues la solución hubiera sido hablar desde un primer momento, así a uno le digan “no, es que usted es un sapo... no sé qué cuántas cosas”, pero esta es la salud mental de uno.

Andrés: pero mira que en algunos casos hablar no es la solución, o sea, uno habla y no colaboran ni nada, entonces uno habla y en vez como de ayudarlo, yo siento que como que lo empeoran. En vez de ayudarlo a uno a hallar una solución viable como que empeora el asunto y uno es como que “ay no mejor lo solucionó y miro a ver cómo lo arreglo”.

Estefanía: bueno si y eso es verdad, aunque los profesores son como las respectivas personas del colegio, y como que no ponen de su parte

Andrés: si, como que dicen que eso es cosita suya.

Estefanía: si, como que dicen que esos son cosas de niños, pero la realidad es que el bullying es un tema serio.

Ghinghi: si, eso es algo que se debe tener presente el, no bullear a nadie ni tampoco dejarse bullear, es un verbo reflexivo una de las formas en las que ustedes pueden controlar eso, es justamente no yéndose a los golpes y si hablando, generando el diálogo.

Entonces, ya por último comas La pregunta sería ¿ustedes tienen algún plan de contingencia o lo que se llama Plan B cuando sucede algo inesperado en su vida?

Eileen: ¿Como así?

Ghinghi: voy a poner un ejemplo, espero que nadie se sienta aludido, digamos que se murió su gato o su mascota, ¿sí?, eso es algo inesperado y algo que los afecta, ¿ustedes tienen un plan b para eso?, es decir, ¿cómo hacen para poder gestionar sus sentimientos cuando algo así pasa?

Matías: yo digo que hay que desahogarse y pues sentirse más feliz porque tu mascota o alguien de tu familia, está en un lugar mucho mejor y ya no va a sufrir más.

Eileen: yo diría que eso depende del problema que usted vea, Porque si es algo así familiar, obviamente uno dice si, está en un lugar mejor pero sí es otra cosa, por ejemplo, yo no tendría un plan porque no sabría cómo reaccionar.

Ghinghi: sí exacto, ese es el punto, si no saben cómo reaccionar se toman el tiempo de calmarse pensar y decir, "bueno esto no se pudo hacer, ¿qué otras alternativas hay?". Les voy a poner otro ejemplo, ¿a ustedes alguna vez les ha pasado que les prometen algo tipo "vamos a ir a viajar" y nunca pasa?, como que le dicen a uno, nos vamos a viajar tal día, y ese día llega y eso nunca pasa porque algo inesperado pasó, probablemente el papá no tiene plata o bueno no le pagaron, ¿ustedes tienen algún plan de contingencia para eso?

Eileen: digamos yo en mi caso nunca tengo un plan, siempre es cuando ya sucede y la alternativa, pero de que tengo un plan, no, siempre es inesperado, intento yo crear mi plan en ese momento, uno nunca está preparado.

Andrés: digamos como por ejemplo cuando murió mi abuelo, ya uno sabe qué pasó.

Eileen: pues eso de que le prometen a uno algo yo lo he vivido con mi papá Como mi papá siempre me dice que me va a dar todo y pues llega el caso no da nada, entonces, para mí eso ya es normal como cuando llega esa situación pues a mí ya me parece muy normal, siempre pasa que me dice va Nos vamos a ir a viajar y no pasa, o vamos por un heladito Y se ponen a hacer otras cosas y nunca vamos por el helado.

Ghinghi: ¿y ustedes se sienten frustrados por ese tipo de situaciones?

Todos: sí.

Ghinghi: si ustedes se sienten frustrados en ese momento en, digamos ustedes tratan de gestionar su sentimiento de frustración, digamos tratar de calmarse, decir bueno no pasó, pero puede pasar otra cosa, ¿sí?

Estefanía: si a mí me pasó mucho eso de que me prometieron que íbamos a ir de viaje, pero pues eso uno ya sabía lo que iba a pasar, entonces como que uno ya se acostumbra, y si no salieron con nada pues yo buscaba hacer otras cosas, O sea no me sentía frustrada porque no había razón o motivo.

Ghinghi: si, entonces ¿alguien busca otro plan para hacer?

Eileen: pues si no se puede hacer el plan, entonces uno da otras opciones como ir a un parque y comerse un heladito o algo así.

Adrián: si, no sé, entonces uno busca otros planes en internet, como parques de diversiones o algo así donde sea económicos.

Andrés: bueno así ya cambiando el tema de los viajes y eso, pues ya la vez pasada que robaron a mi hermana, le robaron la moto, mi mamá y yo estábamos en el centro, entonces a mi mamá no le contestó, entonces mi mamá, cuando nosotros no le

contestamos, ella ya sabe por qué, es porque o le estamos diciendo mentiras o estamos haciendo cosas que ella no nos deja, entonces ese día mi hermana no le contesto entonces mi mamá espero como unos dos minutos y la volvió a llamar y pues mi hermana y mi prima estaban por allá llorando en la primera de mayo porque le habían robado la moto a mi hermana. Entonces yo a ella le decía, pues “má, tranquila ellas no se van a quedar ahí plantadas, Nicole puede pedir un carro y ya ellas llegan acá a la casa”, entonces mi mamá como que explotó y yo le dije “no, tranquila hagamos nuestras cosas y pues Nicole ya está grande, Nicole ya sabe qué hacer”, y ya, cuando llegamos, mi mamá empezó a llamar a todo el mundo para pedir ayuda a rescatar la moto e hicieron de todo y ayer supuestamente la iban a recuperar pero no, no pasó nada, como no la quieren vender.

Entonces mi hermana ya como que tiene un plan como por ejemplo en la moto, pues sería pedir el carro y ella ya tiene por dónde moverse, por ejemplo, si fuese el celular, en la casa tenemos más celulares que le podemos prestar.

Sharon: en la casa pasa que cuando nos regalan un celular nuevo nosotros cargamos el nuevo y el viejito porque si lo roban a uno entonces uno del viejito y se queda con el nuevo.

Ghinghi: si, exacto eso es tener un plan de contingencia.

Eileen: si por ejemplo los planes de contingencia para cuando tiembla las rutas que hay que tomar

Ghinghi: muchas gracias por su participación, esto era todo, un aplauso.

Anexo 6. Transcripción grupo de discusión – Three Corners



Las Prácticas Artísticas Comunitarias y Jóvenes Autónomos. Una Mirada Desde la Ciudadanía Juvenil

Formato de transcripción grupo de discusión:

Three Corners

Fecha: 17 de julio del 2021

Hora: 6:30pm

Grupo de Investigadoras:

Ghinghi Daniela Rubio Perdomo

Nelson Camilo Mesa Velandia

Ghinghi: hoy es 17 de julio del 2021, son las 6:30 de la tarde y estamos con tres acompañantes, estamos en el barrio granjas de San Pablo y ahora vamos a pedir permiso para poder grabar sus voces.

Alison: mi nombre es Alison Daniela Vargas Y si doy permiso de grabar.

Luna: mi nombre es Luna Pineda Y si doy permiso de grabar

Cristian: mi nombre es Cristian Fuentes Hernández y acepto que graben mi voz.

Ghinghi: vamos a hacerles 5 preguntas son bastante sencillas

Cristian: ven una pregunta.

Ghinghi: dímelo.

Cristian: ay que pena. O sea ¿cada uno responde una, o al azar, o el que quiera, o cómo?

Ghinghi: el que quiera puede responder, si ven que están interrumpiéndose, levantan la manito y ya.

Camilo: la idea es que discutan entorno a la pregunta que la señorita les va a ofrecer.

Ghinghi: la primera pregunta es la siguiente. ¿Qué hacen cuando tienen problemas en su vida?, ¿Qué hace cada uno? (Subcategoría 1: gestión del fracaso)

Luna: no, yo realmente me inspira a montar una coreografía Sí como que, con esa presión, con ese estrés, me ayuda a montar una coreografía.

Ghinghi: de casualidad, tal vez, ¿ese problema no los orienta a pensar de qué manera solucionarlo?,

Ghinghi: bueno, volvamos a la pregunta principal. ¿Qué hacen cuando tienen problemas en su vida?

Cristian: bueno, yo procuro alejarme distanciarme, darme como un tiempo para pensar, para reflexionar, para tranquilizarme y pues cuando ya me sienta bien, para estar de nuevo en sociedad, sin afectar a mi entorno, a las personas que me quieren, vuelvo.

Ghinghi: ¿entonces buscas calmarte?

Cristian: si, porque a veces uno con la cabeza caliente, comete errores, pues lástima la gente y carga de pesos a las personas que no les corresponde.

Daniela: yo siento que cuando tengo un problema, depende de la gravedad del problema, tengo una reacción. Entonces digamos, no sé, si el problema es muy mínimo, no sé, lo pasó por desapercibido. Cuando ya es demasiado, o sea siento que llegó al extremo y siento que me estreso demasiado por el problema, otras veces sólo intento cómo buscarle la solución, en otros casos como dice Luna, no sé si es de artistas, cuando uno tiene un problema siempre intenta hacer algo diferente, no sé, en este caso es como recurrir a la danza. Bueno en mi caso entonces es eso.

Ghinghi: ¿piensan en las causas y consecuencias cuando tienen un problema en su vida?

Luna: no, como que uno solo lo hace y después piensa en eso, en los problemas que puede llegar a tener. Así me pasa a mí, como que lo hago y ya después pienso.

Ghinghi: digamos tú tienes un problema y ya el problema pasó, entonces tú ¿piensas en las causas y consecuencias de ese problema? o ¿ignoras el problema?, o ¿esperas que alguien más lo solucione?

Luna: no, pues es buscarle la solución. Pues como dice Daniela, si no es el problema como así tan grande, pues se deja pasar. Y ya, que lo solucione el tiempo.

Ghinghi: ah, muy bien. ¿alguien aquí piensa en las causas y consecuencias cuando tiene un problema en su vida? ¿lo que podría pasar si se deja que el problema siga?

Cristian: yo normalmente lo pienso, pero creo que a mi corta edad uno no está preparado para muchas cosas entonces, entonces si es después de que las cosas ya han pasado que uno llega a esa reflexión de que lo causó, y qué podría pasar si se evade el problema. Entonces, normalmente yo, sí es algo que me importa y más si es con personas, intento remediar, buscar una solución por parte y parte. Y si es algo que ya no tiene solución, a veces es difícil, pero hay que superarlo, entonces la respuesta sería sí.

Ghinghi: esperen, ¿ustedes me dijeron su edad?

Cristian: yo tengo 22 años.

Luna: yo tengo 19 años.

Daniela: yo tengo 23 años. Y con respecto a eso, digamos que sí el problema se repite y es constante, yo debo analizar qué es lo que estoy haciendo mal para que el problema sigue presentándose, entonces, lo que dije ahorita, depende de la gravedad del problema, si el problema sigue presentándose frecuentemente ya sea con otra persona o conmigo misma o en

mi danza, porque puede presentarse en muchas cosas como digamos que yo tengo que buscarle la solución O dar me cuenta de lo que estoy haciendo mal, o de lo que esté pasando.

Ghinghi: ¿Qué hacen después de pensar en las causas y consecuencias de ese problema? Por ejemplo, tienen el problema, Piensan en cómo solucionarlo, es decir, son personas que actúan frente a ese problema o sencillamente lo dejan pasar, o que lo solucione otro, lo ignora, ¿o qué hacen?

Cristian: pues digamos que cuando uno siente que le afecta, es necesario actuar frente, hay momentos en los que el orgullo quizá a uno le gana entonces uno deja que pase o sea que la otra parte o la vida, el destino, vuelva a organizarlo todo, pero si está dentro de mis manos, si yo lo puedo hacer, pues lo intento.

Ghinghi: entonces, tú tomas acciones frente a ese problema cuando te afecta.

Cristian: sí.

Ghinghi: ¿y tú? (refiriéndose a luna)

Luna: no sé.

Ghinghi: ¿Cómo que no sabes?

Luna: estoy pensando.

Daniela: yo siento que sí realizó la acción Cómo mejorar lo que estoy haciendo o solucionar el problema o enfocarme en lo que está mal Y hacer que mejore o que cambie de alguna manera o hay veces que lo ignoro completamente pero de cierta forma, sí el problema va a seguir entonces tengo o tengo que tener una acción frente a eso, porque entonces va a seguir en el mismo ciclo, entonces si yo me hago la pendeja, por decirlo así como pues voy a seguir en lo mismo entonces voy a estar ahí siempre, como que lo ignoro pero ahí está, entonces hay que generar una acción sobre lo que está pasando.

Ghinghi: ¿Diseñan estrategias para poder afrontar ese problema?

Cristian: tal vez algo tan formal, es decir, como tan organizado, no. Pero sí de acuerdo a las experiencias previas como los reflejos que uno ve en los otros, puede que funcione, porque que uno diga como tengo este método infalible, pues no.

Ghinghi: ¿tienen algún Plan B, o plan de contingencia cuando sucede algo inesperado en sus vidas? ¿ustedes están preparados por si pasa cualquier cosa? (Subcategoría 3: diseño de estrategias para la superación de los riesgos)

Luna: no, porque cualquier cosa puede pasar y lo voltea a uno y ya. O sea, para mí es mejor no planear como un futuro o algo así.

Daniela: uno nunca está preparado para lo que sea que vaya a pasar y si pasa pues aprende entonces que uno ya entiende lo que no hay que hacer para que no vuelva a pasar, como que uno no tiene su Plan B, si apenas uno tiene su plan A.

Cristian: yo sí siento que además de tener un objetivo claro Cómo intentó obtener alternativas porque de verdad todo puede pasar, entonces uno tiene una alternativa, por si acaso, uno tiene algo en mente por si acaso, pero me tengo mucha fe, cuando algo pasa que uno fracasa, pues, pega más duro, por lo menos a mí, porque me tengo mucha fe.

Ghinghi: ¿si algo inesperado pasan sus vidas ustedes creen que tienen la madurez para poder afrontar lo, poder generar una estrategia o una alternativa en ese mismo momento?

Luna: si, es cómo saber Cómo enfrentar ese problema en el momento, entonces uno busca ayuda de alguien, o en algo, en la danza, no sé.

Cristian: precisamente con la madurez, Yo siento que en este camino que uno lleva, de algún modo uno llega hasta dónde está, por lo mismo, por esa madurez, también esa resolución de conflictos internos, entonces, Pues siento que uno tiene, Como la madurez, como todos los seres humanos también se ve afectado emocionalmente, anímicamente, uno dice como ¿esto realmente vale la pena o no vale la pena?, pero sí, Yo siento que tengo la madurez para generar alternativas.

Ghinghi: ¿y tú Daniela?

Daniela: siento que de alguna manera sí, que sienta que estoy molesta, o sienta que se me va acabar el mundo, porque los problemas uno siente así los problemas, uno siempre exagerar la situación Entonces se le hacen posible buscarán una solución, siento que si tengo la madurez o más lados otros casos he tenido problemas y yo pienso los problema, los recuerdos y me digo a mí misma, era una estupidez, realmente el problema si tenía solución, rápida, pero yo me complique, entonces como uno tener calma y así pensar con sensatez para hacer las cosas, tener la sensatez de cómo solucionar lo que me está pasando.

Ghinghi: entonces bueno, la última pregunta sería: ¿ustedes creen que son capaces de manejar su frustración?

Cristian: pues actualmente yo estoy atravesando un proceso difícil, justamente por eso, pues siento que a veces la mente a uno le juega muy malas pasadas, entonces siento que realmente yo tengo que controlar mi mente, pero mi mente soy yo, entonces es difícil. Entonces, antes me creía con una fortaleza ¿sí? o sea, le daba más importancia a otras cosas que realmente son importantes, pero actualmente para mí si la frustración ha sido difícil y pues creo que se nota tanto en mi forma de ser como físicamente, sí o sea la mente realmente es una cosa hace que mi cuerpo reaccione a esas sensaciones y pienso que, juepucha necesito un proceso psicológico. Pero pues como todo, o sea también he superado otras cosas, como hay uno dice pues puede que esto sea algo difícil, pero es posible.

Ghinghi: entonces la pregunta ahí sería ¿Cómo manejan ustedes su frustración? Denso, pero lo necesitamos saber.

Cristian: juepucha.

Luna: no sé, como respirar, pensar y confiar en uno mismo, que, si se puede salir adelante, en... no sé.

Luna: no ya, no sé, se me olvidó.

Ghinghi: tranquila dale con confianza.

Daniela: no sé, algo que me funciona a mí, yo en este momento al igual que Cristian estoy en un momento, en cuanto a mi danza muy frustrante, entonces digamos que lo mismo, la mente le juega a uno unas pasadas densas que hace que hasta el cuerpo de uno a través de la mente se crea lo que está pasando, si, entonces un ejemplo a mí me duele la cadera, porque estoy lesionada de la cadera, entonces, mi mente está un constante, me está doliendo, me está doliendo y yo me como el cuento y llego hasta un punto en el que digo, marica, ya no voy a poder seguir bailando, ¿sí? pero después, Como que de verdad tomo ese momento de paciencia, cómo de respirar, de decir todo es un proceso y tengo que estar mejorando y no empeorando lo que me está pasando, entonces, tengo en mente ese proceso de me voy a recuperar y siempre pienso como en positivo, aunque a veces el dolor me pasa, pero siempre tengo que estar muy positiva, o sea, no tengo que dejarme consumir con lo que está pasando, y de negarme, como a que no voy a mejorar, no voy a estar bien, sino como a estar en ese proceso de aceptación, de que todo es un proceso, que voy a estar bien, que no voy a dejar de bailar por esto, Pues porque todo pasa ¿no?, Entonces es como un proceso cómo de calmarme, confiar en mí y ser paciente, entonces eso.

Cristian: y yo como que, desde siempre, mi terapia ha sido la danza, Yo siempre he dicho como que "el arte encontrará la manera" entonces como que siempre y cuando estoy así, como que la vida no fluye como uno quiere, entonces, me acerco más a lo que me hace sentir vivo y a lo que

de algún modo también me encamina a lo que yo quiero, y pues es la danza, entonces es mi terapia y pues la medicina más barata que puedo conseguir, Entre comillas, porque cuesta.

Ghinghi: ¿entonces como que Tú manejas tu frustración a través del arte?

Cristian: yo digo que también es un proceso de encontrarse, la danza es eso, están bien uno exponer, que soy y para qué sirvo y porque estoy aquí, esa es la danza también.

Ghinghi: ¿entonces tú aplicas ese método en casi todos los aspectos de tu vida respecto a los problemas que tienes en tu vida? Por ejemplo: me voy a poner a bailar para desahogar esa frustración y luego sí analizó lo que me pasa

Cristian: sí prácticamente, pues mi vida no es sólo danza, hay otras cosas, pero creo que todo tiene que ver mucho una cosa con la otra, entonces pues me ha funcionado, lo recomiendo.

Ghinghi: ay qué lindo. Pues a mí también me gusta mucho el arte entonces lo que están diciendo me inspira resto. Bueno chicos eso era todo. Muchas gracias por todo.

Anexo 7. Transcripción entrevista en profundidad – Estefanía Aldana Evelyn Sánchez



Las Prácticas Artísticas Comunitarias y Jóvenes Autónomos. Una Mirada Desde la Ciudadanía Juvenil

Formato de transcripción entrevista en profundidad:
Estefanía Aldana – Evelyn Sánchez

Fecha: 14 de agosto de 2021

Hora: 6:00pm

Grupo de Investigadoras:

Ghinghi Daniela Rubio Perdomo
Nelson Camilo Mesa Velandia

Ghinghi: bueno chicas, ahora sí, empecemos.

Estefanía: buenas tardes Mi nombre es Estefanía Aldana tengo 19 años aquí en ASOVEG CINJUDESCO fresco llevo tres años aproximadamente y hago parte del proceso cuerpo latino

Evelyn: tardes Mi nombre es Evelyn Dayana Sánchez Orozco Tengo 15 años también hago parte del proceso de cuerpo latino, y ya.

Ghinghi: ¿Cuánto llevas acá en ASOVEG?

Evelyn: llevo dos años y medio, más o menos.

Ghinghi: como les comentaba quería preguntarles ya específicamente es si ¿en los momentos en los que tienen algún tipo de problema en su vida respecto a alguna situación en la que usted es sientan que van a fracasar sienten que pueden manejar eso a través de este proceso o esta práctica que ustedes realizan acá, la danza?

Estefanía: en ciertas partes siento que sí porque digamos en mi caso a mí me ayuda a relajarme y pues él estar relajada puedo pensar mucho más las cosas y cómo puedo actuar en ciertas situaciones, entonces siento que si puede ayudarnos.

Evelyn: bueno pues a mí siento que también pues el baile en mí pues en mi cuerpo en todo ha sido super super magnífico porque de hecho cuando tengo digamos mis bajones o los ataques que a veces me dan pienso mucho en eso empiezo a imaginar Yo bailando en algún lugar Escucho música siento el ritmo y puedo relajarme entonces es muy chévere por medio del arte poder sacar sacarnos de esta monotonía Entonces es súper me gusta.

Ghinghi: ¿Hay algún tipo de arte u otro arte que practiquen o algo relacionado con el arte que les ayude mucho cuando sienten que pueden fracasar en algún proyecto de su vida?

Estefanía: siento que el dibujo, el dibujar a uno también lo relaja o colorear esos libros. Yo en mi casa tengo un libro que trae mandalas Entonces cuando siento qué no puedo más y quiero mandar todo entonces comienzo a colorear y comienzo como a votar los colores que yo quiera entonces eso ayuda bastante al igual que el dibujo.

Ghinghi: a mí también me ayuda un montón no tanto las mandalas pero sí dibujar.

Estefanía: cómo vienen altas figuras entonces uno colorea la que quiere y ya también como te digo miro Sí puedo dibujar si tengo el tiempo.

Evelyn: bueno yo no soy de esas personas tanto de dibujar y de pintar Yo soy más de escribir escribo mucho cuando me siento inspirada también entonces escribo mucho, pero son cosas muy más que me las quiero quedar para mí pues tal vez en algún

momento se las quiera mostrar a alguien entonces me gusta mucho el poema y pienso en lo que me pasa y lo que quiero a futuro entonces escribo.

Ghinghi: Estefanía, tú estabas comentando algo que me pareció clave y era la forma en la que te ayudaba el arte a relajarte Cuando tenías problemas será que pueden profundizar sobre eso ¿De qué manera el arte les ayuda a ustedes cuando tienen un problema?

Estefanía: pues digamos que cuando uno tiene muchos problemas o está muy cargado entonces la danza en mí lo que hace es cómo liberarme yo siento como tranquilidad. Yo estoy en el trabajo y estoy muy estresada entonces me pongo mis audífonos pongo música y yo comienzo a hacer movimientos entonces tengo que mover mucho las manos y yo pienso que ese va a ser mi pequeño paso eso me relaja y hago mis cosas rápido. O digamos ya un poco más personal pongo música en mi cuarto y comienzo a improvisar o comienzo a estar acostada escuchando música a liberar y uno vota tantas energías energías negativas positivas malos pensamientos los buenos es el momento en el que uno más se puede sentir inspirado Cómo que realmente puedo ser yo en ese momento

Evelyn: bueno pues como ya te había dicho en el pánico que a mí me da en los episodios nerviosos que tengo el insomnio digamos en el insomnio muchas veces cuando no puedo dormir me pongo mis audífonos salgo a la sala y sólo Escucho música y es muy bonito porque como decía mi compañera te libera de muchas cosas del estrés de los malos pensamientos de la carga que llevas de Tal vez todo lo malo que sientes Entonces es muy bonito a través del arte poder liberarse

Ghinghi: ¿Quisiera saber qué hacen ustedes cuando sienten que van a fracasar en algo, en algún proyecto?

Evelyn: cuando tengo mis bajones y en ese momento pienso lo peor el primer paso es empezar a tener una rutina nueva a hacer cosas nuevas cosas que a mí me gusten tener un pensamiento más allá tener un conocimiento nuevo estar bien conmigo misma.

Estefanía: vamos que muchas veces uno intenta ignorar lo que está pasando y como yo dije La vez pasada eso está mal en ciertas ocasiones porque por más que uno lo ignoré las cosas están pasando y van a seguir pasando y uno tiene que buscarle la solución entonces yo me calmé dependiendo lo que esté ocurriendo Y ahí sí mirar qué solución le encuentro o si se pueden solucionar solas Pues hay cosas que sólo se solucionan y ya hay otras que uno si tiene que estar ahí analizando eso no es así si lo hago si está mal.

Es eso primero Buscar tranquilidad Luego si una solución que esté a mi alcance y que pueda hacerlo Yo sola sin depender de otras personas a la solución y lo que decía Evelyn es la clave estar en paz consigo mismo tranquilidad confianza y seguridad buscarlo en lo que sea para que a futuro no vaya a tener consecuencias fuertes tanto para los demás como para mí cosas buenas

Ghinghi: centrándonos en los procesos que han tenido acá en ASOVEG CINJUDESCO y de acuerdo a esa experiencia ¿durante el tiempo que han estado en ASOVEG CINJUDESCO han logrado conocer acerca de los derechos y deberes que tenemos todos?

Estefanía: pues digamos que aquí ha sido clave eso porque las personas que vienen a hacer prácticas acá vienen y nos explican nos hacen talleres de los derechos que tienen las mujeres que tienen los hombres Hubo un tiempo en que hacían talleres para las mujeres para que supieran cuáles son sus derechos y todo eso, pero no recuerdo en qué año fue, pero sí hubo un taller así

Evelyn: sí creo que también por medio del proceso en el que estamos pues lo que es el profe Michael Qué es en este caso nuestro formador nos ha inculcado muchas cosas digamos a la hora de que una persona esté hablando tú hables Entonces eso está mal entonces son cositas Así que muchas veces no lo notamos pero están ahí y sí también por medio de talleres de cosas que han hecho, no sé cómo explicarme, pero sí también han venido muchas personas acá campesinos indígenas de hecho acá en este mismo espacio hubo un todos Hablamos entre todos y el respeto de que cada quien piensa diferente y debemos respetar eso entonces son muchas cosas son muchas cosas las que han pasado pero uno no las puede explicar.

Ghinghi: ¿Durante la estancia acá en ASOVEG CINJUDESCO, les han hablado de los derechos que tenemos como ciudadanos?

Estefanía: pues la vez que ustedes vinieron que hablamos del derecho al voto el derecho a opinar y pues ahorita la importancia de que los jóvenes tengamos un conocimiento en cultura general para tomar las riendas del futuro del país Entonces el mantenernos informados el opinar con respeto así la otra persona no este acuerdo o sea lo que estamos haciendo ahorita dialogando con respeto y sin faltarnos al respeto, entonces eso ha sido clave.

Evelyn: ...

Ghinghi: descuida, ahorita podemos ahondar en otras cosas para que logres expresarte, digamos por ejemplo acá en ASOVEG ¿en algún momento les han hablado sobre el derecho que tienen a la intimidad personal?

Estefanía: pues digamos que profundizarlo no pero nosotros acá en el tema de cuerpo latino en danzas si nos han dicho que nosotros debemos respetarnos entre nuestras cosas y cómo trabajamos en parejas en muchas ocasiones hacerlo con respeto no con burla ni con morbo Porque ahí sí se veía con otras intenciones que uno nunca ha tenido digamos Cuando hacemos las figuras puede que el niño mandé la mano a alguna parte donde no debe y la mujer también lo puede hacer entonces el decir "oye perdón, no fue con intenciones malas" siento que aquí sí se ve y se trata con respeto pero que lo profundicemos, no.

Evelyn: bueno sí como te digo, el profe Michael es una de las personas que siempre ha tocado ese tema y más por lo que pues en este proceso o en el proceso anterior habíamos ya personas de los 15 para arriba Entonces ahorita estamos con niños de 12 y 13 entonces se aclara eso de que el niño de pronto sin culpa la tocó y la niña se incomoda Entonces el profe es una de esas personas que dice " si pasa esto Pues tú tranquila o tranquilo le pides Perdón muchas veces es sin culpa Cómo pueden haber veces que sea intencional". Y tiene que ver también con el respeto que uno da y de lo decente que puedes llegar a ser.

Estefanía: es que digamos que antes el proceso era muy mixto habían pocos hombres pero habían y pues eran muchos más grandes entendían mucho más lo que podría llegar a pasar y mandaban más la mano Adónde si debía mandarla y ahora eso es lo que nos están enseñando otra vez, porque como dijo Evelyn hay mucho niño pequeño ahorita los más grandes somos nosotros pero hay muchos que tienen 11 12 13 añitos, Hay una que tiene 16 es la más alta pero ahorita están en ese Rango en el que están como desarrollando todo su pensamiento están Aprendiendo a distinguir lo que es bueno y lo que es malo y yo mandarle la mano a alguien y que no le haya gustado Pero le digo que sin culpa y le pido perdón y ese respeto que uno mismo da como persona y se da como persona. Porque si tú no te respetas lo vas a ver normal y si ya se repite muchas veces y si tú te respetas y aclaras y dices que es lo que pasó pues ya la otra persona recibirá el mensaje entonces pueden dialogar le pedirte una disculpa. Igual al final de las clases nosotros podemos hablar qué fue lo que se ha pasado que nos gustó que no nos gustó Qué problemas hubo y todo eso Entonces si hay un espacio para charlar lo.

Evelyn: y de hecho al final de la clase y al comienzo de la clase hacemos un círculo donde podemos decir cómo nos sentimos que aprendimos muchas cosas y eso es súper chévere.

Ghinghi: bueno eso es muy importante, pero Digamos si yo les hablé a ustedes respecto si en ASOVEG en algún momento les han enseñado o hablado acerca del derecho a no ser perseguidos o a la no persecución o el derecho a guardarse sus propias cosas como a mantener su privacidad por ejemplo a quien nadie les puede obligar a decir algo que ustedes no quieren.

Estefanía: digamos que suben el respeto sí y nos han dicho que este es un espacio en el que nosotros nos podemos expresar Por qué es arte y la idea es expresarnos Entonces nos dicen que si ustedes tienen un problema si algo pasa cuéntenos o cuéntenme siempre que ustedes quieran porque igual acá no los podemos obligar. Ellos respetan si nosotros queremos decirlo o no queremos decirlo y nos dan la confianza para podernos comunicar con ellos Entonces ha sido bien ahí.

Evelyn: pues la verdad como te digo muchas veces no vemos el conocimiento que nos dan no lo vemos con mucha relevancia, pero muchas veces si está tal vez yo no lo he presenciado, Pero como dice Estefanía sí.

Ghinghi: si comprendo Lo que me quiere decir hay cosas que están implícitas y entiendo que ellos me dan el apoyo en caso de que yo lo requiera o necesiten ayuda sé que ellos me van a apoyar entonces creo que por ese lado eso está implícito ¿en algún momento les han hablado sobre el derecho a la libertad?

Estefanía: pues como te digo las cosas a veces no se hablan pero se ven y se hacen Cómo que están en la cotidianidad y como esto es danza uno es libre de expresarse como no quieras siempre y cuando sea con respeto siempre y cuando sea en los momentos que nos lo dan porque hay que seguir también unas instrucciones de que haga tal cosa pero hágalo a su manera como usted se sienta más cómodo Cómo es su Flow y ahí se está viendo la libertad de expresión siguiendo unos pasos Entonces si se hace pero de pronto que no toquemos el tema como sentarnos todos íbamos a hablar de la libertad no.

Ghinghi: ¿ósea no se han sentido hablar acá como bueno como ciudadanos ustedes saben que tienen el derecho a la libertad sí o no?

Evelyn: no pero como ya lo he dicho muchas veces si lo tratan de emplear con el arte con nuestro arte entonces de pronto si lo hemos visto y pues por medio de lo que nosotros hacemos de lo que es la danza la libre expresión el libre pensamiento que si tú tienes una idea para un montaje se respeta Y si a ti no te gusta también lo podemos hablar o si podemos dar una idea mejor o podemos hacer algo que nos guste a todos Entonces es súper bueno.

Estefanía: pues por lo menos digamos que ahorita vienen los montajes y todo eso y siempre va a ver ahorita a alguien que no le vaya a gustar pero entonces lo ideal no es que dársele callado porque si a ti no te gusta no lo vas a hacer con las ganas o con las intenciones que se necesitan y si uno expresa mucho a uno se le nota cuando tiene ganas o cuando no entonces La idea es decir bueno no me gustó tal pasó y le preguntamos Y cómo crees que lo podemos cambiar entonces ahí nos están dando la libertad el derecho a opinar y decir si podemos cambiarlo si si si no Si todos nos sirven Entonces sí.

Ghinghi: acá de alguna manera Ustedes han tenido conocimiento de los mecanismos de participación que uno tiene como Ciudadano un ejemplo es el derecho al voto el derecho a otras cosas no sé si les han hablado sobre eso o si ustedes tengan conocimiento estando aquí en ASOVEG

Estefanía: pues de saberlo uno si lo sabe porque se me ve afuera se vive adentro Entonces ellos y nos han nutrido de qué debemos ser muy críticos ante cualquier circunstancia llegamos ahorita que pasó con todo el tema de los paros y todo eso y sabemos que todos podemos participar en el paro y todos deseamos vamos a hacer tal cosa y tal cosa y pues ahí nos están enseñando que tenemos el derecho a opinar el derecho a la libertad a tener como una democracia y hacer como más justos y que hay cosas en las que no nos podemos quedar callados y que tenemos que luchar entonces si te hace de pronto no se toquen los temas pero se hacen.

Evelyn: si te diría lo mismo, pero con diferentes palabras.

Ghinghi: les han hablado acá en ASOVEG CINJUDEZCO sobre el derecho al trabajo, a la educación, ¿a un nivel de vida adecuado?

Estefanía: hubo hace poco una actividad en el mirador de San Pablo donde habían varias personas que venían de diferentes grupos y ahí estaban haciendo actividades para que nosotros pudiéramos empezar a hacer Había una que me pareció muy interesante y era sobre las personas que no habían terminado de estudiar les estaban

dando la oportunidad para que estudiaran y terminará sus estudios también iban a dar unos cursos de inglés pero no sé qué pasó Si los estarán dando o realmente no y pues acá se ven muchas actividades como para que uno se anime Entonces ellos y están incrementando el conocimiento el crear más actividades para que la gente participe y eso va a llamar más gente sobre todo a los jóvenes para que comiencen a hacer algo y no empiecen a desperdiciar el tiempo para que comiencen a informarse para que comiencen más a desarrollar sus metas y capacidades Entonces sí creo que sí

Evelyn: de hecho, en estos momentos creo que están dando un curso de Excel y estas cosas que ahorita se ven tanto en la tecnología que se maneja entonces creo que eso ayuda mucho y más para los adultos que tal vez no tienen un gran conocimiento en estas áreas Entonces es súper bueno porque ellos pueden aprender Y también como tal te dan en el proceso muchos conocimientos Tal vez no sea en conjunto pero el profe te lo puede decir implícito cosas así entonces es muy bonito.

Estefanía: digamos que ahorita a nosotros como bailarines nos están diciendo que no bailemos solo por bailar sino por una razón entonces precisamente hoy el profesor Michael nos dejó como un taller o una actividad de investigación Entonces al momento de tu investigar también te vas a informar ibas a decir Qué chévere esto o lo otro Entonces sí como que están muy activos en que nosotros aprendamos en nuestro conocimiento respecto a ciertos temas que a la hora de que la gente pregunte porque estamos bailando o porque éste pasó o dónde se creó o cosas más uno ya tiene Cómo responder tal cosa es por este ritmo y viene de este año y significado otra cosa uno va a tener fundamentos para dar una respuesta.

Ghinghi: ¿ustedes saben o piensan que la salud la educación el trabajo son derechos que tenemos como ciudadanos?

Estefanía: totalmente Porque si tú no tienes salud Cómo vas a trabajar o cómo vas a hacer ciertas actividades o sea como que el derecho a tener una salud digna nos lo merecemos como seres humanos seas lo que seas el derecho al trabajo hay muchos jóvenes padres de familia que no tienen un trabajo y le cierran las puertas por no tener experiencia y cuando piden experiencia se entiende el porqué no se tiene experiencia si nos está dando el derecho al trabajo qué tal la persona sea muy buena para eso y ellos le están cerrando las puertas Entonces si son cosas que se deben tener como derecho y debemos hacer cumplir Y que no nos vean la cara de pendejos.

Ghinghi: ¿y ese pensamiento lo has desarrollado estando acá en ASOVEG?

Estefanía: sí ha sido en parte pero también tiene otra procedencia desde el colegio mis profesores de sociales filosofía y el de religión nos metían eso en la cabeza que si uno tiene que pelear pues tiene que hacerlo ustedes no se pueden quedar calladas ustedes pueden y tiene que opinar y uno sale del colegio y se da cuenta de toda la realidad y uno va creciendo Y más cuenta será y Ush parece realmente mis papás se han esforzado para que uno esté bien. Digamos yo ahorita estoy en modo trabajo y no es como que yo quisiera estar sino que por eso mismo no me han dado la oportunidad a estar donde Yo realmente quiero y uno queda como Uy Por más que uno lo intente uno dice Está bien Ahí trabajo uno no sabe hasta cuánto tiempo y realmente no es como lo que a mí me hace feliz.

Ghinghi: por ejemplo, el derecho a la educación a la educación superior Debería ser algo que todo el mundo pudiera tener o hacer sin necesidad de pagar ¿y tu Evelyn?

Evelyn: obviamente también Creo que es algo súper fundamental Pues para todo para tu futuro para tu vida y digamos Creo que muchas personas de mi edad lo pensarían Si me entiendes Pero yo soy de esas personas que son muy revolucionarias Y entonces o sea depende de cualquier cosa pero también a la misma vez a mí era tampoco Quisiera saber tantas cosas porque es muy triste pero es bueno es algo súper fundamental porque es vivir vivimos con esto el trabajo y la salud entonces si no tienes un buen conocimiento no vas a tener un buen trabajo o una buena salud si no tienes una buena salud no vas a tener un trabajo lo que pasa ahorita con la experiencia laboral o también con la edad por ejemplo le pasa a mi mamá Ella es una persona adulta tiene 55 años y muchas veces no le dan un trabajo por su edad por sus condiciones físicas Entonces es algo desmotivador creo que sí debería haber algo que se pueda hacer.

Estefanía: si se puede hacer algo, sacar al Uribismo de acá.

Evelyn: jejeje eso.

Estefanía: porque ellos son los que nos están afectando y son las consecuencias de nuestros antepasados que tomaron malas decisiones y ahorita nosotros somos los que estamos, estamos viendo afectados y nosotros somos los que queremos solucionar eso Entonces un gran paso sería que los que tenemos el derecho al voto o sea de 18 hacia arriba de hecho pensaría que buena edad sería a los 16 si la persona Está bien informada Y eso tendría que ver con la educación entonces teniendo una buena educación desde temprana edad y que los jóvenes estén interesados en lo que está

pasando pues podríamos ya montar grandes cosas a nivel político cantó como a nivel social cultural y en todos los ámbitos

Evelyn: de hecho, creo que eso es lo que ha pasado desde tiempo atrás que elegimos a las mismas personas si no les damos la oportunidad a otras personas que también puedan Y tengan otros pensamientos y no les damos esa oportunidad, sino que seguimos eligiendo a la misma persona Entonces es súper frustrante. Siento que por eso también es importante mirar las propuestas en el proceso que ha tenido en toda su campaña electoral o formación.

Estefanía: digamos que los debates que se dan en las elecciones es muy importante que nosotros como jóvenes estemos ahí escuchando y participando pues no en los canales amarillistas sino en otros donde presenten los debates entonces que nosotros estemos escuchando y Digamos si éste no sirve este no no sirve y realmente Investigar un poco más allá y no quedarnos con lo que podamos escuchar.

Ghinghi: ¿Tu ya has tenido la oportunidad de votar?

Estefanía: no, porque cuando llegaron las elecciones yo tenía 17 Entonces no o si no hubiera votado por Petro.

Ghinghi: el otro año ya vas a poder votar, ya casi.

Estefanía: fue muy frustrante porque yo le dije a mi mamá No votes por tal persona hay pero este es el que dice tal persona y en la primer vuelta voto por Fajardo y yo mamá él no no sirve en la segunda vuelta voto por Petro Y cómo nos robaron entonces yo fui a la marcha para expresar mi inconformidad y que nos estafaron y me decía no salgo más justo y digno para nosotros y que no nos robaron así como así y que fue una marcha como en apoyo a Petro pero no tanto a él sino por el robo a las elecciones y hubiera sido un gran cambio para el país.

Ghinghi: yo estuve ahí contando los votos y es muy triste porque en todas las mesas ganó Petro, pero...

Estefanía: es muy triste porque el verdadero presidente que era, era Petro pero las elecciones y a muchas gentes que estaban controlando los votos los pudieron haber comprado Entonces eso es posible por que hubieron votos encontrados en la basura o que la registraduría hubiese cambiado los números y son muy brutos porque los

números están mal hechos por lo menos hubiesen evitado mejor eso se hubiesen esforzado pero ni siquiera eso.

Evelyn: y digamos uno que es joven Y está Tan detallista y dice no eso no es así y uno que ya está un poquito más desarrollado que sabe cómo cosas nuevas uno dice cómo van a hacer eso Si uno es capaz de darse cuenta.

Estefanía: realmente ellos piensan que nosotros somos como nuestros antepasados que nos dejábamos robar en la cara entonces somos muchos más detallados en muchas cosas manejamos mucho el tema de las redes sociales las plataformas Y eso obviamente nos vamos a dar cuenta cuando edita no editar mal porque siempre barres errores entonces están equivocados y Esperamos que el otro año haya una verdadera justicia y un verdadero cambio para nosotros como jóvenes y para nuestros adultos es que realmente todo influye en todo lo que vemos aquí nos sirve para un futuro para cambiar el ambiente es como un enlace en todo.

Ghinghi: en todo, lo que viven en ASOVEG lo que viven afuera lo que viven en el colegio.

Evelyn: si como que se conecta.

Ghinghi: qué deberes creen ustedes que tenemos como ciudadanos les han hablado de eso acá en a ASOVEG creo que acá le llaman cultura ciudadana a todas esas cosas que uno puede hacer para mejorar la sociedad, qué deberes creen ustedes que tenemos como ciudadanos.

Evelyn: digamos que es difícil porque los deberes se confunden con los derechos entonces uno de humano tiene el error de ver más el derecho de ver y es algo obvio Porque todos también debemos tener pensado que esos deberes hay que cumplirlos para que los derechos se cumplan. Es feo querer decir muchas cosas y no poderse expresar bien.

Estefanía: sí como digamos acá yo quiero bailar tengo el derecho a participar, pero también tengo el deber de hacer las cosas bien de hacer algo acá como un ejemplo si vamos a hacer un paso de salsa Yo quiero aprender, Pero si no lo hago, si no estoy acá ese es un deber que debo cumplir para tener el derecho a aprender. Acá si nosotros queremos seguir haciendo algo pues tenemos que ser partícipes de las actividades que acá se desarrollan es un deber no es una obligación, pero si deberíamos participar en la mayoría.

Evelyn: comparto la idea de Estefanía.

Ghinghi: durante la participación que han tenido en ASOVEG CINJUDESCO han conocido lo que implica ser ciudadano.

Estefanía: si acá lo vemos mucho acá nos enseñan a ser persona por encima de ser artistas a nosotros antiguamente es que ahorita no se ve tanto eso a nosotros nos exigían el respeto si tú le faltaba hacer respeto al profesor o alguno de los compañeros nos ponían a voltear una manera que era feo o sea nos dejaban chistear pero en ciertos momentos pero hasta cierto nivel O sino nos regañan y nos ponían a voltear muy fuerte Pues digamos poniendo el ejemplo antiguamente teníamos una profesora y había un compañero que chistea va mucho en la clase de ella y no la dejaba hacer clase y precisamente las veces en la que él no la dejaba hacer la hace pues más nos ponía a voltear y más Nos podía sufrir a todos entonces ahorita como analizándolo si nos están enseñando hacer más personas a respetar si tú estás parada en el centro dando pasos o dando tu opinión nosotros como personas debemos escuchar y respetar debemos estar escuchando o mirando Dependiendo el contexto Y respetar su opinión respetar lo que hagan Y si vamos a chistear que sea con respeto y no de manera ofensiva porque uno puede chistear arte muchas formas pero si acá nos han enseñado a ser personas y a tener mucha conciencia

Evelyn: sí digamos es como no tanto Cómo hacernos sufrir por no respetar si no es cómo a dar una reflexión Entonces si tú no respetas bueno volteas y reflexionas piensas lo que hiciste Y entonces ahora estás pagando de una forma buena porque igualmente te estás acondicionando físicamente y eso es súper bueno porque pues generan más fuerza para tu cuerpo pero también obviamente tienes que dar esa reflexión Entonces los ejercicios eran fuertes pero buenos y muchas veces aunque nos hacían llorar no era malo porque es bueno para tu cuerpo.

Estefanía: al principio siempre, siempre desde que yo estoy acá nos han hecho el círculo entonces en el círculo ellos se dan cuenta por como hablamos De qué manera nosotros llegamos y al final de qué manera nosotros nos vamos y en el círculo del final era donde decíamos no me gustó lo que tú hiciste o no me gusta la actitud que tú estás tomando y siempre era con la misma persona era muy incómodo que nosotros todo el tiempo le decíamos no nos gusta la actitud que usted tiene y seguía más y más con esa actitud hacia la profesora hacia nosotros era muy tedioso.

Ghinghi: ¿Y qué pasó, se fue?

Estefanía: se fue del país, pero nosotros siempre hablamos de todo lo que pasaba Y como que intentábamos generar mi conciencia de que no nos gustaban sus acciones porque él llegaba y decía estoy aburrido y se iba diciendo estoy aburrido no me gusta estoy bien normal.

Evelyn: sus palabras eran hirientes hacia nosotros y hacia la profesora Y eso está mal porque nosotros sabemos que los profesores nos dan de su tiempo de su conocimiento y nosotros como personas que estamos acá que queremos estar acá y aprender que queremos tener más conocimientos sobre la danza entonces eso es faltarle el respeto y era súper chocante porque él era más grande que nosotros Entonces era como que tú debes estar más atento ser una persona más crítica con respecto a que si te preguntan algo responde o digas no, no quiero o si no te gusta venir o si no te gustan los pasos decidir no ya no quiero Y como dice el profe si no te gusta el ejercicio que yo te pongo es para que tenga un conocimiento por lo menos la historia de una danza de un baile Entonces es algo que haces por ti mismo por aprender más Entonces digamos si no te gusta el ejercicio Ay no que fastidio Entonces ahí como dice el profe entras a una academia donde sólo haces la clase y ya no aprendes más no aprendes a ser persona entonces por eso me gusta venir acá.

Estefanía: en esa parte referente a él la actitud de él se llevaba a los demás como que contagiaba al resto y sobre todo a los muchachos y de una vez se los llevaba con su actitud entonces empezaba con su actitud negativa y él no opinaba eso lo hacía y lo hacía mal o lo hacía mal de aposta y nosotros le decíamos que era lo que no nos gustaba y se lo deseamos de todas las maneras posibles para que cambie. Suena cruel pero desde que él no está muchas cosas cambiarán se siente más tranquilidad antes nosotros íbamos a bailar con otra profe y él fue a una o dos clases y en esas dos clases la hizo llorar de las actitudes que tenía y ella dijo si ustedes En verdad no quieren entonces no vengas y no les vuelvo a dar la clase y Nosotros le dijimos nosotros si queremos el que no quiere pues chao y desde que él se fue como que si se sintió ese cambio se sintió el cambio de actitud en todos entonces fue bueno.

Ghinghi: esto nos lleva a una pregunta referente al tema ¿aquí les han enseñado a tomarse el tiempo de comprender las razones por las que las personas actúan como lo hacen?

Estefanía: si, digamos que realmente con él nunca supimos porque lo hacía porque él era muy cerrado era muy pero muy cerrado a todo en el círculo llegaba y sólo decía Estoy bien me voy aburrido cosas que uno decía usted es el mayor como decía Evelyn

debe tener más coherencia saber hablar pero no, no decía absolutamente nada Pero igualmente con las otras personas como que si llegaba mal y no nos quería decir nos tomamos el tiempo o por lo menos yo en cierto momento de la clase o al final decirle Oye qué pasa Te noto mal y si esa persona quería contar bien y sino pues en una clase una Espera que se mejore pero igual no se preocupa por comprender Por qué las personas llegan Así es Y no lo quiere decir en ese momento entonces hay que esperar a que la persona esté en paz o más tranquila y ahí sí preguntar o sea creo que sí.

Ghinghi: ¿Tu comprendes la responsabilidad que conlleva el vincularse a los procesos de ASOVEG CINJUDESCO?

Estefanía: si hay mucha responsabilidad Porque de no haberla la organización no estaría como lo está ahorita, Entonces si hay mucha responsabilidad de que nosotros mantengamos una constancia en hacer partes porque si nosotros no hacemos parte y todos comienzan a faltar el proceso se va a ir muriendo y hay jóvenes que Realmente si lo necesitan uno habla con todos los de la casa y tienen historias muy fuertes y algunos dicen que por medio del Rap yo dejé el pegante o del break y son cosas que los ayudaron a avanzar y son cosas muy importantes y si hay una responsabilidad muy grande nosotros de participar y de llevar todo esto a distintos espacios y la exigencia que nos ha dejado esto O por lo menos a mí es que por medio del arte y la cultura o lo que tú te quieras desarrollar siempre y cuando sea para bien Vas a salir adelante y podrás llevar eso A diferentes personas y decirles que eso les puede servir, me sirvió a mí de pronto te sirva a ti o a otras personas entonces si hay una gran responsabilidad.

Ghinghi: ¿Consideras que por medio de este proceso has aprendido que es cooperar?

Estefanía: si, pues desde el colegio nos enseñan a cooperar a participar y acá se desarrolla aún más uno tiene que cooperar por lo menos en la clase si yo vengo mal voy a cooperar a que la clase salga bien hacer partícipe y dejarlo negativo afuera y dejarlo olvidarme por un momento por lo menos cuando se hacen los eventos o alguna actividad todos los de la casa siempre hay algo que se les Deja las otras personas y creo que sí es cooperar no es una obra de Caridad es más un compartir entregar a los demás entre todos llevar algo y hacer un canelazo puede ser un ejemplo O tal vez es una chocolatada y los que no han podido comer ahí aprovechan y comen uno no sabe en qué circunstancia están los demás y creo que esos espacios se aprovechan mucho acá al desarrollar las actividades nos escuchamos se escuchan las ideas se ve mucho la cooperación y día a día se va desarrollando o de pronto también se hace de manera

inconsciente y ahorita tocando los temas se va profundizando si se han hecho o no se han hecho las cosas

Ghinghi: ¿Acá en ASOVEG de alguna manera te ha quedado como aprendizaje cuáles son las consecuencias que tienen tus comportamientos y los de los demás?

Estefanía: sí, se ha visto eso sí Yo no participé si llego con mala actitud si llegó de manera grosera de pronto puede afectar a los demás como te digo en el caso de nuestro antiguo compañero te afectaba absolutamente a todos tanto que todos quedamos de mal genio Entonces si mis actitudes le pueden afectar a los demás y no sabemos la gravedad pero si le podemos hacer daño en ese caso nosotros lo sabíamos por la cara la profe la actitud que ella empezaba tomar uno se daba cuenta que las actitudes de él y lo que él había hecho si la habían afectado a ella y en general a todos entonces uno sabe que si uno llega a leer y hay alguien triste es posible contagiar Al que está triste de mi alegría y la otra persona se abre a eso y si la otra persona tiene la actitud y toda su disposición entonces uno ya interactúa y haces cosas.

Ghinghi: llevando esto a otro plano, lo que has aprendido en ASOVEG, en cuanto a las consecuencias de tus actos y los de los demás, lo has podido aplicar a nivel social en la calle, tal vez al ver que el comportamiento de alguien puede afectar lo que está a su alrededor.

Estefanía: ¿Como en mi cotidianidad?

Ghinghi: sí.

Estefanía: lo he visto por lo menos esas señoras que pasan peleando por teléfono discutiendo uno dice "uich" y de pronto uno también se empieza a psicosisar de esas ideas o hay tanta gente imponente y uno "iuch, calma por favor", yo siento que lo he podido aplicar por lo menos Aunque soy mal mirada en la calle pues no Mira brava sino seria pero sí sí siento que uno lo puede contagiar por lo menos en el bus esa gente que llega peleando y uno "uich parece, pero por qué pelea", discutiendo ahí por teléfono y a veces por bobadas porque llegar del trabajo a su casa y se llega más estresado escuchar a una señora peleando en el bus Entonces te genera el estrés uno se puede llegar a afectar por las actitudes de las personas.

Ghinghi: ¿A ti te molesta cuando la gente bota basura en la calle?

Estefanía: si, es horrible tengo una anécdota hace poco yo iba de mi casa al trabajo y yo vivo por cerros de Oriente y ahí hay un caño que es para pasar al polideportivo de molinos yo iba pasando iba una señora en un carro ella iba de copiloto adelante mío iba otra señora La señora del carro sacó una bolsa de basura y la arrojó al caño entonces la señora y yo la volteamos a mirar y la tratamos mal pero ya que íbamos a hacer no nos podíamos tirar tampoco a recoger el papel y las dos dijimos después están preguntando porque hay inundaciones porque hay tal cosa si la gente no tiene conciencia esa cultura y todos le echamos la culpa a todos y señalamos a alguien más y no no señora la culpa la tiene usted por haber votado basura en la calle y yo soy de esas amigas fastidiosas que sí va por la calle y tú botas un papelito me quedo ahí al lado del papelito hasta que la persona lo recoja y le digo Guárdalo, Guárdalo en mi bolsillo de la maleta y lo botamos en la casa porque no me gusta y yo peleo mucho con eso sea con quien sea es fastidioso si uno quiere un ambiente bonito si uno quiere un planeta en el que pueda vivir bien entonces porque botar basura por lo menos llega a la casa y lo bota porque ya después uno tiene esa conciencia y esa tranquilidad de hacer el bien pueda que uno no recicle Pero al menos no boto basura

Ghinghi: ¿Durante tu participación en ASOVEG CINJUDESCO has tenido acercamientos con alcaldías locales u otras instituciones públicas?

Estefanía: pues eso desde antes que yo estuviera acá porque mi abuelito era amigo de los concejales o bueno uno de los concejales cercanos al barrio y él nos llevaba a las campañas o nos hablaba de ellos Entonces si tengo como ciertos contactos Entonces nos distinguimos mutuamente aunque las cosas han cambiado mucho pero sí digamos que ellos en ciertos momentos nos ayudaron a mi familia a conseguir trabajo uno de ellos ayudo a mi hermano a entrar al colegio que nosotros queríamos Entonces sí.

Ghinghi: ¿Y acá en ASOVEG de pronto cuando hacen festivales o algo así o acá no has tenido la oportunidad?

Estefanía: si en festivales en visto que el concejal de aquí ha ido y él está muy pendiente de la localidad Pues no tanto la localidad acá del Barrio O Pues no sé cómo se maneja, pero si él fue de los que ayudó a que el salón comunal estuviera arreglado lo de las canchas de fútbol y todo eso Entonces sí sé que ha tenido como cierta participación con la comunidad Y qué Cuando se hizo una velatón aquí él fue él estuvo un rato allá y luego se fue.

Ghinghi: si recuerdo ¿tú también estuviste ahí?

Estefanía: si, que cantó o estuvieron unos de rap ahí.

Ghingi: los de HipHop bajo Luna estuvieron.

Estefanía: si, ellos hacían parte de acá, entonces...

Ghingi: si, de hecho, los entrevisté la otra vez. ¿A través del proceso que llevas acá en ASOVEG CINJUDESCO tu consideras que en tu diario vivir haces pequeños actos desinteresados?

Estefanía: ¡Uich, si! Cuídate uno haga las cosas sin interés como que las hago porque tengo que hacerlas y si no no las haría Entonces sí Entonces ir a hacer otra actividad cambiar de un espacio a otro fue un paso porque tengo que hacer algo con mi vida no me puedo quedar quieta Entonces sí he hecho cosas por desinterés entonces acá intento estar interesada por lo que quiero.

Ghingi: un poco más claro ¿tu sientes que eres solidaria gracias al estar acá en este proceso?

Estefanía: desde pequeña mi mamá me ha enseñado a compartir a escuchar a los demás y como te he dicho en el colegio uno veía muchas cosas y yo también estudiaba con niños de idiprom Entonces el ambiente era muy pesado y uno tenía que ser muy consciente de que no podía tocar ciertos temas y si los ibas a tocar tenía que ser con respeto y muchas veces en el colegio nos pedían cierta ayuda para alguna cosa y uno Ahí va desarrollando esas actividades por intentar aportarle algo a las personas ya sea con el conocimiento o con cosas materiales o cosas en las que uno pueda aportar había una profesora muy bonita ella reunía tapas en todo el colegio para ayudar a las fundaciones de los animalitos tú la veías una o dos veces al mes y ella llegaba con los perritos para que los pudieran adoptar en el colegio entonces uno dice "uich, ellas son personas que son solidarias" piensa sólo en sí mismos y uno también lo va aprendiendo también yo he hecho acciones que no quiero decir porque siento que si las digo perdería su sentido porque las hice en ese momento y la seguiría haciendo y decirlo sería presumirlas y perdería su sentido entonces siento que no estaría bien y acá uno también lo ve aquí hacen las recolectas de los alimentos para los animales o para las personas de bajos recursos y uno lo va desarrollando y a veces es inconsciente y lo hace pero cuando uno se pone a pensar lo Y dice Bueno yo ayude en tal cosa entonces sí ha portado y sí sí es sido solidaria, he aprendido a ser mejor persona.

Ghinghi: ¿Entonces has tenido más conciencia?

Estefanía: si, realmente con esto se es más consciente en todo sentido en el respeto en que hay más personas que piensan distinto a ti entonces hay que respetarlo y aceptarlo afuera o en todo lado uno tiene que ser consciente de las cosas que están pasando en qué ámbito se encuentra.

Ghinghi: eso es ser solidario hacer actos de desinterés.

Estefanía: si, es que tú dices desinterés y uno como que...

Ghinghi: si, se puede entender de muchas maneras, pero digamos cuando hablaste de solidaridad hablaste me dijiste que hay gente que hace cosas de esta manera y lo hacen no pensando sólo en ella sino en los demás son actos desinteresados vez todo está conectado. Ahora por último ¿a través de este proceso artístico que has tenido acá en ASOVEG CINJUDESCO durante todo el proceso de los talleres que te han dado acá consideras que eres alguien a quien le interesa lo que pasa en tu entorno en tu entorno entendido como barrio ciudad o país?

Estefanía: realmente si, sino no hubiéramos tocado los primeros temas como de política y todo eso entonces realmente si me importan las decisiones que tomaron nuestros antepasados porque como te dijimos nosotras nos estamos viendo afecta en cuestión de los barrios Si hay mal comportamiento o algo así obviamente se va a ver afectada la seguridad van a ser afectadas otras personas entonces si acá también lo que uno haga va a afectar tanto de manera positiva como de manera negativa Entonces sí.

Ghinghi: muy interesada, interesada o poco interesada, ¿Cuál de las 3?

Estefanía: interesada, pero tampoco es que esté como muy involucrada porque también uno a veces se encierra en su burbuja y sólo es uno y tampoco tan de interesada Por qué uno se informa de qué es lo que está pasando.

Ghinghi: okey listo, muchas gracias.

Estefanía: gracias a ti, logramos hacer la entrevista hoy.

Ghinghi: si, muchas, ¡muchas gracias!